



Mocoa, 21 de julio de 2023.

*Rec: Julio 25-2023  
 8:53 a.m  
 Asamblea Dptal.  
 Elizabeth H.  
 P.O. 1117.*

Diputado  
**JOSE AUBRELIO ZAMORA**  
 Presidente  
 Asamblea Departamental  
 Ciudad.

ASUNTO. - Remisión Proyectos de Ordenanzas.

Cordial Saludo,

Respetuosamente remito, para estudio y aprobación por parte de la corporación, el proyecto de ordenanza POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNOS CRÉDITOS, CONTRACRÉDITOS Y ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. PAR LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ordenanza 858 del 30 de julio del 2022, el proyecto de ordenanza se envía en original y siete (7) copias con la correspondiente exposición de motivos; como también se remite al correo electrónico putumayoasamblea17@gmail.com

Hasta otra oportunidad.

*[Handwritten Signature]*  
**BUANERGES FLORENCIO ROSERO PEÑA**  
 Gobernador Departamento del Putumayo

Elaboró:	Claudia Carmenza García Lucero	Profesional Presupuesto	Especializado	Secretaría Departamental	de Hacienda
Revisó:	John Freddy Peña Ramírez	Secretario de Hacienda		Secretaría Departamental	de Hacienda

*[Handwritten Signature]*





PROYECTO DE ORDENANZA No. 3337

(Julio 25.2023)

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNOS CRÉDITOS, CONTRACRÉDITOS Y ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PAR LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

**LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO**

En uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el Artículo 300 numeral 9 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 2200 de 2022, el Decreto 111 de 1996 y la Ordenanza 168 de 1996.

**ORDENA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Adicionar el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2023, en la suma de TRES MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$3.136.880.056,55) moneda legal colombiana, así:

CONCEPTO	VALOR
<b>TOTAL INGRESOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO</b>	<b>\$3.136.880.056,55</b>
<b>INGRESOS DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO</b>	<b>3.136.880.056,55</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$2.862.876.502,92</b>
TRIBUTARIOS	\$2.770.517.463,92
NO TRIBUTARIOS	\$92.359.039,00
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>\$274.003.553,63</b>
RECURSOS DEL BALANCE	\$274.003.553,63
Cancelación de reservas	\$35.621.522,40
Superávit fiscal	\$238.382.031,23

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Adicionar el Presupuesto de Gastos o de Apropiaciones del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2023, en la suma de TRES MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$3.136.880.056,55) moneda legal colombiana, así:



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!**



	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		\$3.136.880.056,55
LÍNEA ESTRATÉGICA	SOCIAL		\$2.462.023.059,75
SECTOR	EDUCACIÓN		\$92.359.039,00
PROGRAMA	EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO		\$92.359.039,00
SUBPROGRAMA	TALENTO HUMANO	Cancelación de prestaciones sociales del magisterio	\$92.359.039,00
SECTOR	SALUD		\$149.942.822,84
PROGRAMA	DIMENSIONES PRIORITARIAS		\$63.475.030,62
		Resolución 270 del 02-03-2021 Superávit fiscal	\$67.528,76
SUBPROGRAMA	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES	SGP - Salud Pública Superávit fiscal	\$62.639.395,46
		SGP - Salud Pública Cancelación de reserva	\$778.106,40
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES		\$19.755.167,95
SUBPROGRAMA	GESTIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	ICLD Superávit fiscal	\$19.755.167,95
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA		\$66.712.624,27
SUBPROGRAMA	VAMOS POR UN PUTUMAYO CON ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	SGP PSS CSF Superávit fiscal	\$66.712.624,26
		SSF-Premios de Apuestas Permanentes O Chance - Superávit fiscal	\$ 0,01
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL		\$1.172.219.189,51
PROGRAMA	JUVENTUD		\$25.000.000,00
SUBPROGRAMA	JÓVENES PRESENTE CONSTRUYENDO	ICLD RB Cancelación Reserva	\$25.000.000,00
PROGRAMA	BUEN TRATO Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HACIA LOS ADULTOS MAYORES		\$1.147.219.189,51
SUBPROGRAMA	VEJEZ DIGNA CON RESPETO Y TOLERANCIA	Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor	\$1.147.219.189,51



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**  
*¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!*



	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA		VALOR
SECTOR	CULTURA			\$115.318.036,76
PROGRAMA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS			\$115.318.036,76
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	Estampilla Pro Cultura	\$11.000.000,00	
SUBPROGRAMA	CREACIÓN, FORMACIÓN Y FOMENTO CULTURAL	Estampilla Pro Cultura	\$104.318.036,76	
SECTOR	DEPORTE Y RECREACIÓN			\$932.183.971,64
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE			\$800.000.000,00
SUBPROGRAMA	INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Tasa pro deporte	\$250.000.000,00	
SUBPROGRAMA	APORTES PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Tasa pro deporte	\$170.000.000,00	
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Tasa pro deporte	\$180.000.000,00	
PROGRAMA	FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE			\$332.183.971,64
SUBPROGRAMA	APOYO AL FOMENTO DEL DEPORTE ASOCIADO Y ADAPTADO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Tasa pro deporte	\$314.683.971,64	
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Tasa pro deporte	\$17.500.000,00	
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE			\$109.966.300,93
SECTOR	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO			\$109.966.300,93
PROGRAMA	FRONTERAS			\$109.966.300,93
SUBPROGRAMA	DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	Estampilla pro desarrollo fronterizo	\$109.966.300,93	
LÍNEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL			\$336.388.014,52
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL			\$336.388.014,52
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL			\$90.490.651,32
SUBPROGRAMA	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO, INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL.	ICLD Superávit fiscal	\$80.647.235,32	
		ICLD Cancelación Reserva	\$9.843.416,00	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, UN COMPROMISO DE TODOS.		\$245.897.363,20
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Estampilla Bomberil	\$245.897.363,20
LÍNEA ESTRATEGICA	AMBIENTE CONSTRUIDO		\$228.502.581,35
SECTOR	SERVICIOS PÚBLICOS		\$131.959.581,13
PROGRAMA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		\$21.993.260,19
SUBPROGRAMA	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Estampilla pro desarrollo departamental	\$21.993.260,19
PROGRAMA	ENERGÍA		\$109.966.300,94
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Estampilla Pro electrificación Rural	\$109.966.300,94
SECTOR	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO		\$96.543.120,22
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		\$96.543.120,22
SUBPROGRAMA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO TERRITORIAL	Excedentes Rs 2017 Superávit fiscal	\$8.570.079,47
		Estampilla pro desarrollo departamental	\$32.989.890,28
SUBPROGRAMA	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO TERRITORIAL	Estampilla pro desarrollo departamental	\$54.983.150,47

**ARTÍCULO TERCERO.** - Contracreditar dentro del Presupuesto de Gastos o de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2023, la suma de DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL VEINTE PESOS CON TRES CENTAVOS (\$2.231.670.020,03) moneda legal colombiana, así:

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		\$ 2.231.670.020,03
LÍNEA ESTRATEGICA	SOCIAL		\$ 3.803.000,00
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL		\$ 3.803.000,00
PROGRAMA	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS		\$ 3.803.000,00
SUBPROGRAMA	PRIMERA INFANCIA	ICLD	\$ 19.000,00
SUBPROGRAMA	APOYO A LA FAMILIA	ICLD	\$ 3.584.000,00



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**  
**¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!**



	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		349.845.324,00
SECTOR	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		\$ 80.822.819,00
PROGRAMA	MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE		\$ 80.822.819,00
SUBPROGRAMA	GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	ICLD	\$ 80.822.819,00
SECTOR	DESARROLLO RURAL		\$ 247.614.166,00
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		\$ 243.602.656,00
SUBPROGRAMA	DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUICOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL	ICLD	\$ 240.064.087,50
		ICLD RB	\$ 2.536.069,00
SUBPROGRAMA	DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL SECTOR FORESTAL COMERCIAL	ICLD	\$ 902.498,50
PROGRAMA	PROPIEDAD RURAL		\$ 1.000.000,00
SUBPROGRAMA	DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD, REGULARIZACIÓN Y ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA RURAL	ICLD	\$ 1.000.000,00
PROGRAMA	ARTICULACION INSTITUCIONAL		\$ 3.111.500,00
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACION CIUDADANA	ICLD	\$ 3.111.500,00
SECTOR	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO		\$ 21.408.350,00
PROGRAMA	VAMOS POR EL EMPRENDIMIENTO Y LA PRODUCTIVIDAD		\$ 21.408.350,00
SUBPROGRAMA	FOMENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL E INNOVADOR, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO	ICLD	\$ 9.250.000,00
SUBPROGRAMA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL, INNOVADOR Y COMPETITIVO	ICLD	\$ 1.158.350,00
SUBPROGRAMA	PLANIFICACION TURISTICA	ICLD	\$ 10.000.000,00
SUBPROGRAMA	CIENCIA E INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD	ICLD	\$ 1.000.000,00
LÍNEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		\$ 130.100.090,68
SECTOR	DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PARA LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL		\$ 121.062.004,85
PROGRAMA	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA		\$ 29.330.000,00
SUBPROGRAMA	TERRITORIO SEGURO DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS	ICLD	\$ 29.330.000,00

Handwritten signature or mark on the left side of the page.

Handwritten signature or mark on the bottom right side of the page.

REPUBLICA DE COLOMBIA - GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001  
 Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: [www.putumayo.gov.co](http://www.putumayo.gov.co)  
[contactenos@putumayo.gov.co](mailto:contactenos@putumayo.gov.co)



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!**



	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROGRAMA	DERECHOS HUMANOS Y PAZ		\$ 91.607.004,85
SUBPROGRAMA	DERECHOS HUMANOS, PAZ, LEGALIDAD, RECONCILIACIÓN CONVIVENCIA PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y DIH	ICLD	\$ 91.607.004,85
PROGRAMA	ORGANIZACIONES COMUNALES, RELIGIOSAS Y DE LIBRE CULTO		\$ 115.000,00
SUBPROGRAMA	ORGANIZACIONES COMUNALES, RELIGIOSAS Y DE LIBRE CULTO	ICLD	\$ 115.000,00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 9.048.085,83
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$ 9.048.085,83
SUBPROGRAMA	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL.	ICLD	\$ 9.048.085,83
LÍNEA ESTRATEGICA	AMBIENTE CONSTRUIDO		\$ 1.743.121.605,35
SECTOR	VÍAS Y TRANSPORTE		\$ 3.820.421,00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA VÍAS Y TRANSPORTE		\$ 3.820.421,00
SUBPROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PORTUARIAS, FLUVIALES Y TERRESTRE	ICLD	\$ 3.820.421,00
SECTOR	VIVIENDA		\$ 12.140.513,00
PROGRAMA	VIVIENDA		\$ 12.140.513,00
SUBPROGRAMA	APOYO A INICIATIVAS QUE PROMUEVAN MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 12.140.513,00
SECTOR	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO		\$ 1.727.160.671,35
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		\$ 1.727.160.671,35
SUBPROGRAMA	MEJORAMIENTO DE Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL	Estamp. Dpto. Departamental RB	\$ 117.454.965,91
		SGP PSS CSF RB	\$ 0,09
		14% Participación Licores RB	\$ 93.448.320,94
		14% Licores Monopolizados Extrajeros - PSS	\$ 161.543.179,84
		IVA Cerveza Nacional - PS	\$ 530.252.945,50
		Derch monopolio introd de licor destilado - EXT RB	\$ 179.136.119,40



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
SUBPROGRAMA	MEJORAMIENTO DE Y INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO TERRITORIAL	Derch monopoli introd de licor destido - NAL RB	\$ 31.154.000,00
		Impt.cons.cerve- Ext. RB	\$ 927.872,75
		Imp.cmo.vinos.a per.simil comp.espec pss RB	\$ 8.562.084,64
		Imp.cons.vin.ape r.sim ad valorem RB	\$ 33.022.374,48
		Partic Consum Licores Produc RB	\$ 566.658.808,30
SUBPROGRAMA	MANTENIMIENTO DE Y INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO TERRITORIAL	ICLD	\$ 5.000.000,00
LÍNEA ESTRATEGICA	PREINVERSIÓN		\$ 5.000.000,00
SECTOR	PREINVERSION TERRITORIAL		\$ 5.000.000,00
PROGRAMA	EFICIENCIA DE LA INVERSION		\$ 5.000.000,00
SUBPROGRAMA	PREINVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL DESARROLLO TERRITORIAL	ICLD	\$ 5.000.000,00

**ARTÍCULO CUARTO.** - Con base en los recursos de que habla el artículo tercero acreditar unas apropiaciones dentro del Presupuesto de Gastos o de Apropiaciones del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2023, en la suma de DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL VEINTE PESOS CON TRES CENTAVOS (\$2.231.670.020,03) moneda legal colombiana, así:

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		\$ 2.231.670.020,03
LÍNEA ESTRATEGICA	SOCIAL		\$ 1.722.160.671,35
SECTOR	SALUD		\$ 1.722.160.671,35
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA		\$ 1.722.160.671,35
SUBPROGRAMA	VAMOS POR UN PUTUMAYO CON ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	Estamp Dilo. Departamental RB	\$ 117.454.965,91
		SGP PSS CSF RB	\$ 0,09
		14% Participación Licores RB	\$ 93.448.320,94
		14% Licores Monopolizados Extranjeros - PSS	\$ 161.543.179,84



*[Handwritten signatures and marks]*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
SUBPROGRAMA	VAMOS POR UN PUTUMAYO CON ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	IVA Cerveza Nacional - PS	\$ 530 252.945,00
		Derch monopolio introd de licor destilado - EXT RB	\$ 179 136.119,40
		Derch monopolio introd de licor destilado - NAL RB	\$ 31 154.000,00
		Impt.cons.cerve - Ext RB	\$ 927.872,75
		Imp.cmo.vinos.aper.simil -comp.espec - pss RB	\$ 8.562.084,64
		Imp.cons.vin.aper.sim.ad valorem RB	\$ 33 022.374,48
		Partic Consum Licores Produc RB	\$ 566 658 808,30
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		\$ 100.000.000,00
SECTOR	DESARROLLO RURAL		\$ 100.000.000,00
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		\$ 100.000.000,00
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS	ICLD	\$ 97.463.931,00
		ICLD RB	\$ 2 536 069,00
LÍNEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		\$ 409.509.348,68
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 409.509.348,68
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$ 409.509.348,68
SUBPROGRAMA	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	ICLD	5409.509.348,68

**ARTÍCULO QUINTO.** - La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de sanción y publicación.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Mocoa, a los

JOSE AUBRELIO ZAMORA  
Presidente Asamblea Departamental

YURY LIZETH DELGADO RODRÍGUEZ  
Secretaria General



San Miguel Agreda de Mocoa, 19 de julio 2023

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Honorables Diputados:

Presento a consideración de la Honorable Asamblea Departamental para su estudio y análisis, el proyecto de ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNOS CRÉDITOS, CONTRACRÉDITOS Y UNAS ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PAR LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023", previa las siguientes consideraciones:

## CONSIDERACIONES

Como entidad territorial se tiene que los departamentos cumplen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución Política y las leyes. Al respecto, el artículo 298 de la Constitución Política dispone:

*"Los departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución.*

*Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.*

*La ley reglamentará lo relacionado con el ejercicio de las atribuciones que la Constitución les otorga."*

Las mencionadas funciones se ejecutan por parte de los departamentos en los términos que disponga la Constitución Política y la ley; en el marco de lo dispuesto, a su vez, por los planes y programas de desarrollo económico y social, tanto nacionales como departamentales. Para el cumplimiento de las funciones que la Constitución Política y las leyes han asignado a los departamentos, estas disposiciones, han atribuido a los gobernadores y asambleas departamentales sendas atribuciones y competencias.

El presupuesto es un instrumento de planificación financiera para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental, mediante el cual se estiman los ingresos y gastos que se pretenden ejecutar en una vigencia. Para la vigencia fiscal 2023, este fue aprobado mediante Ordenanza No. 864 del 14 de noviembre de 2022 y liquidado por medio del Decreto No 624 del 30 de diciembre de 2022. En lo que va corrido de la vigencia fiscal 2023, se han presentado situaciones que inciden en la planificación inicial, las cuales se exponen a continuación:



**I. ADICIONES PRESUPUESTALES**

**ORIGEN Y DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS A ADICIONAR**

**1. RECURSOS 80% ESTAMPILLA BOMBERIL**

SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, UN COMPROMISO DE TODOS.		
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.		
PROYECTO . 2022006860159	Fortalecimiento de los cuerpos de bomberos voluntarios fase 1, en el departamento de Putumayo.	Estampilla bomberil.	\$ 245.897.363,20

La Ley 1575 del 2012 Artículo 37. dispone que los Recursos por iniciativa de los entes territoriales. (...) Los distritos, municipios y departamentos podrán aportar recursos para la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, en los siguientes términos.

La Ordenanza 766 de mayo 20 de 2018 la cual se estipula en el artículo 346 la emisión y adopción de la Estampilla Bomberil, reglamentando así lo establecido en el artículo 37 de la ley 1575 del 2012. Por medio de la cual se establece la ley General de Bomberos de Colombia".

La Ordenanza 664 del 2013 por medio de la cual se creó el Fondo Departamental de Bomberos del Departamento del Putumayo, conforme a la ley 1575 del 2012 Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.

"Los Departamentos podrán crear, mediante ordenanza, "El Fondo Departamental de Bomberos", como una cuenta especial del departamento, con independencia patrimonial, "administrativa contable y estadística con fines de interés público y asistencia social y destinada a la financiación de la actividad de la delegación departamental de bomberos y al fortalecimiento de las instituciones Bomberiles de la respectiva jurisdicción.

El Fondo Departamental de Bomberos será administrado por el Presidente de la Junta Departamental de bomberos, quien solo podrá delegar esta función en el Secretario de Gobierno.

Para tal efecto podrá establecer estampillas, tasas o sobretasas a contratos de obras públicas, interventorías, o demás que sean de competencia del orden departamental y/o donaciones y contribuciones públicas o privadas, nacionales y extranjeras."

Por lo anterior, es necesario realizar la adición presupuestal de los recursos en mención, con el objetivo de fortalecer los cuerpos de bomberos del departamento del Putumayo y así, prestar un mejor servicio de forma eficiente y eficaz a la población que es afectada por alguna eventualidad que se presente ya sea por la ola invernal, deslizamientos, o incendios antrópicos o forestales



## 2. RECURSOS ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR

### APOYO A LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL LÚDICO, RECREATIVO Y CULTURAL DEL ADULTO MAYOR DE LOS CENTRO DÍA Y CENTROS DE PROTECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO:

En el marco del artículo 46 de la Constitución Política, dicta que es obligación del Estado concurrir para la protección y la asistencia de las personas mayores y promover su integración a la vida activa y comunitaria, en el marco de la solidaridad, la igualdad, la diversidad y la dignidad como pilares del ordenamiento colombiano, tal como lo prevén los artículos 1, 13 y 16 ibídem, incluso mediante el desarrollo de acciones afirmativas en favor de sujetos de especial protección atendiendo a sus especiales condiciones.

La Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031, la cual ha sido reglamentada por el decreto 681 del 2 de mayo del 2022, establece en su cuarta línea de acción que el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable, entendido como un proceso continuo de optimización de oportunidades para mantener y mejorar la salud física y mental, la independencia y la calidad de vida, siendo fundamental para lograr vejez digna.

Elementos que han sido integrados en el plan de desarrollo de La gobernación de Putumayo, "trece municipios un solo corazón 2020-2023" los cuales se ejecutan a través del programa BUEN TRATO Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HACIA LAS PERSONAS MAYORES, en el que se incluyen todos los componentes de la Política Pública nacional, aspectos que demandan de la Gobernación crear espacios de socialización, esparcimiento, intercambio de saberes que mejoran la calidad de vida de los participantes, quienes adelantan procesos deportivos, lúdicos y culturales en sus municipios y a través del encuentro departamental de personas mayores pueden representar su región a través de la socialización de sus saberes usos y costumbres, promoviendo autonomía, mejorando su estado físico, mental y validándose como personas activas que aportan a la sociedad.

## 3. RECURSOS ESTAMPILLA PRO CULTURA

En cumplimiento a la reglamentación Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) y lineamientos del Ministerio de Cultura, aplicar las herramientas básicas de la Gestión Cultural y cumplir con el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 en el sector cultura, los mayores valores recaudados por este concepto se adicionan a los siguientes proyectos:

### a) FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DOTACION PARA MEJORAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA, EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO:

El proyecto se realiza para fortalecer el Sistema Departamental de cultura, mediante el desarrollo de acciones que permitan mejorar el acceso a las manifestaciones, bienes, servicios y prácticas culturales en la población Putumayense, que garanticen la operatividad y articulación de actividades desde lo local, Departamental y Sistema Nacional de Cultura.





**b) APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO:**

El proyecto que viene adelantando el Instituto de Cultura, Deportes, la Recreación y Educación Física del departamento del Putumayo, con la adición de recursos busca dar continuidad y fortalecer el proyecto cultural para las Instituciones Educativas con el fin de ampliar y fortalecer la práctica, el conocimiento y disfrute de la música en el departamento, mediante la dotación de instrumentos para los procesos de formación técnica y artística y cultural de las mismas y así contribuir a la cultura, convivencia, al desarrollo artístico y educativo de los estudiantes, ciudadanos y de las comunidades. La música es una oportunidad de inclusión, igualdad de condiciones, garantía de derechos educativos y culturales de diálogo y construcción colectiva, en una perspectiva de calidad y de enfoque sistémico de la educación musical consecuente con el Plan Nacional de Música para la Convivencia, según lineamientos de política a través del Conpes 2661 de 1997 y el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 en el sector cultura.

**4. TASA PRO DEPORTE**

La Constitución Política establece lo siguiente:

*"ARTICULO 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".*

Es claro que la inversión de los recursos públicos y las actuaciones de las entidades del Estado buscan satisfacer las necesidades de la población, prestar los servicios públicos a su cargo y conseguir los fines del Estado, conforme lo indican las siguientes normas constitucionales:

*"Artículo 67 (...) La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley".*

*Artículo 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.*

*Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".*



En lo que respecta al deporte y todo lo relacionado con ello, se debe tener en cuenta lo establecido en el artículo 52 de la Constitución Política, modificado por el artículo primero del Acto Legislativo No. 02 de 2000, que consagra lo siguiente:

*"ARTICULO 52. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.*

*El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social.*

*Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.*

*El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas".*

El día 23 de junio de 2021, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2023 de 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN", la cual en su artículo primero establece:

*"ARTÍCULO 1°. Objeto de la Tasa Pro Deporte y Recreación. Facúltase a las Asambleas Departamentales, Concejos Municipales y Distritales para crear una Tasa Pro Deporte y Recreación, recursos que serán administrados por el respectivo ente territorial, destinados a fomentar y estimular el deporte y la recreación, conforme a planes, programas, proyectos y políticas nacionales o territoriales".*

13

Conforme a lo anterior, la Asamblea Departamental aprobó la ordenanza No. 805 de 2020, "Por medio del cual se crea y reglamenta la tasa pro deporte y recreación en el departamento del Putumayo, y se adoptan otras disposiciones", con destinación específica para financiar proyectos de:

- A. Apoyo a programas del deporte, la educación física y la recreación para la población en general, incluyendo niños, infantes, jóvenes, adultos mayores y las personas en condición de discapacidad.
- B. Apoyo a programas que permiten la identificación y selección de talentos deportivos, así como el desarrollo y fortalecimiento de la reserva deportiva, orientados hacia el alto rendimiento deportivo convencional y paralímpico; de incentivos económicos a los atletas y entrenadores medallistas en ciertos certámenes deportivos.
- C. Apoyo en programas para los atletas de alto nivel competitivo y con proyección a él.
- D. Adquisición de elementos e instrumentos básicos de formación deportiva.
- E. Apoyo, mantenimiento y construcción en Infraestructura Deportiva.
- F. Apoyo para la participación de atletas y deportistas en diferentes competencias a nivel nacional e internacional.
- G. Apoyar programas enfocados en incentivar la salud preventiva mediante la práctica del deporte y los hábitos de alimentación sana y saludable.





En efecto, son múltiples las bondades de promover y estimular la práctica del deporte en cualquiera de sus modalidades y en cualquiera de las esferas de la vida, en este caso, se busca promover los estilos de vida saludables y brindar alternativas de ocio productivo como el aprovechamiento del tiempo libre mediante conductas saludables que benefician la calidad de vida individual y colectiva; por lo tanto, se requiere la adición al presupuesto de la vigencia fiscal del mayor recaudo de la tasa pro deporte, a los siguientes proyectos, los cuales fueron priorizados en Consejo de Gobierno:

APORTES PARA LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE AUTORIDADES DE JUZGAMIENTO DEPORTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	10.000.000,00
APORTES PARA EL INCREMENTO DE LA PRACTICA REGULAR DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL PROGRAMA DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	40.000.000,00
APOYO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	200.000.000,00
APORTES CON ASISTENCIA TÉCNICA E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA A LOS SEMILLEROS DEPORTIVOS Y ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	130.000.000,00
APORTES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS - DEPORTIVAS Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y PERSONA MAYOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	25.000.000,00
APORTES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO: SUPERATE - INTERCOLEGIADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	25.000.000,00
APORTES PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DE LOS PUEBLOS ÉTNICO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	170.000.000,00
APORTES PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES DEL DEPORTE ASOCIADO Y ADAPTADO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	314.683.971,64
FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DOTACION PARA MEJORAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE, EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	17.500.000,00



## 5. RECURSOS CANCELACION DE RESERVAS PRESUPUESTALES Y LIBERACION DE PASIVOS

### DESARROLLO SOCIAL

#### APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS/LAS JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo N° 51 señala como derecho social, económico y cultural, **el derecho al deporte y la recreación** donde se puntualiza que *"el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre."* Así mismo, teniendo en cuenta el subprograma denominado JÓVENES CONSTRUYENDO PRESENTE cuyo objetivo es *fortalecer la participación de jóvenes en procesos civiles, sociales y políticos que generen liderazgo y empoderamiento de sus recursos y capacidades* establecido en el Plan Departamental de Desarrollo "Trece Municipios Un Solo Corazón 2020-2023" y siguiendo los lineamientos del Estatuto de Ciudadanía Juvenil, expedido mediante la Ley 1622 del 2013, modificado por la Ley 1885 del 2018 se debe garantizar la participación política y el derecho a la recreación y deporte a través de la Semana de las Juventudes, tal como se señala en el artículo 77 de la Ley 1622 del 2013, el cual establece que *"tendrá como propósito promover actividades para la discusión y análisis de las necesidades de las juventudes, así como las alternativas de solución a las mismas. Las Entidades territoriales bajo su autonomía podrán promover un programa especial para los jóvenes, en el que se desarrollen actividades culturales, deportivas, y académicas de análisis y propuestas para la juventud en cada uno de sus espacios y entornos, tales como la educación, la salud, el medio ambiente, la sociedad, y el Estado."*

15

Teniendo en cuenta la responsabilidad de las entidades territoriales de realizar la Semana de las Juventudes, estipulada por Ley, una de las competencias generales de las entidades territoriales departamentales, distritales y municipales, según el numeral 3 del artículo 16 de la Ley 1622 del 2013, es *"Garantizar la asignación continua y sostenida de recursos físicos, técnicos, humanos especializados y financieros que permitan el funcionamiento del sistema de juventud y de la implementación de políticas públicas, planes, programas y proyectos para el goce efectivo de los derechos de las y los jóvenes."*

### SALUD

La Ley 715 de 2001, en su artículo 43, establece como competencias de las entidades territoriales en el sector salud, las de dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en el territorio de su jurisdicción, atendiendo las disposiciones nacionales sobre la materia; entre ellas tenemos:





- Adoptar, difundir, implantar, ejecutar y evaluar, en el ámbito departamental las normas, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que formule y expida la Nación o en armonía con éstas.
- Prestar asistencia técnica y asesoría a los municipios e instituciones públicas que prestan servicios de salud, en su jurisdicción.
- Supervisar y controlar el recaudo y la aplicación de los recursos propios, los cedidos por la Nación y los del Sistema General de Participaciones con destinación específica para salud, y administrar los recursos del Fondo Departamental de Salud.
- Financiar con los recursos propios, si lo considera pertinente, con los recursos asignados por concepto de participaciones y demás recursos cedidos, la prestación de servicios de salud a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda y los servicios de salud mental.
- Coordinar, supervisar y controlar las acciones de salud pública que realicen en su jurisdicción las Entidades Promotoras de Salud, las demás entidades que administran el régimen subsidiado, las entidades transformadas y adaptadas y aquellas que hacen parte de los regímenes especiales, así como las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud e instituciones relacionadas.

Con el Decreto No. 1370 del 20 de junio de 2023, se realiza la cancelación de reservas presupuestales por valor de \$7.280.376,25 y se certifica por Tesorería y Contabilidad la liberación de saldos disponibles de pasivos por valor de \$241.733.380,53, pertenecientes a las fuentes de financiación del Fondo Local de Salud, recursos que se requiere incorporar al Presupuesto departamental, a fin de cumplir funciones específicas establecidas en el artículo 43 de la Ley 715 de 2001, mencionadas anteriormente.

Los proyectos que se fortalecerán en inversión y que se priorizaron en Consejo de Gobierno son:

CONCEPTO	FUENTE	VALOR
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL Y TERRITORIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	Excedentes RS 2017 RB	8.570.079.47
ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	Resolución 270 del 02-03-2021 RB	57.528.76
FORTALECIMIENTO DE LA ACCIONES DE ZONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	SGP - Salud Pública RB	63.417.501.86
FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN DE LA DIMENSIÓN SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	19.755.167.95
FORTALECIMIENTO FINANCIERO A LAS ESE DEL PUTUMAYO PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN VULNERABLE, CON DIFICULTADES DE ACCESO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN PRODUCCIÓN DE SERVICIOS Y GESTIÓN DE CARTERA	SGP PSS CSF RB	66.712.624.26
FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	SSF-Premios de apuestas permanentes o chance - Aseg RB	0.00



## 6. RECURSOS CANCELACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

Mediante Documento de Distribución SGP-73-2023, se asignó para Cancelaciones el valor de \$1.068.364.444 y según Documento de Distribución SGP-79-2023 se asigna para Complemento Cancelaciones el valor de \$423.264.280, para un valor total asignado de \$1.491.628.724; por lo que se hace necesario adicionar al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2023, el valor de \$92.359.039 al Proyecto denominado "Consolidación del pago de obligaciones salariales a docentes, directivos docentes y administrativos y pago de mesadas pensionales a docentes nacionalizados de la Secretaría de Educación de Putumayo".

## 7. RECURSOS ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO

Se requiere generar acciones que aporten al desarrollo social, cultural, económico, emprendimiento microempresarial, crecimiento de las zonas de frontera y de las organizaciones solidarias, como también, contribuir a la equidad en general, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible en el departamento del Putumayo. De ahí que, el Consejo de Gobierno, priorizó el mayor valor recaudado por esta estampilla para financiar el proyecto "APOYO AL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, ORGANIZATIVO Y PRODUCTIVO DE LA REGIÓN A PARTIR DE POTENCIAR SUS VENTAJAS COMPARATIVAS EN LOS TERRITORIOS DE FRONTERA, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

17

## 8. RECURSOS ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL

A 30 de junio, según certificación expedida por la Profesional especializada de Contabilidad, existe un mayor valor recaudado por concepto de Estampilla Pro Desarrollo Departamental por un valor total de \$ 109.966.300,93. Ahora bien, la Ordenanza 766 de 2018, ordenó que el recaudo de la estampilla pro desarrollo departamental destinado a inversión, este se distribuirá así: para construcción de infraestructura educativa 30%, infraestructura sanitaria 20%, y el 50% a infraestructura deportiva.

Así las cosas, y teniendo en cuenta que existen proyectos del sector de servicios públicos vigentes, los cuales responden a necesidades en materia de infraestructura sanitaria, el porcentaje del 20% de esta estampilla se destinará a financiar el proyecto "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ALCANTARILLADO SEPARADO EN LA VEREDA LAS CRUCES, MUNICIPIO DE SANTIAGO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

En lo que corresponde al 30% para el sector de Infraestructura Educativa representado en treinta y dos Millones novecientos ochenta y nueve mil ochocientos noventa pesos con veintiocho centavos \$ 32.989.890,28, se priorizó el proyecto "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"; toda vez que, se encuentra una gran cantidad de instituciones educativas las cuales presentan muchas necesidades en cuanto mejoramientos en el sector de la infraestructura a lo largo de todo el departamento.

Y, el 50% de la estampilla departamentalmente se incorporar al proyecto "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL Y TERRITORIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".



## II TRASLADOS PRESUPUESTALES MEDIANTE CRÉDITOS Y CONTRACRÉDITOS

La administración Departamental requiere efectuar una serie de operaciones presupuestales tendientes a soportar unos gastos de inversión. Para ello se reducen los montos apropiados en algunas partidas, que se encuentran libres de afectación y debidamente certificadas susceptibles de ser contracreditadas para adicionarlos en aquellos proyectos de inversión que se requieren fortalecer, como se desglosa a continuación:

### SALUD

El fortalecimiento de la red pública hospitalaria del país es una propuesta que está siendo planteada en la reforma a la salud por parte del gobierno del cambio y que se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Nacional y Departamental, y este cambio sustancial implica el fortalecimiento del sector en su infraestructura, dotación y garantía de recursos para su funcionamiento, especialmente para hospitales que son únicos prestadores de salud en los municipios como es en este caso en el Departamento del Putumayo, lo que garantizará una atención con integralidad, con capacidad resolutive para el usuario.

Por lo tanto, se hace necesario el fortalecimiento de la red pública del Departamento del Putumayo, mediante la implementación adecuación y mejoramiento de la infraestructura, dotación para que mejore la estrategia de atención primaria en salud con los equipos básicos de atención establecidos en la ley, para garantizar la atención integral y brindarla con oportunidad y calidad a los usuarios y comunidad Putumayense, para ofrecer un mejor servicio seguro; centradas en las personas; oportuna; equitativo; integrado; y eficiente.

Finalmente podemos decir que la intención del Gobierno Departamental y la Secretaría de Salud Departamental, es mejorar la calidad de los servicios de salud que requiere una fuerte orientación y un apoyo constante focalizado y centrado en garantizar la atención integral con calidad.

Según lo establecido por el artículo 4 de la Ley 1797 de 2016, los departamentos reportan la aplicación de los recursos de excedentes y saldos no comprometidos de rentas cedidas. De acuerdo a la fuente y uso y lo establecido en la Ley 1608 de 2013, estos pueden ser destinados para el fortalecimiento de la infraestructura y la renovación tecnológica de las Empresas Sociales del Estado, por tal razón, debido a las deficiencia en infraestructura hospitalaria, se requiere financiar proyectos que fortalecerán la capacidad instalada y la calidad de la prestación de los servicios de salud a los usuarios en el departamento del Putumayo; dentro de los proyectos que contemplan el POAI 2023, establecido en la siguiente estructura:

	CONCEPTO	FUENTE	CONTRACREDITO	CREDITO
	Gastos		1,722,160,671.35	1,722,160,671.35
	Inversión		1,722,160,671.35	1,722,160,671.35
LÍNEA	AMBIENTE CONSTRUIDO		1,722,160,671.35	
SECTOR	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO		1,722,160,671.35	



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**  
*¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!*



	CONCEPTO	FUENTE	CONTRACREDITO	CREDITO
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		1,722,160,671.35	
SUBPROGRAMA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		1,722,160,671.35	
PROYECTO	Mejoramiento de la Infraestructura departamental y territorial, en el departamento de Putumayo.	Estamp.Dilo.Departamental RB	117,454,965.91	
		SGP PSS CSF RB	0.09	
		14% Participación Licores RB	93,448,320.94	
		14% Licores Monopolizados Extrajeros - PSS	161,543,179.84	
		IVA Cerveza Nacional - PS	530,252,945.00	
		Derch monopoli introd de licor destido - EXT RB	179,136,119.40	
		Derch monopoli introd de licor destido - NAL RB	31,154,000.00	
		Impt cons.cerve.sif ones.refajos - Ext. RB	927,872.75	
		Imp.cmo.vinos.aper.simil -comp.espec - pss RB	8,562,084.64	
		Imp.cons.vin.aper.s im.advalorem RB	33,022,374.48	
	Partic Consum Licores Produc RB	566,658,808.30		
LINEA	SOCIAL			1,722,160,671.35
SECTOR	SALUD			1,722,160,671.35
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA			1,722,160,671.35
SUBPROGRAMA	VAMOS POR UN PUTUMAYO CON ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD			1,722,160,671.35
PROYECTO	Fortalecimiento de la tecnología biomédica, informática y dotación hospitalaria de la red pública del departamento del Putumayo.	Estamp.Dilo.Departamental RB	117,454,965.91	
		SGP PSS CSF RB	0.09	
		14% Participación Licores RB	93,448,320.94	
		14% Licores Monopolizados Extrajeros - PSS	161,543,179.84	
		IVA Cerveza Nacional - PS	530,252,945.00	
		Derch monopoli Introd de licor destido - EXT RB	179,136,119.40	
		Derch monopoli introd de licor destido - NAL RB	31,154,000.00	
		Impt cons.cerve.sif ones.refajos - Ext. RB	927,872.75	
		Imp.cmo.vinos.aper.simil -comp.espec - pss RB	8,562,084.64	
		Imp.cons.vin.aper.s im.advalorem RB	33,022,374.48	
	Partic Consum Licores Produc RB	566,658,808.30		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

La seguridad alimentaria de las comunidades indígenas se ha visto afectada por múltiples cambios sociales y culturales que han permitido la pérdida del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas presentes en el departamento; por lo cual la gobernación de Putumayo y en procura de generar bienestar social, asentar la cultura y re afirmar las costumbres de los pueblos originarios debe financiar propuesta de desarrollo económico sostenible en la región que incentiven el uso de prácticas agropecuarias sustentables y acordé a las necesidades del departamento, en Consejo de Gobierno acreditar la suma de \$100.000.000 de ICLD para financiar el proyecto "Fortalecimiento a la seguridad alimentaria propia de mujeres rurales indígenas del departamento del Putumayo".

## GOBIERNO TERRITORIAL

En aplicación de la ley de servicios públicos domiciliarios en Colombia (Ley 142 de 1994), a los Departamentos les compete las siguientes funciones de apoyo y coordinación: asegurar que se presten en su territorio las actividades de transmisión de energía eléctrica, por parte de empresas oficiales, mixtas o privadas; apoyar financiera, técnica y administrativamente a las empresas de servicios públicos que operen en el Departamento o a los municipios que hayan asumido la prestación directa, así como a las empresas organizadas con participación de la Nación o de los Departamentos para desarrollar las funciones de su competencia en materia de servicios públicos y organizar sistemas de coordinación de las entidades prestadoras de servicios públicos y promover, cuando razones técnicas y económicas lo aconsejen, la organización de asociaciones de municipios para la prestación de servicios públicos, o la celebración de convenios interadministrativos para el mismo efecto.

De modo que, a la Gobernación del Putumayo, como máximo accionista de EMEVASI S.A. E.S.P. y como ente gestor y promotor del desarrollo integral del territorio, le compete, en materia de servicios públicos, funciones de apoyo y coordinación tendientes a asegurar que se presten en su territorio las actividades de transmisión de energía eléctrica, por parte de empresas oficiales, mixtas o privadas; además, tienen la función de apoyar financiera, técnica y administrativamente a las empresas de servicios públicos que operen en el Departamento.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), en ejercicio de su potestad regulatoria, ha emitido, desde el año 2008, sendas resoluciones de obligatorio cumplimiento tendientes a la implementación de mejores tecnologías e instrumentación del servicio de energía para el mejoramiento del servicio público, cambios que hasta la fecha EMEVASI S.A. E.S.P., no ha podido acatar, poniendo en grave riesgo la operación del servicio en el Valle de Sibundoy; toda vez que, podría ser objeto de proceso administrativo sancionatorio por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Con el fin de evitar afectaciones en la prestación del servicio de energía por los requerimientos técnicos y de implementación exigidos por la CREG, y dadas las competencias de la Gobernación de Putumayo en asegurar la prestación del servicio de energía eléctrica y de apoyar financiera, técnica y administrativamente a las empresas de servicios públicos que operan en el departamento, se presenta el proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO".



## FUNDAMENTOS JURÍDICOS

1. El artículo 300 de la Constitución Política, dispone que le corresponde a la Asamblea Departamental, entre otras, expedir el presupuesto anual de rentas y gastos y que este solo podrá ser dictado o reformado a iniciativa del Gobernador.
2. El artículo 305 de la Constitución Política, dispone que son atribuciones de los Gobernadores, entre otras, presentar oportunamente a la Asamblea Departamental el proyecto de ordenanza sobre presupuesto anual de rentas y gastos y por ende sus modificaciones.
3. El artículo 345, de la Constitución Política de Colombia, establece:

*"En tiempo de paz no se podrá percibir contribución o impuesto que no figure en el presupuesto de rentas, ni hacer erogación con cargo al tesoro que no se hallé incluida en el de gastos.*

*Tampoco podrá hacerse ningún gasto público que no haya sido decretado por el Congreso, por las asambleas departamentales, o por los concejos distritales o municipales, ni transferir crédito alguno u objeto no previsto en el respectivo presupuesto."*

4. El artículo 31° del Decreto 111 de 1996, respecto a los ingresos de capital dispone:

*"Los recursos de capital comprenderán: los recursos del balance, los recursos del crédito interno y externo con vencimiento mayor a un año de acuerdo con los cupos autorizados por el Congreso de la República, los rendimientos financieros, el diferencial cambiario originado por la monetización de los desembolsos del crédito externo y de las inversiones en moneda extranjera, las donaciones, el excedente financiero de los establecimientos públicos del orden nacional y de las empresas industriales y comerciales del Estado del orden nacional, de las sociedades de economía mixta con el régimen de aquéllas, sin perjuicio de la autonomía que la Constitución y la ley les otorga, y las utilidades del Banco de la República, descontadas las reservas de estabilización cambiaria y monetaria."*

21

5. La Ley 2200 del 8 de febrero de 2022, por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos", en el numeral 32. del Artículo 19, señala como función de las Asambleas Departamentales:

*"Expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos del departamento, con base en el proyecto presentado por el Gobernador y de acuerdo con las correspondientes normas legales"*

6. El artículo 28° de la Ordenanza 168 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento del Putumayo, define a los recursos de capital, así:

*"Son recursos extraordinarios originados en operaciones contables y presupuestales, en la recuperación de inversiones, en la variación del patrimonio, en la creación de un pasivo o en actividades no directamente relacionadas con las funciones y atribuciones del Departamento."*

*Los recursos de capital comprenderán: Los recursos del balance, los recursos del crédito interno y externo con vencimiento mayor a un año de acuerdo con los cupos autorizados por la Asamblea Departamental, los rendimientos financieros, el diferencial cambiario originado por la monetización de los desembolsos del crédito externo y de las inversiones en moneda extranjera, las donaciones, los excedentes financieros de los establecimientos Públicos del orden departamental, de las Empresas Industriales y Comerciales*



*[Handwritten signature]*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!**



*Departamentales y de las Sociedades de Economía Mixta del orden Departamental con el régimen de aquellas, sin perjuicio de la autonomía que la Constitución, la Ley y las Ordenanzas les otorga."*

7. El artículo 91º de la Ordenanza 168 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento del Putumayo, señala:

*"Ni la Asamblea Departamental ni el Gobernador podrán abrir créditos adicionales al presupuesto, sin que en la ordenanza o decreto respectivo se establezca de manera clara y precisa el recurso que ha de servir de base para su apertura y con el cual se incrementa el presupuesto de rentas y recursos de capital, a menos que se trate de créditos abiertos mediante contracréditos a la Ley de apropiaciones.*

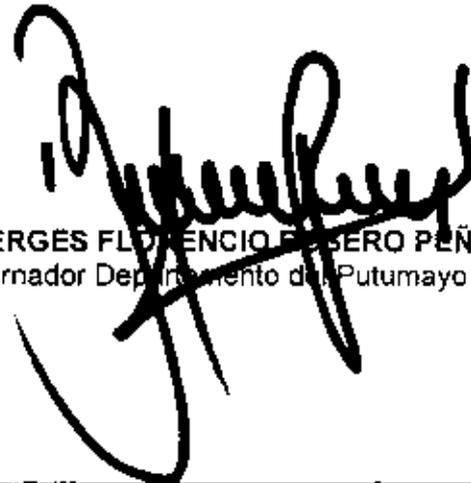
*La disponibilidad de los ingresos del Departamento para abrir los créditos adicionales al presupuesto será certificada por el Contador Departamental. En el caso de los ingresos de los establecimientos públicos la disponibilidad será certificada por el Jefe de Presupuesto a quien haga sus veces.*

*La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar los traslados presupuestales será certificada por el Jefe de Presupuesto del órgano respectivo."*

8. Decreto No. 1370 del 20 de junio de 2023, por medio del cual se cancelan unas reservas presupuestales de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de año dos mil veintidós (2022).

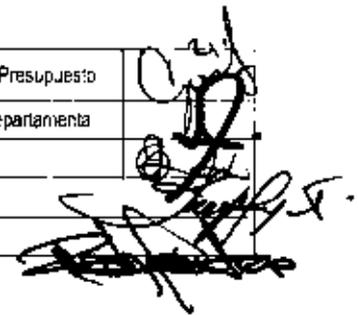
Por las anteriores consideraciones y elementos jurídicos que se consignan, solicitamos honorable corporación la aprobación de este proyecto de ordenanza.

Presentado a consideración de la Honorable Asamblea Departamental por:



**BUANERGÉS FLORENCIO CASERO PEÑA**  
Gobernador Departamento del Putumayo

Elaboró	Claudia Lucero Carmenza García	Secretaría de Hacienda Departamental	Profesional Especializado Presupuesto
Aprobó	Johnn Freddy Peña Ramirez	Secretaría de Hacienda Departamental	Secretario de Hacienda Departamental
Revisó	Eduardo Santnader Sanchez	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica
Revisó	Nancy Lorensy Mosquera Toro	Despacho del Gobernador	Asesora
Revisó	Dario Fernando Montero S	Despacho del Gobernador	Cumplimiento Legal






## DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL PROYECTO DE ORDENANZA

- Certificación emitida por la Profesional Especializado de Contabilidad Departamental, respecto a disponibilidad de los ingresos del Departamento para abrir los créditos adicionales al presupuesto.
- Certificación emitida por la Profesional Especializado de Presupuestal Departamental con la cual se garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia fiscal.
- Copia de la Resolución No. 1619 del 19 de julio de 2023 "Por medio de la cual se realizan modificaciones al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) del departamento del Putumayo vigencia 2023".
- Concepto Técnico modificación Presupuestal favorable emitido por Planeación.



RESOLUCIÓN No. 1819

30 de diciembre de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2023.

El Gobernador del Putumayo (E), en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Ordenanza N° 168 de 1996 y el Decreto N° 0624 de 30 de diciembre de 2022 y

**CONSIDERANDO:**

1. Que en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994; señala que la ejecución del plan de desarrollo, en cuanto a las acciones y metas previstas, debe atender a los principios: consistencia, continuidad, viabilidad, coherencia y proceso de planeación.
2. Que en el artículo 28 de la Ley 152 de 1994; señala que "Con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan Nacional de Desarrollo, se observarán en lo pertinente las reglas previstas para el efecto por la ley orgánica del presupuesto." Y de acuerdo con los elementos anteriormente señalados, dos son los instrumentos centrales para la ejecución del Plan de Desarrollo: el presupuesto anual de ingresos y gastos (sustentados los gastos de inversión en el Plan Operativo Anual de Inversiones), y los Planes de Acción por dependencia.
3. Que en el artículo 38 de la ordenanza No. 168 de noviembre 22 de 1996; señala que el plan operativo anual de Inversiones será aprobado por el Consejo de Gobierno y una vez aprobado, será remitido a la Secretaría de Hacienda Departamental, para el trámite de su inclusión en el Presupuesto General del Departamento.
4. Que mediante Ordenanza N° 0864 del 14 de noviembre de 2022, se aprobó el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal 2023.
5. Que los proyectos de inversión deben ejecutarse de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI y que se clasificará por programas, subprogramas y proyectos, aprobado mediante resolución por el consejo de gobierno departamental y será modificado por el mismo consejo.
6. Que la Secretaría de Hacienda Departamental, mediante memorial de fecha 19/07/2023, solicita realizar traslado de recursos entre diferentes subprogramas, contracreditar de los siguientes proyectos "Fortalecimiento de capacidades en los bancos de programas y proyectos del departamento del Putumayo" el valor de \$9.048.085,83 fuente ICLD, "Servicios para la comunidad, sociales y personales" el valor de \$5.000.000,00 fuente ICLD, "Apoyo a programas de mejoramiento de vivienda para la población 2023 del departamento de Putumayo" el valor de \$12.140.513 fuente ICLD, "Apoyo a las iniciativas de limpieza y destronque del río San Miguel municipio de San Miguel departamento del Putumayo" el valor de \$3.820.421,00 fuente ICLD, "Mantenimiento de la Infraestructura departamental y territorial, en el departamento de Putumayo" el valor de \$5.000.000,00 fuente ICLD, "Apoyo y fortalecimiento a iniciativas de ciencia tecnología e innovación y tic como estrategia para mejorar la conectividad en el departamento de Putumayo" el valor de \$1.000.000,00 fuente ICLD, "Actualización del plan de desarrollo turístico" el valor de \$10.000.000,00 fuente ICLD, "Fortalecimiento a las asociaciones Asopa en Valle del Guamuez y Asopro en Orito departamento del Putumayo" el valor de \$250.000,00 fuente ICLD, "Fortalecimiento a los vendedores informales en municipios del departamento de Putumayo" el valor de \$9.000.000,00 fuente ICLD, "Apoyo a las acciones

1



etnoturísticas y artesanales de la comunidad Camentsa Biya en el municipio de Sibundoy departamento de Putumayo" el valor de \$40.000,00 fuente ICLD, "Apoyo a la promoción turística y empresarial a través de la participación en la vitrina turística de Anato 2023 en Bogotá" el valor de \$1.118.350,00 fuente ICLD, "Fortalecimiento a los procesos de sensibilización en el marco del calendario ambiental en los municipios de Orito, Valle del Guamuéz y San Miguel departamento del Putumayo" el valor de \$79.000.000,00 fuente ICLD, "Implementación de sistemas silvopastoriles en predios de pequeños productores ganaderos del municipio de Orito, departamento de Putumayo" el valor de \$ 149.436.974,00 fuente ICLD, "Apoyo en la conmemoración del día de la niñez a través de actividades lúdicas y pedagógicas que fortalezcan a las familias como entorno protector de los niños y niñas en el departamento de Putumayo" el valor de \$19.000,00 fuente ICLD, "Fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de las familias a través de actividades lúdico pedagógicas y recreativas que incidan en la crianza y cuidado de las niñas, niños y adolescentes del departamento de Putumayo" el valor de \$ 3.584.000,00 fuente ICLD, "Formulación e implementación de la política pública de legalidad convivencia y derechos humanos" el valor de \$90.820.504,85 fuente ICLD, "Fortalecimiento de la guardia indígena y de la CNARP para garantizar la pervivencia y el buen vivir de los pueblos étnicos del departamento de Putumayo" el valor de \$29.330.000,00 fuente ICLD, "Apoyo logístico y de funcionamiento para la atención de personas en prevención y protección en el marco de las instancias de derechos humanos y paz en el departamento de Putumayo" el valor de \$ 786.500,00 fuente ICLD, "Caracterización de las organizaciones religiosas y de libre culto para el municipio de Villagarzón departamento del Putumayo" el valor de \$115.000,00 fuente ICLD; para ser acreditado el total de \$ 409.509.348,68 al proyecto que se incluye en el POAI 2023, denominado "Fortalecimiento de la empresa EMEVASI S.A. E.S.P. mediante apoyo financiero para la prestación de mejores servicios sociales en el Valle de Sibundoy, Putumayo".

7. Que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, mediante memorial de fecha 18/07/2023, solicita realizar traslado de recursos entre diferentes subprogramas, contracreditar de los siguientes proyectos "Desarrollo del sector forestal comercial en el departamento del Putumayo" el valor de \$902.498,50 fuente ICLD, "Adecuación del salón de eventos, centro agropecuario del bajo Putumayo, municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo", el valor de \$2.536.069,00 fuente ICLD RB, "Implementación de sistemas silvopastoriles en predios de pequeños productores ganaderos del municipio de Orito, departamento de Putumayo" el valor de \$487.113,50 fuente ICLD, "Apoyo a la seguridad alimentaria de familias campesinas en el municipio de Puerto Asís, Putumayo" el valor de \$90.140.000,00 fuente ICLD, "Mejoramiento ambiental y prevención del riesgo en las microcuencas de las quebradas hidráulica el Cedro y lavapiés del municipio de Sibundoy departamento del Putumayo" el valor de \$1.822.819,00 fuente ICLD, "Apoyo para regularización y acceso a la propiedad rural en el departamento de Putumayo" el valor de \$1.000.000,00 fuente ICLD, "Fortalecimiento de las instancias de participación y concertación ciudadana para el desarrollo rural (cmdr, consea, mesas técnicas) en el departamento del Putumayo" el valor de \$3.111.500,00 fuente ICLD; para ser acreditado el total de \$ 100.000.000,00 al proyecto que se incluye en el POAI 2023, denominado "Fortalecimiento a la seguridad alimentaria propia de mujeres rurales indígenas del departamento del Putumayo".
8. Que la Secretaría de Salud Departamental, mediante memorial de fecha 19/07/2023, solicita realizar traslado de recursos entre diferentes subprogramas, contracreditar de los siguientes proyectos "Mejoramiento de la infraestructura departamental y territorial, en el departamento de Putumayo" el valor de \$117.454.965,91 fuente Estamp.Dpto.Departamental RB, el valor de \$0,09 fuente SGP PSS CSF RB, el valor de \$93.448.320,94 fuente 14% Participación Licores RB, el valor de \$161.543.179,84 fuente 14% Licores Monopolizados Extrajeros - PSS, el valor de \$530.252.945,00 fuente IVA Cerveza Nacional - PS, el valor de \$179.136.119,40 fuente Derch monopoli Introd de licores destilado - EXT RB, el





RESOLUCIÓN No. \_\_\_\_\_

POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2023.

El Gobernador del Putumayo (E), en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Ordenanza N°168 de 1996 y el Decreto N°0624 de 30 de diciembre de 2022 y

**CONSIDERANDO:**

1. Que en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994; señala que la ejecución del plan de desarrollo, en cuanto a las acciones y metas previstas, debe atender a los principios: consistencia, continuidad, viabilidad, coherencia y proceso de planeación.
2. Que en el artículo 28 de la Ley 152 de 1994; señala que "Con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan Nacional de Desarrollo, se observarán en lo pertinente las reglas previstas para el efecto por la ley orgánica del presupuesto." Y de acuerdo con los elementos anteriormente señalados, dos son los instrumentos centrales para la ejecución del Plan de Desarrollo: el presupuesto anual de ingresos y gastos (sustentados los gastos de inversión en el Plan Operativo Anual de Inversiones), y los Planes de Acción por dependencia.
3. Que en el artículo 38 de la ordenanza No. 168 de noviembre 22 de 1996; señala que el plan operativo anual de inversiones será aprobado por el Consejo de Gobierno y una vez aprobado, será remitido a la Secretaria de Hacienda Departamental, para el trámite de su inclusión en el Presupuesto General del Departamento.
4. Que mediante Ordenanza N°0864 del 14 de noviembre de 2022, se aprobó el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal 2023.
5. Que los proyectos de inversión deben ejecutarse de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI y que se clasificará por programas, subprogramas y proyectos, aprobado mediante resolución por el consejo de gobierno departamental y será modificado por el mismo consejo.
6. Que la Secretaria de Hacienda Departamental, mediante memorial de fecha 19/07/2023, solicita realizar traslado de recursos entre diferentes subprogramas, contracreditar de los siguientes proyectos "Fortalecimiento de capacidades en los bancos de programas y proyectos del departamento del Putumayo" el valor de \$9.048.085,83 fuente ICLD, "Servicios para la comunidad, sociales y personales" el valor de \$5.000.000,00 fuente ICLD, "Apoyo a programas de mejoramiento de vivienda para la población 2023 del departamento de Putumayo" el valor de \$12.140.513 fuente ICLD, "Apoyo a las iniciativas de limpieza y destronque del río San Miguel municipio de San Miguel departamento del Putumayo" el valor de \$3.820.421,00 fuente ICLD, "Mantenimiento de la Infraestructura departamental y territorial, en el departamento de Putumayo" el valor de \$5.000.000,00 fuente ICLD, "Apoyo y fortalecimiento a Iniciativas de ciencia tecnología e innovación y tic como estrategia para mejorar la conectividad en el departamento de Putumayo" el valor de \$1.000.000,00 fuente ICLD, "Actualización del plan de desarrollo turístico" el valor de \$10.000.000,00 fuente ICLD, "Fortalecimiento a las asociaciones Asopa en Valle del Guamuez y Assagro en Orto departamento del Putumayo" el valor de \$250.000,00 fuente ICLD, "Fortalecimiento a los vendedores informales en municipios del departamento de Putumayo" el valor de \$9.000.000,00 fuente ICLD, "Apoyo a las acciones

1

La Constitución Política regula las funciones y competencias de las Corporaciones Públicas, en este sentido el artículo 300 define las competencias constitucionales de las Asambleas, por medio de ordenanzas:

(...)

5. Expedir las normas orgánicas del presupuesto departamental y el presupuesto anual de rentas y gastos.

Adicionalmente el presente proyecto realizará las actuaciones con base a las siguientes consideraciones legales:

Las adiciones y traslados presupuestales se presentan conforme a las directrices establecidas en la ordenanza No. 168 de 1996 armonizados con el Decreto 111 de 1996 que en su artículo 80 establece: "El Gobierno Nacional presentará al Congreso Nacional, proyectos de ley sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión  
**ADICION PRESUESTAL:**

Se requiere la adición al presupuesto de la vigencia fiscal de la administración departamental por la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 54.980.150,47) MDA CTE**, provenientes del recaudo del impuesto Estampilla Pro desarrollo Departamental.

Las priorizadas para financiar con estos recursos son las siguientes:

PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL Y TERRITORIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	\$ 54.983.150,47
----------	--	------------------

Por lo expuesto, me permito solicitar a los Honorables Diputados la aprobación del presente Proyecto de Ordenanza puesto a su consideración, consciente del valioso aporte del deporte en la generación de espacios deportivos y promover el deporte en el departamento del Putumayo.

Cordialmente,

  
EDVARD YOVANNI NARVAEZ MARTINEZ  
SERENTE



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



valor de \$31.154.000,00 fuente Derch monopoli introd de licor destlido - NAL RB, el valor de \$927.872,75 fuente Impt.cons.cerva.sifones.refajos - Ext. RB, el valor de \$8.562.084,64 fuente Imp.cmo.vinos.aper.simil -comp.espec - pss RB, el valor de \$33.022.374,48 fuente Imp.cons.vin.aper.sim.advalorem RB y el valor de \$566.658.808,30 fuente Partic Consum Licores Produc RB; para ser acreditado el valor total de 1.722.160.671,35 al proyecto de "Fortalecimiento de la tecnología biomédica, informática y dotación hospitalaria de la red publica del departamento del Putumayo".

9. Que Intercultura Putumayo, mediante memorial de fecha 19/07/2023, solicita realizar adición de recursos por concepto de mayor valor recaudado al proyecto "Mantenimiento de la infraestructura departamental y territorial, en el departamento de putumayo" por valor de \$54.983.150,47 fuente 80% estampilla pro desarrollo departamental.
10. Que la Secretaria de Educacion Departamental, mediante memorial de fecha 18/07/2023, solicita realizar adición de recursos por concepto de mayor valor recaudado al proyecto "Mejoramiento de la infraestructura educativa en el departamento de Putumayo" por valor de \$32.989.890,28 fuente 80% estampilla pro desarrollo departamental.
11. Que la Secretaria de Infraestructura Departamental, mediante memorial de fecha 19/07/2023, solicita realizar adición de recursos por concepto de mayor valor recaudado al proyecto "Optimización y ampliación del alcantarillado separado en la vereda las cruces, municipio de santiago, departamento del Putumayo" por valor de \$21.993.260,19 fuente 80% estampilla pro desarrollo departamental.
12. Que la Secretaria de Competitividad Departamental, mediante memorial de fecha 19/07/2023, solicita realizar adición de recursos por concepto de mayor valor recaudado al proyecto "Apoyo al desarrollo sociocultural, organizativo y productivo de la región a partir de potenciar sus ventajas comparativas en los territorios de frontera, en el departamento de Putumayo" que se incluye en el POAI 2023 con el valor de \$109.966.300,93 fuente 80% estampilla pro desarrollo fronterizo.
13. Que la Secretaria de Educación Departamental, mediante memorial de fecha 04/07/2023, solicita realizar adición de recursos al proyecto "Consolidación del pago de obligaciones salariales a docentes, directivos docentes y administrativos y pago de mesadas pensionales a docentes nacionalizados de la secretaria de educación de Putumayo" el valor de \$92.359.039,00 fuente Transferencia MEN pago cancelaciones FER.
14. Que la Secretaria de Gobierno Departamental, mediante memorial de fecha 18/07/2023, solicita realizar adición de recursos por concepto de mayor valor recaudado al proyecto "Fortalecimiento de los cuerpos de bomberos voluntarios fase 1, en el departamento de Putumayo" que se incluye en el POAI 2023 con el valor de \$245.897.363,20 fuente 80% estampilla bomberil.
15. Que la Secretaria de Desarrollo Social Departamental, mediante memorial de fecha 18/07/2023, solicita realizar adición de recursos por concepto de mayor valor recaudado al proyecto "Apoyo a la realización del encuentro departamental y nacional ludico, recreativo y cultural del adulto mayor de los centro dia y los centros de protección del departamento de Putumayo" el valor de \$400.000.000,00 fuente estampilla pro bienestar adulto mayor y al proyecto "Asistencia integral a los centros dia y centros de protección del adulto mayor, para la vigencia 2023, en el departamento de Putumayo" el valor de \$747.219.189,51 fuente estampilla pro bienestar adulto mayor.
16. Que la Secretaria de Desarrollo Social Departamental, mediante memorial de fecha 18/07/2023, solicita realizar adición de recursos por concepto de cancelación de reservas presupuestales al proyecto "Apoyo en la realización de la semana de la juventud para el fortalecimiento de la participación de los/las jóvenes del departamento de Putumayo" que se incluye en el POAI 2023 con el valor de \$25.000.000,00 fuente ICLD RB.
17. Que la secretaria de Hacienda departamental, mediante memorial de fecha 19/07/2023, solicita realizar adición de recursos por concepto de cancelación de reservas presupuestales y liberación de pasivos,





- al proyecto "Fortalecimiento de la empresa EMEVASI S.A. E.S.P. mediante apoyo financiero para la prestación de mejores servicios sociales en el Valle de Sibundoy, Putumayo" por valor de \$90.499.651,32 fuente ICLD.
18. Que la secretaria de infraestructura departamental, mediante memorial de fecha 18/07/2023, solicita realizar adición de recursos por concepto de mayor valor recaudado al proyecto "Construcción, ampliación y/o remodelación de la infraestructura eléctrica en el departamento del Putumayo" por valor de \$109.966.300,94 fuente 80% estampilla proelectrificación rural.
  19. Que InterCultura Putumayo, mediante memorial de fecha 18/07/2023, solicita realizar adición de recursos por concepto de mayor valor recaudado al proyecto "Fortalecimiento administrativo y dotación para mejorar la operatividad del sistema departamental de cultura, en el departamento del Putumayo" por valor de \$11.000.000,00 fuente estampilla pro cultura, "Apoyo a los procesos de formación artística y cultural en el departamento del Putumayo" por valor de \$104.318.036,76 fuente estampilla pro cultura.
  20. Que InterCultura Putumayo, mediante memorial de fecha 19/07/2023, solicita realizar adición de recursos por concepto de mayor valor recaudado al proyecto "Aportes para la capacitación y actualización de autoridades de juzgamiento deportivo del departamento del Putumayo" por valor de \$10.000.000,00 fuente tasa pro deporte, "Apoyo para el fomento de actividades deportivas del deporte social comunitario en el departamento del Putumayo" por valor de \$200.000.000,00 fuente tasa pro deporte, "Aportes para el incremento de la práctica regular de la actividad física en el programa de hábitos y estilos de vida saludable, en el departamento del Putumayo" por valor de \$40.000.000 fuente tasa pro deporte, "Aportes para la realización de campeonatos y competencias de los pueblos étnico del departamento del Putumayo" por valor de \$170.000.000,00 fuente tasa pro deporte, "Aportes para la realización de los juegos del sector educativo: superate - intercolegiados en el departamento del Putumayo" por valor de \$25.000.000,00 fuente tasa pro deporte, "Aportes para el fomento de actividades recreativas - deportivas y aprovechamiento del tiempo libre para la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y persona mayor del departamento del Putumayo" por valor de \$25.000.000,00 fuente tasa pro deporte, "Aportes con asistencia técnica e implementación deportiva a los semilleros deportivos y escuelas de formación deportiva del departamento del Putumayo" por valor de \$130.000.000,00 fuente tasa pro deporte, "Aportes para la realización de campeonatos y competencias departamentales, regionales, nacionales e internacionales del deporte asociado y adaptado del departamento del Putumayo" por valor de \$ 314.683.971,64 fuente tasa pro deporte, "Fortalecimiento administrativo y dotación para mejorar la operatividad del sistema nacional del deporte, en el departamento del Putumayo" por valor de \$17.500.000,00 fuente tasa pro deporte.
  21. Que la Secretaría de Salud Departamental, mediante memorial de fecha 18/07/2023, solicita realizar adición de recursos por concepto de cancelación de reservas presupuestales y liberación de pasivos, a los siguientes proyectos "Mejoramiento de la infraestructura departamental y territorial, en el departamento de Putumayo" por valor de \$8.670.079,47 fuente Excedentes RS 2017 RB, "Erradicación de la tuberculosis en el departamento de Putumayo" por valor de \$ 57.528,76 fuente Resolución 270 del 02-03-2021 TB, "Fortalecimiento de las acciones de zoonosis en el departamento de Putumayo" por valor de \$63.417.501,86 fuente SGP - Salud Pública, "Fortalecimiento en la operación de la dimensión salud pública en emergencias y desastres del departamento del Putumayo" por valor de \$19.755.167,95 fuente ICLD RB, "Fortalecimiento financiero a las ESE del Putumayo para mejorar la prestación de servicios de salud a la población vulnerable, con dificultades de acceso, mediante el cumplimiento de las metas en producción de servicios y gestión de cartera Putumayo" por valor de \$66.712.624,26 fuente SGP PSS CSF RB, "Fortalecimiento al aseguramiento de la población del régimen subsidiado en salud en el departamento del Putumayo" por valor de \$0.01 fuente SSF-Premios de apuestas permanentes o chance - Aseg.





**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



22. Que, según Acta de Consejo de Gobierno No.23 del 19 de julio 2023, se solicitó modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones vigencia 2023, teniendo en cuenta la documentación y soportes allegados, por las secretarías. Con fundamento en lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2023, acorde a la parte considerativa, contracreditando recursos de inversión de los siguientes proyectos, así:

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		\$ 2.231.670.020,03
LÍNEA ESTRATEGICA	SOCIAL		\$ 3.603.000,00
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL		\$ 3.603.000,00
PROGRAMA	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS		\$ 3.603.000,00
SUBPROGRAMA	PRIMERA INFANCIA		\$ 19.000,00
PROYECTO	APOYO EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y PEDAGÓGICAS QUE FORTALEZCAN A LAS FAMILIAS COMO ENTORNO PROTECTOR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	ICLD	\$ 19.000,00
SUBPROGRAMA	APOYO A LA FAMILIA		\$ 3.584.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS Y RECREATIVAS QUE INCIDAN EN LA CRIANZA Y CUIDADO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	ICLD	\$ 3.584.000,00
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		\$ 349.845.324,00
SECTOR	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		\$ 80.822.819,00
PROGRAMA	MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE		\$ 80.822.819,00
SUBPROGRAMA	GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		\$ 80.822.819,00
PROYECTO	MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LAS DE LA MICROCUENCAS S QUEBRADAS HIDRAULICA EL CEDRO Y LAVAPIÉS DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 1.822.819,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MARCO DEL CALENDARIO AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS DE ORITO, VALLE DEL GUAMUÉZ Y SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 79.000.000,00
SECTOR	DESARROLLO RURAL		\$ 247.514.155,00

19 JUL 2023

5





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		\$ 243.502.655,00
SUBPROGRAMA	DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL		\$ 242.600.156,50
PROYECTO	APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE FAMILIAS CAMPESINAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO	ICLD	\$ 90.140.000,00
PROYECTO	ADECUACIÓN DEL SALÓN DE EVENTOS, CENTRO AGROPECUARIO DEL BAJO PUTUMAYO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 2.536.069,00
PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN PREDIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 149.924.087,50
SUBPROGRAMA	DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL SECTOR FORESTAL COMERCIAL		\$ 902.498,50
PROYECTO	DESARROLLO DEL SECTOR FORESTAL COMERCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 902.498,50
PROGRAMA	PROPIEDAD RURAL		\$ 1.000.000,00
SUBPROGRAMA	DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD, REGULARIZACIÓN Y ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA RURAL		\$ 1.000.000,00
PROYECTO	APOYO PARA REGULARIZACIÓN Y ACCESO A LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	ICLD	\$ 1.000.000,00
PROGRAMA	ARTICULACION INSTITUCIONAL		\$ 3.111.500,00
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION Y CONCERTACION CIUDADANA		\$ 3.111.500,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACION CIUDADANA PARA EL DESARROLLO RURAL (CMDR, CONSEA, MESAS TECNICAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 3.111.500,00
SECTOR	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO		\$ 21.408.350,00
PROGRAMA	VAMOS POR EL EMPRENDIMIENTO Y LA PRODUCTIVIDAD		\$ 21.408.350,00
SUBPROGRAMA	FOMENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL E INNOVADOR, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO		\$ 9.250.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LOS VENDEDORES INFORMALES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	ICLD	\$ 9.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LAS ASOCIACIONES ASOPA EN VALLE DEL GUAMEZ Y ASAPRO EN ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	ICLD	\$ 250.000,00



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001  
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: [www.putumayo.gov.co](http://www.putumayo.gov.co)  
[contactenos@putumayo.gov.co](mailto:contactenos@putumayo.gov.co)



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!**



SUBPROGRAMA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL, INNOVADOR Y COMPETITIVO		\$ 1.158.350,00
PROYECTO	APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2023 EN BOGOTÁ.	ICLD	\$ 1.118.350,00
PROYECTO	APOYO A LAS ACCIONES ETNOTURÍSTICAS Y ARTESANALES DE LA COMUNIDAD CAMENTSA BIYA EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 40.000,00
SUBPROGRAMA	PLANIFICACION TURISTICA		\$ 10.000.000,00
PROYECTO	ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO	ICLD	\$ 10.000.000,00
SUBPROGRAMA	CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD		\$ 1.000.000,00
PROYECTO	APOYO Y FORTALECIMIENTO A INICIATIVAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y TIC, COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	ICLD	\$ 1.000.000,00
LINEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		\$ 130.100.090,68
SECTOR	DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PARA LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL		\$ 121.052.004,85
PROGRAMA	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA		\$ 29.330.000,00
SUBPROGRAMA	TERRITORIO SEGURO DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS		\$ 29.330.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA GUARDIA INDIGENA Y DE LA CNARP PARA GARANTIZAR LA PERVIVENCIA Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS; DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 29.330.000,00
PROGRAMA	DERECHOS HUMANOS Y PAZ		\$ 91.607.004,85
SUBPROGRAMA	DERECHOS HUMANOS, PAZ, LEGALIDAD, RECONCILIACIÓN CONVIVENCIA, PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y DIH		\$ 91.607.004,85
PROYECTO	APOYO LOGÍSTICO Y DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS EN PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN EL MARCO DE LAS INSTANCIAS DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 786.500,00
PROYECTO	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE LEGALIDAD, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 90.820.504,85
PROGRAMA	ORGANIZACIONES COMUNALES, RELIGIOSAS Y DE LIBRE CULTO		\$ 115.000,00
SUBPROGRAMA	ORGANIZACIONES COMUNALES, RELIGIOSAS Y DE LIBRE CULTO		\$ 115.000,00
PROYECTO	CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS Y DE LIBRE CULTO PARA EL MUNICIPIO DE VILLAGARZON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 115.000,00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 9.048.085,83
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$ 9.048.085,83

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001  
 Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co  
 contactenos@putumayo.gov.co



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**  
*¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!*



SUBPROGRAMA	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL.		\$ 9.048.085,83
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LOS BANCOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 9.048.085,83
LÍNEA ESTRATÉGICA	AMBIENTE CONSTRUIDO		\$ 1.743.121.605,35
SECTOR	VÍAS Y TRANSPORTE		\$ 3.820.421,00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA VÍAS Y TRANSPORTE		\$ 3.820.421,00
SUBPROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PORTUARIAS, FLUVIALES Y TERRESTRE		\$ 3.820.421,00
PROYECTO	APOYO A LAS INICIATIVAS DE LIMPIEZA Y DESTRONQUE DEL RIO SAN MIGUEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 3.820.421,00
SECTOR	VIVIENDA		\$ 12.140.513,00
PROGRAMA	VIVIENDA		\$ 12.140.513,00
SUBPROGRAMA	APOYO A INICIATIVAS QUE PROMUEVAN MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		\$ 12.140.513,00
PROYECTO	APOYO A PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN 2023 DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 12.140.513,00
SECTOR	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO		\$ 1.727.160.671,35
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		\$ 1.727.160.671,35
SUBPROGRAMA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		\$ 1.722.160.671,35
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL Y TERRITORIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	ESTAMP.DLLO.DE DEPARTAMENTAL RB	\$ 117.454.965,91
		SGP PSS CSF RB	\$ 0,09
		14% PARTICIPACIÓN LICORES RB	\$ 93.448.320,94
		14% LICORES MONOPOLIZADOS EXTRAJEROS - PSS	\$ 161.543.179,84
		IVA CERVEZA NACIONAL - PS	\$ 530.252.945,00
		DERCH MONOPOLI INTROD DE LICOR DESTLDO - EXT RB	\$ 179.136.119,40
		DERCH MONOPOLI INTROD DE LICOR DESTLDO - NAL RB	\$ 31.154.000,00
		IMPT.CONS.CERVE SIFONES.REFAJO S - EXT. RB	\$ 927.872,75





**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**  
*¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!*



		IMP.CMO.VINOS.A PER.SIMIL - COMP.ESPEC - PSS RB	\$ 8.562.084,64
		IMP.CON.S.VIN.APE R.SIM.ADVALOREM RB	\$ 33.022.374,48
		PARTIC CONSUM LICOES PRODUC RB	\$ 566.658.808,30
SUBPROGRAMA	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		\$ 5.000.000,00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL Y TERRITORIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	ICLD	\$ 5.000.000,00
LÍNEA ESTRATEGICA	PREINVERSIÓN		\$ 5.000.000,00
SECTOR	PREINVERSIÓN TERRITORIAL		\$ 5.000.000,00
PROGRAMA	EFICIENCIA DE LA INVERSIÓN		\$ 5.000.000,00
SUBPROGRAMA	PREINVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL DESARROLLO TERRITORIAL.		\$ 5.000.000,00
PROYECTO	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	ICLD	\$ 5.000.000,00

19 JUN 2023



**ARTÍCULO SEGUNDO:** Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2023, acorde a la parte considerativa, acreditando recursos de inversión a los siguientes proyectos, así:

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		\$ 2.231.670.020,03
LÍNEA ESTRATEGICA	SOCIAL		\$ 1.722.160.671,35
SECTOR	SALUD		\$ 1.722.160.671,35
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA		\$ 1.722.160.671,35
SUBPROGRAMA	VAMOS POR UN PUTUMAYO CON ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD		\$ 1.722.160.671,35
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA TECNOLOGÍA, BIOMÉDICA, INFORMÁTICA Y DOTACIÓN HOSPITALARIA DE LA RED PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	ESTAMP.DLLO.DEP ARTAMENTAL RB	\$ 117.454.965,91
		SGP PSS CSF RB	\$ 0,09
		14% PARTICIPACIÓN LICOES RB	\$ 93.448.320,94
		14% LICOES MONOPOLIZADOS EXTRAJEROS - PSS	\$ 161.543.179,84



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001  
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: [www.putumayo.gov.co](http://www.putumayo.gov.co)  
[contactenos@putumayo.gov.co](mailto:contactenos@putumayo.gov.co)



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**  
*¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!*



		IVA CERVEZA NACIONAL - PS	\$ 530.252.945,00
		DERCH MONOPOLI INTROD DE LICOR DESTLDO - EXT RB	\$ 179.136.119,40
		DERCH MONOPOLI INTROD DE LICOR DESTLDO - NAL RB	\$ 31.154.000,00
		IMPT. CONS. CERVE. SIFONES. REFAJOS - EXT. RB	\$ 927.872,75
		IMP. CMO. VINOS. AP ER. SIMIL - COMP. ESPEC - PSS RB	\$ 8.562.084,64
		IMP. CONS. VIN. APE R. SIM. ADVALOREM RB	\$ 33.022.374,48
		PARTIC CONSUM LICORES PRODUCT RB	\$ 566.658.808,30
<b>LÍNEA ESTRATEGICA</b>	<b>DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE</b>		<b>\$ 100.000.000,00</b>
<b>SECTOR</b>	<b>DESARROLLO RURAL</b>		<b>\$ 100.000.000,00</b>
<b>PROGRAMA</b>	<b>DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL</b>		<b>\$ 100.000.000,00</b>
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS</b>		<b>\$ 100.000.000,00</b>
<b>PROYECTO</b>	<b>FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO</b>	ICLD	\$ 97.463.931,00
		ICLD RB	\$ 2.536.069,00
<b>LÍNEA ESTRATEGICA</b>	<b>INSTITUCIONAL</b>		<b>\$ 409.509.348,68</b>
<b>SECTOR</b>	<b>GOBIERNO TERRITORIAL</b>		<b>\$ 409.509.348,68</b>
<b>PROGRAMA</b>	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL</b>		<b>\$ 409.509.348,68</b>
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSITUCIONAL Y TERRITORIAL</b>		<b>\$ 409.509.348,68</b>
<b>PROYECTO</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO</b>	ICLD	\$ 409.509.348,68

10





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



ARTÍCULO TERCERO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2023, acorde a la parte considerativa, adicionando recursos de inversión a los siguientes proyectos, así:

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		\$ 3.135.880.056,55
LÍNEA ESTRATÉGICA	SOCIAL		\$ 2.462.023.059,75
SECTOR	EDUCACIÓN		\$ 92.359.039,00
PROGRAMA	EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO		\$ 92.359.039,00
SUBPROGRAMA	TALENTO HUMANO		\$ 92.359.039,00
PROYECTO	CONSOLIDACIÓN DEL PAGO DE OBLIGACIONES SALARIALES A DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS Y PAGO DE MESADAS PENSIONALES A DOCENTES NACIONALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PUTUMAYO	CANCELACION DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	\$ 92.359.039,00
SECTOR	SALUD		\$ 149.942.822,84
PROGRAMA	DIMENSIONES PRIORITARIAS		\$ 63.475.030,62
SUBPROGRAMA	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES		\$ 63.475.030,62
PROYECTO	ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	RESOLUCIÓN 270 DEL 02-03-2021 TB RB	\$ 57.528,76
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA ACCIONES DE ZONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	SGP - SALUD PÚBLICA RB	\$ 63.417.501,86
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES		\$ 19.755.167,95
SUBPROGRAMA	GESTIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES		\$ 19.755.167,95
PROYECTO	FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN DE LA DIMENSIÓN SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 19.755.167,95
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA		\$ 66.712.624,27
SUBPROGRAMA	VAMOS POR UN PUTUMAYO CON ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD		\$ 66.712.624,27
PROYECTO	FORTALECIMIENTO FINANCIERO A LAS ESE DEL PUTUMAYO PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN VULNERABLE, CON DIFICULTADES DE ACCESO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN PRODUCCIÓN DE SERVICIOS Y GESTIÓN DE CARTERA PUTUMAYO	SGP PSS CSF RB	\$ 66.712.624,26
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	SSF-PREMIOS DE APUESTAS PERMANENTES O CHANCE - ASEG RB	\$ 0,01





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**  
*¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!*



SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL		\$ 1.172.219.189,51
PROGRAMA	JUVENTUD		\$ 25.000.000,00
SUBPROGRAMA	JÓVENES CONSTRUYENDO PRESENTE		\$ 25.000.000,00
PROYECTO	APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 25.000.000,00
PROGRAMA	BUEN TRATO Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HACIA LOS ADULTOS MAYORES		\$ 1.147.219.189,51
SUBPROGRAMA	VEJEZ DIGNA CON RESPETO Y TOLERANCIA		\$ 1.147.219.189,51
PROYECTO	ASISTENCIA INTEGRAL A LOS CENTROS DIA Y CENTROS DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR, PARA LA VIGENCIA 2023, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	\$ 747.219.189,51
PROYECTO	APOYO A LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL LUDICO, RECREATIVO Y CULTURAL DEL ADULTO MAYOR DE LOS CENTRO DIA Y LOS CENTROS DE PROTECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	\$ 400.000.000,00
SECTOR	CULTURA		\$ 115.318.036,76
PROGRAMA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS		\$ 115.318.036,76
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL		\$ 11.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DOTACION PARA MEJORAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA, EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ESTAMPILLA PRO CULTURA	\$ 11.000.000,00
SUBPROGRAMA	CREACIÓN, FORMACIÓN Y FOMENTO CULTURAL		\$ 104.318.036,76
PROYECTO	APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ESTAMPILLA PRO CULTURA	\$ 104.318.036,76
SECTOR	DEPORTE Y RECREACIÓN		\$ 932.183.971,64
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE		\$ 600.000.000,00
SUBPROGRAMA	INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA PRACTICA DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA CON ENFOQUE DIFERENCIAL		\$ 250.000.000,00
PROYECTO	APORTES PARA LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE AUTORIDADES DE JUZGAMIENTO DEPORTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	TASA PRO DEPORTE	\$ 10.000.000,00
PROYECTO	APOYO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	TASA PRO DEPORTE	\$ 200.000.000,00



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**  
*¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!*



PROYECTO	APORTES PARA EL INCREMENTO DE LA PRACTICA REGULAR DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL PROGRAMA DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	TASA PRO DEPORTE	\$ 40.000.000,00
SUBPROGRAMA	APORTES PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		\$ 170.000.000,00
PROYECTO	APORTES PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DE LOS PUEBLOS ÉTNICO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	TASA PRO DEPORTE	\$ 170.000.000,00
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		\$ 180.000.000,00
PROYECTO	APORTES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO: SUPERATE - INTERCOLEGIADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	TASA PRO DEPORTE	\$ 25.000.000,00
PROYECTO	APORTES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS DEPORTIVAS Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y PERSONA MAYOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	TASA PRO DEPORTE	\$ 25.000.000,00
PROYECTO	APORTES CON ASISTENCIA TÉCNICA E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA A LOS SEMILLEROS DEPORTIVOS Y ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	TASA PRO DEPORTE	\$ 130.000.000,00
PROGRAMA	FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE		\$ 332.183.971,64
SUBPROGRAMA	APOYO AL FOMENTO DEL DEPORTE ASOCIADO Y ADAPTADO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		\$ 314.683.971,64
PROYECTO	APORTES PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES DEL DEPORTE ASOCIADO Y ADAPTADO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	TASA PRO DEPORTE	\$ 314.683.971,64
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		\$ 17.500.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DOTACION PARA MEJORAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE, EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	TASA PRO DEPORTE	\$ 17.500.000,00
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		\$ 109.966.300,93
SECTOR	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO		\$ 109.966.300,93
PROGRAMA	FRONTERAS		\$ 109.966.300,93
SUBPROGRAMA	DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO		\$ 109.966.300,93

13



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**  
**¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



PROYECTO	APOYO AL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, ORGANIZATIVO Y PRODUCTIVO DE LA REGIÓN A PARTIR DE POTENCIAR SUS VENTAJAS COMPARATIVAS EN LOS TERRITORIOS DE FRONTERA, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO	\$ 109.966.300,93
LÍNEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		\$ 336.388.014,52
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 336.388.014,52
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$ 90.490.651,32
SUBPROGRAMA	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO, INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$ 90.490.651,32
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 90.490.651,32
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, UN COMPROMISO DE TODOS.		\$ 245.897.363,20
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		\$ 245.897.363,20
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS FASE 1, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ESTAMPILLA BOMBERIL	\$ 245.897.363,20
LÍNEA ESTRATEGICA	AMBIENTE CONSTRUIDO		\$ 228.502.681,35
SECTOR	SERVICIOS PÚBLICOS		\$ 131.959.561,13
PROGRAMA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO. PDA		\$ 21.993.260,19
SUBPROGRAMA	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		\$ 21.993.260,19
PROYECTO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ALCANTARILLADO SEPARADO EN LA VEREDA LAS CRUCES, MUNICIPIO DE SANTIAGO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	\$ 21.993.260,19
PROGRAMA	ENERGÍA		\$ 109.966.300,94
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		\$ 109.966.300,94
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION RURAL	\$ 109.966.300,94
SECTOR	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO		\$ 96.543.120,22
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO		\$ 96.543.120,22





**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



SUBPROGRAMA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		\$ 41.559.969,75
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL Y TERRITORIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	\$ 32.989.890,28
		EXCEDENTES RS 2017 RB	\$ 8.570.079,47
SUBPROGRAMA	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		\$ 54.983.150,47
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL Y TERRITORIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	\$ 54.983.150,47

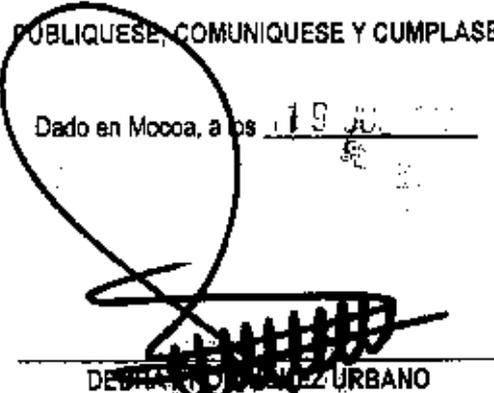
ARTÍCULO CUARTO: Remítase a la Secretaría de Hacienda Departamental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

15

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 19 de Julio de 2023



**DEBERO JUAN PABLO URBANO**

Secretario Delegatario con funciones de Gobernador del Putumayo (E)  
Mediante Decreto No.239 del 18/07/2023

Proyectó	Brenda Acosta	Secretaría de Planeación	Profesional de Apoyo	
Revisó	Nancy Mosquera Toro	Despacho	Asesora de Despacho	





San Miguel Agreda de Mocoa, 19 de julio 2023

Ingeniero  
**DEBRAY RODRIGUEZ URBANO**  
Secretario de Planeación Departamental  
Gobernación del Putumayo  
Ciudad

**Asunto:** Solicitud conceptos favorables credito y contracredito de recursos

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito solicitar se revise los documentos adjuntos para acreditar recursos en el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO" y se emita conceptos favorables de los créditos y contracreditos de los siguientes proyectos:

**PROYECTOS A CONTRACREDITAR**

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		\$ 115.000,00
SECTOR	DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PARA LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL		\$ 115.000,00
PROGRAMA	ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNALES, DE LIBRE CULTO Y VOLUNTARIADOS		\$ 115.000,00
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES , COMUNALES, RELIGIOSAS Y DE LIBRE CULTO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		\$ 115.000,00
PROYECTO	CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS Y DE LIBRE CULTO PARA EL MUNICIPIO DE VILLAGARZON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 115.000,00
	<b>TOTAL A CONTRACREDITAR</b>		<b>\$ 115.000,00</b>



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		\$ 786.500,00
SECTOR	DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PARA LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL		\$ 786.500,00
PROGRAMA	DERECHOS HUMANOS Y PAZ		\$ 786.500,00
SUBPROGRAMA	DERECHOS HUMANOS, PAZ, LEGALIDAD, RECONCILIACIÓN CONVIVENCIA, PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y DIH		\$ 786.500,00
PROYECTO	APOYO LOGÍSTICO Y DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS EN PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN EL MARCO DE LAS INSTANCIAS DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 786.500,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 786.500,00

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		\$ 29.330.000,00
SECTOR	DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PARA LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL		\$ 29.330.000,00
PROGRAMA	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y JUSTICIA		\$ 29.330.000,00
SUBPROGRAMA	TERRITORIO SEGURO DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS		\$ 29.330.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA GUARDIA INDÍGENA Y DE LA CNARP PARA GARANTIZAR LA PERSISTENCIA Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 29.330.000,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 29.330.000,00

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		\$ 90.820.504,85
SECTOR	DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PARA LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL		\$ 90.820.504,85
PROGRAMA	DERECHOS HUMANOS Y PAZ		\$ 90.820.504,85



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



SUBPROGRAMA	DERECHOS HUMANOS, PAZ, LEGALIDAD, RECONCILIACIÓN CONVIVENCIA, PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y DIH		\$ 90.820.504,85
PROYECTO	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LEGALIDAD CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS	ICLD	\$ 90.820.504,85
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 90.820.504,85

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	SOCIAL		\$ 3.584.000,00
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL		\$ 3.584.000,00
PROGRAMA	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS		\$ 3.584.000,00
SUBPROGRAMA	APOYO A LA FAMILIA		\$ 3.584.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS Y RECREATIVAS QUE INCIDAN EN LA CRIANZA Y CUIDADO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 3.584.000,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 3.584.000,00

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	SOCIAL		\$ 19.000.000,00
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL		\$ 19.000.000,00
PROGRAMA	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS		\$ 19.000.000,00
SUBPROGRAMA	PRIMERA INFANCIA		\$ 19.000.000,00
PROYECTO	APOYO EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y PEDAGÓGICAS QUE FORTALEZCAN A LAS FAMILIAS COMO ENTORNO PROTECTOR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 19.000.000,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 19.000.000,00





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		\$ 149.436.974,00
SECTOR	DESARROLLO RURAL		\$ 149.436.974,00
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		\$ 149.436.974,00
SUBPROGRAMA	DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL		\$ 149.436.974,00
PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN PREDIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 149.436.974,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 149.436.974,00

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		\$ 79.000.000,00
SECTOR	DESARROLLO RURAL		\$ 79.000.000,00
PROGRAMA	MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE		\$ 79.000.000,00
SUBPROGRAMA	GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		\$ 79.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MARCO DEL CALENDARIO AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS DE ORITO, VALLE DEL GUAMUÉZ Y SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 79.000.000,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 79.000.000,00

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		\$ 1.118.350,00
SECTOR	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO		\$ 1.118.350,00
PROGRAMA	VAMOS POR EL EMPRENDIMIENTO Y LA PRODUCTIVIDAD		\$ 1.118.350,00



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



SUBPROGRAMA	FOMENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL E INNOVADOR, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO		\$ 1.118.350,00
PROYECTO	APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2023 EN BOGOTÁ	ICLD	\$ 1.118.350,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 1.118.350,00

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		\$ 40.000,00
SECTOR	PROMOCION DEL DESARROLLO		\$ 40.000,00
PROGRAMA	VAMOS POR EL EMPRENDIMIENTO Y LA PRODUCTIVIDAD		\$ 40.000,00
SUBPROGRAMA	FOMENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL E INNOVADOR, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO		\$ 40.000,00
PROYECTO	APOYO A LAS ACCIONES ETNOTURISTICAS Y ARTESANALES DE LA COMUNIDAD CAMENTSA BIYA EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 40.000,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 40.000,00

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		\$ 9.000.000,00
SECTOR	PROMOCION DEL DESARROLLO		\$ 9.000.000,00
PROGRAMA	VAMOS POR EL EMPRENDIMIENTO Y LA PRODUCTIVIDAD		\$ 9.000.000,00
SUBPROGRAMA	FOMENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL E INNOVADOR, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO		\$ 9.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LOS VENEDORES INFORMALES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 9.000.000,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 9.000.000,00

*[Handwritten signature]*





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		\$ 250.000,00
SECTOR	PROMOCION DEL DESARROLLO		\$ 250.000,00
PROGRAMA	VAMOS POR EL EMPRENDIMIENTO Y LA PRODUCTIVIDAD		\$ 250.000,00
SUBPROGRAMA	FOMENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL E INNOVADOR, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO		\$ 250.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LAS ASOCIACIONES ASOPA EN VALLE DEL GUAMUEZ Y ASAPGRO EN ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 250.000,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 250.000,00

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		\$ 10.000.000,00
SECTOR	PROMOCION DEL DESARROLLO		\$ 10.000.000,00
PROGRAMA	VAMOS POR EL EMPRENDIMIENTO Y LA PRODUCTIVIDAD		\$ 10.000.000,00
SUBPROGRAMA	PLANIFICACION TURISTICA		\$ 10.000.000,00
PROYECTO	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO	ICLD	\$ 10.000.000,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 10.000.000,00

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		\$ 1.000.000,00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 1.000.000,00
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TERRITORIAL-		\$ 1.000.000,00
SUBPROGRAMA	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL.		\$ 1.000.000,00
PROYECTO	APOYO Y FORTALECIMIENTO A INICIATIVAS DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y TIC COMO ESTRATEGIA	ICLD	\$ 1.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



	PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 1.000.000,00

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	AMBIENTE CONSTRUIDO		\$ 5.000.000,00
SECTOR	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO		\$ 5.000.000,00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		\$ 5.000.000,00
SUBPROGRAMA	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		\$ 5.000.000,00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL Y TERRITORIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 5.000.000,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 5.000.000,00

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	AMBIENTE CONSTRUIDO		\$ 3.820.421,00
SECTOR	VÍAS Y TRANSPORTE		\$ 3.820.421,00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA VÍAS Y TRANSPORTÉ		\$ 3.820.421,00
SUBPROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PORTUARIAS, FLUVIALES Y TERRESTRE		\$ 3.820.421,00
PROYECTO	APOYO A LAS INICIATIVAS DE LIMPIEZA Y DESTRONQUE DEL RIO SAN MIGUEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 3.820.421,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 3.820.421,00

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	AMBIENTE CONSTRUIDO		\$ 12.140.513,00
SECTOR	VIVIENDA		\$ 12.140.513,00



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



PROGRAMA	VIVIENDA		\$ 12.140.513,00
SUBPROGRAMA	APOYO A INICIATIVAS QUE PROMUEVAN MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		\$ 12.140.513,00
PROYECTO	APOYO A PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN 2023 DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 12.140.513,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 12.140.513,00

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	PREINVERSIÓN		\$ 5.000.000,00
SECTOR	PREINVERSIÓN TERRITORIAL		\$ 5.000.000,00
PROGRAMA	EFICIENCIA DE LA INVERSIÓN		\$ 5.000.000,00
SUBPROGRAMA	PREINVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL DESARROLLO TERRITORIAL		\$ 5.000.000,00
PROYECTO	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	ICLD	\$ 5.000.000,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 5.000.000,00

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		\$ 9.048.085,83
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 9.048.085,83
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TERRITORIAL-		\$ 9.048.085,83
SUBPROGRAMA	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$ 9.048.085,83
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LOS BANCOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 9.048.085,83
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 9.048.085,83

27.





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



PROYECTO ACREDITAR

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		\$409.509.348,68
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$409.509.348,68
SUBPROGRAMA	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$409.509.348,68
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO	ICLD	\$409.509.348,68
	TOTAL A ACREDITAR		\$409.509.348,68

Atentamente,



JHONN FREDDY PEÑA RAMÍREZ  
Secretario de Hacienda Departamental



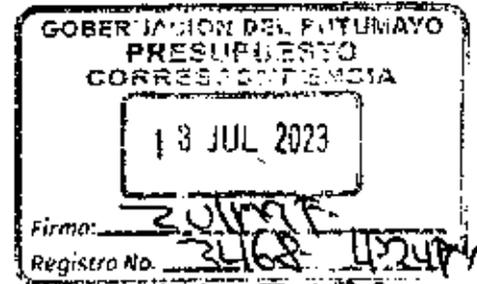


REPUBLICA DE COLOMBIA  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**  
*¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!*



San Miguel de Ágreda de Mocoa, 18 de julio de 2023  
 SDSD-787-2023

Dra.  
**CLAUDIA CARMENZA GARCÍA LUCERO**  
 Jefe Oficina de Presupuesto  
 Gobernación del departamento de Putumayo  
 Ciudad



ASUNTO: Solicitud de constancia de saldos – Proyectos vigencia 2023

Cordial saludo,

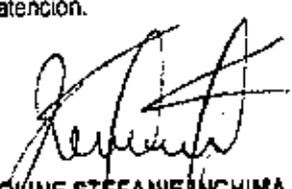
La Secretaria de Desarrollo Social Departamental, comedidamente solicita se certifique el valor libre de afectación de los siguientes proyectos:

	NOMBRE
LINEA ESTRATÉGICA	SOCIAL
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL
PROGRAMA	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS
SUBPROGRAMA	PRIMERA INFANCIA
PROYECTO	APOYO EN LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA NIÑEZ A TRAVES DE ACTIVIDADES LUDICAS Y PEDAGOGICAS QUE FORTALEZCAN A LAS FAMILIAS COMO ENTORNO PROTECTOR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

	NOMBRE
LINEA ESTRATÉGICA	SOCIAL
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL
PROGRAMA	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS
SUBPROGRAMA	APOYO A LA FAMILIA
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGOGICAS Y RECREATIVAS QUE INCIDAN EN LA CRIANZA Y CUIDADO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Sin más por el momento, agradezco su atención.

Atentamente,

  
**KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA**  
 Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Proyectó:	Clara Evelyn Ortega Rosales	Secretaría de Desarrollo Social Departamental	P.A. de la SDSD	
Revisó:	María José Hurtado Arias	Secretaría de Desarrollo Social Departamental	P.A. de la SDSD	



LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE PRESUPUESTO  
DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que mediante Decreto Número 624 del 30 de diciembre de 2022, se decretó y liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2023. Existe apropiación disponible y libre de afectación, así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
0301 - 2	Gastos		3,603,000.00
0301 - 2.3	Inversión		3,603,000.00
0301 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		3,603,000.00
0301 - 2.3.2.2	Adquisiciones diferentes de activos		3,603,000.00
0301 - 2.3.2.2.2	Adquisición de servicios		3,603,000.00
0301 - 2.3.2.2.2.9	Servicios para la comunidad, sociales y personales		3,603,000.00
0301 - 2.3.2.2.2.9.1	SOCIAL		3,603,000.00
0301 - 2.3.2.2.2.9.1.3	INCLUSIÓN SOCIAL		3,603,000.00
0301 - 2.3.2.2.2.9.1.3.1	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS		3,603,000.00
0301 - 2.3.2.2.2.9.1.3.1.01	PRIMERA INFANCIA		19,000.00
0301 - 2.3.2.2.2.9.1.3.1.01.02 - 1002	Apoyo en la conmemoración del día de la niñez a través de actividades lúdicas y pedagógicas que fortalezcan a las familias como entorno protector de los niños y niñas en el departamento de Putumayo	ICLD Inversión	19,000.00
0301 - 2.3.2.2.2.9.1.3.1.04	APOYO A LA FAMILIA		3,584,000.00
0301 - 2.3.2.2.2.9.1.3.1.04.02 - 1002	Fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de las familias a través de actividades lúdico-pedagógicas y recreativas que incluyan en la crianza y cuidado de niños, niñas y adolescentes del departamento de Putumayo	ICLD Inversión	3,584,000.00

Se expide por solicitud de la Doctora Karoline Stefanie Inchima Luna, Secretaria de Desarrollo Social Departamental.

Para constancia se firma en Mocoa, el día dieciocho (18) de julio de 2023.

**CLAUDIA CARMENZA GARCIA LUCERO**

Elaboró Milena Maya Profesional de Apoyo a Presupuesto

 <b>PUTUMAYO</b> <b>GOBERNACIÓN</b> NIT. 800.094.164-4	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO: FT-DDP-007</b>
	<b>CONTRACRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.</b>	<b>VERSION: 01</b>
		<b>FECHA: 25/02/2021</b>

Secretaría de Planeación.

<b>CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL</b>	
<b>TEMA :</b>	CONTRA CRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.
<b>VIGENCIA:</b>	ENERO 1º A DICIEMBRE 31 DE 2023
<b>SECTOR :</b>	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL
<b>PROYECTO A CONTRACREDITAR:</b>	
<b>PROGRAMA:</b> DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	
<b>SUBPROGRAMA:</b> PRIMERA INFANCIA	
<b>PROYECTO:</b> APOYO EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y PEDAGÓGICAS QUE FORTALEZCAN A LAS FAMILIAS COMO ENTORNO PROTECTOR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	
<b>BASE LEGAL PARA EL CONTRA CRÉDITO O MODIFICACION PRESUPUESTAL:</b>	
Leyes y normas que reglamentan el manejo presupuestal como son el decreto 111/94, la ley 568/96, la ordenanza 168 de 1996.	
<b>CONCEPTO TECNICO Y LOGICO QUE MOTIVA EL CONTRA CRÉDITO O LA CESION DE LOS RECURSOS:</b>	
En razón de que el proyecto denominado 'APOYO EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y PEDAGÓGICAS QUE FORTALEZCAN A LAS FAMILIAS COMO ENTORNO PROTECTOR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO' a través de proceso en secop II Nro. S0SD-MC-018-2023, surtió su debido proceso contractual logrando adjudicarse por \$ 59.981.000,00 se solicitó la liberación de recursos por la suma de \$ 19.000. De esta manera la liberación y contracreditación de los recursos no afecta la población a atender.	
<b>PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO DEL PROYECTO.</b>	100%
<b>PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO SUBPROGRAMA.</b>	100%
<b>SI EL PROYECTO O SUBPROGRAMA QUE CONTRACREDITA NO HA ALCANZADO EL VALOR TOTAL (100%) DE LA META PROPUESTA PARA LA VIGENCIA. LA SECRETARIA GARANTIZA DICHO CUMPLIMIENTO?. (marque X)</b>	SI: X
	NO:
<b>AFECTACIÓN O IMPACTO CAUSADOS EN EL LOGRO DE META y/u OBJETIVO PROGRAMADO:</b>	
Proyecto ejecutado al 100% en la vigencia, de acuerdo al plan de desarrollo departamental 2020-2023	
<b>POBLACIÓN QUE AFECTA EL CONTRACREDITO, No PERSONAS o FLIAS: 0</b>	
<b>(ZONA, REGIÓN Y VEREDAS):</b> Departamento de Putumayo	
<b>FECHA Y NUMERO DE REGISTRO DEL PROYECTO EN EL (BPID):</b> 2022068800263 del 05/12/2022	
<b>CONSTANCIA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</b> Solicitud y Certificado expedido por la jefa de Presupuesto Departamental, Dra. CLAUDIA CARMENZA GARCIA LUCERO de fecha 18 de julio de 2023 (Anexo al presente)	
<b>SUBPROGRAMA / PROYECTO A ACREDITAR:</b>	
<b>SUBPROGRAMA/PROYECTO:</b> FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO	

 <b>PUTUMAYO</b> <b>GOBERNACIÓN</b> NIT. 800.094.164-4	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO: FT-DDP-007</b>
	<b>CONTRACRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.</b>	<b>VERSION: 01</b>
		<b>FECHA: 25/02/2021</b>

**CONCEPTO TÉCNICO Y LÓGICO QUE MOTIVA EL CRÉDITO O LA NECESIDAD DE LOS RECURSOS:**

La Gobernación del Putumayo, como máximo accionista de EMEVASI S.A. E.S.P. y como ente gestor y promotor del desarrollo integral del territorio, le compete, en materia de servicios públicos, funciones de apoyo y coordinación tendientes a asegurar que se presten en su territorio las actividades de transmisión de energía eléctrica, por parte de empresas oficiales, mixtas o privadas; además, tienen la función de apoyar financiera, técnica y administrativamente a las empresas de servicios públicos que operen en el Departamento.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), en ejercicio de su potestad regulatoria, ha emitido, desde el año 2008, sendas resoluciones de obligatorio cumplimiento tendientes a la implementación de mejores tecnologías e instrumentación del servicio de energía para el mejoramiento del servicio público, cambios que hasta la fecha EMEVASI S.A. E.S.P., no ha podido acatar, poniendo en grave riesgo la operación del servicio en el Valle de Sibundoy; toda vez que, podría ser objeto de proceso administrativo sancionatorio por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con el fin de evitar afectaciones en la prestación del servicio de energía por los requerimientos técnicos y de implementación exigidos por la CREG, y dadas las competencias de la Gobernación de Putumayo en asegurar la prestación del servicio de energía eléctrica y de apoyar financiera, técnica y administrativamente a la empresa, es necesario acreditar el recurso en el presente proyecto.

**PORCENTAJE O VALOR ACTUAL DE LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.** 0%

**PORCENTAJE O VALOR A INCREMENTAR EN LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.** 100%

**No. POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL CRÉDITO, PERSONAS o FAMILIAS:** 12.172

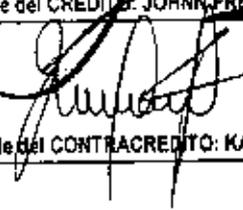
**ZONA, REGIÓN Y VEREDAS. DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO:** Sibundoy, San Francisco, Colón y Santiago

**FECHA Y NUMERO DE REGISTRO DEL PROYECTO EN EL (BPD):**

**ESTRUCTURA DE LA MODIFICACION PRESUPUESTAL**

**ESTRUCTURA A CONTRACREDITAR**

CÓDIGO	NIVEL	VALOR	FUENTE FINANCIERA
	<b>LÍNEA ESTRATEGICA</b>		
0301 - 2.3.2.2.2.9.1	SOCIAL	\$ 19,000.00	ICLD
	<b>SECTOR</b>		
4.1.0301 2.3.2.2.2.9.1.3	INCLUSIÓN SOCIAL	\$ 19,000.00	ICLD
	<b>PROGRAMA</b>		
0301 - 2.3.2.2.2.9.1.3.1	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	\$ 19,000.00	ICLD
	<b>SUBPROGRAMA</b>		
0301 2.3.2.2.2.9.1.3.1.01	PRIMERA INFANCIA	\$ 19,000.00	ICLD
	<b>PROYECTO</b>		
0301 - 2.3.2.2.2.9.1.3.1.01.02 - 1002	APOYO EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y PEDAGÓGICAS QUE FORTALEZCAN A LAS FAMILIAS COMO ENTORNO PROTECTOR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	\$ 19,000.00	ICLD

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 806.094.154-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: FT-DDP-007	
	CONTRACRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.		VERSION: 01	
			FECHA: 25/02/2021	
VALOR TOTAL CONTRACREDITADO			\$ 19,000.00	ICLD
<b>ESTRUCTURA A ACREDITAR</b>				
CÓDIGO	NIVEL	VALOR	FUENTE FINANCIERA	
	LÍNEA ESTRATÉGICA			
	INSTITUCIONAL	\$ 19,000.00	ICLD	
	SECTOR			
	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 19,000.00	ICLD	
	PROGRAMA			
	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	\$ 19,000.00	ICLD	
	SUBPROGRAMA			
	EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON SERVICIO SOCIAL.	\$ 19,000.00	ICLD	
	PROYECTO			
	FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO	\$ 19,000.00	ICLD	
	VALOR TOTAL ACREDITADO	\$ 19,000.00	ICLD	
<p>El presente concepto técnico, se ajusta en todas sus partes a la estructura del plan departamental de desarrollo y a la distribución presupuestal para la presente vigencia; la información sectorial aquí consignada, obedece al cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el plan de desarrollo y el cumplimiento logrado por el sector hasta la fecha.</p>				
<p>La información consignada en el formato solicitud para modificación presupuestal, se ajusta en todas sus partes a la situación real y objetiva del estado actual del proyecto o subprograma contratado y la secretaria solicitante, garantiza la ejecución de los recursos acreditados, única y exclusivamente en las actividades propias del proyecto acreditado.</p>				
				
Secretario responsable del CRÉDITO: JOHN FREDDY PEÑA RAMIREZ				
				
Secretario responsable del CONTRACRÉDITO: KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA				
Fecha en que el sector solicita el concepto: 19/07/2023				



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



**PROYECTOS A ACREDITAR**

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		\$ 19.000.000,00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 19.000.000,00
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$ 19.000.000,00
SUBPROGRAMA	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$ 19.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO	ICLD	\$ 19.000.000,00
	<b>TOTAL A ACREDITAR</b>		<b>\$ 19.000.000,00</b>

El valor total que el presente concepto autoriza ACREDITAR al proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO; es el valor de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS (\$19.000.000,00) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD

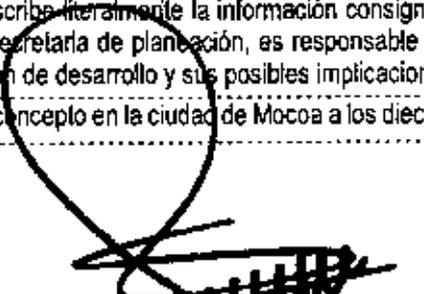
la Gobernación del Putumayo, como máximo accionista de EMEVASI S.A. E.S.P. y como ente gestor y promotor del desarrollo integral del territorio, le compete, en materia de servicios públicos, funciones de apoyo y coordinación tendientes a asegurar que se presten en su territorio las actividades de transmisión de energía eléctrica, por parte de empresas oficiales, mixtas o privadas; además, tienen la función de apoyar financiera, técnica y administrativamente a las empresas de servicios públicos que operen en el Departamento.

EMEVASI S.A. E.S.P. no ha podido acatar por los requerimientos técnicos y de implementación exigidos por la CREG, poniendo en grave riesgo la operación del servicio en el Valle de Sibundoy; toda vez que, podría ser objeto de proceso administrativo sancionatorio por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Con el fin de evitar afectaciones en la prestación del servicio de energía, y dadas las competencias de la Gobernación de Putumayo en asegurar la prestación del servicio de energía eléctrica y de apoyar financiera, técnica y administrativamente a la empresa, es necesario acreditar el recurso en el presente proyecto.

Para el presente concepto, se transcribe literalmente la información consignada en el concepto técnico sectorial, por el profesional responsable; la secretaria de planeación, es responsable en lo referente a la coherencia de la modificación presupuestal con el plan de desarrollo y sus posibles implicaciones en el cumplimiento del mismo.

Por lo anterior, se firma el presente concepto en la ciudad de Mocoa a los diecinueve (19) días del mes de julio 2023

  
DEBORAH TORRES URBANO  
Secretaria de Planeación Departamental



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CONCEPTO TÉCNICO MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

El suscrito Secretario de Planeación de la Gobernación del Putumayo, teniendo en cuenta el concepto sectorial, emitido por la Secretaría de Desarrollo Social Departamental, anexo al oficio donde la señora Secretaria de ese despacho KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA solicita a esta secretaría como coordinadora y direccionadora de la inversión con recursos de la gobernación, un concepto técnico para modificar el presupuesto de gastos de inversión; y esta secretaría como garante de la ejecución del Plan de Desarrollo, en cuanto al logro de objetivos y cumplimiento de metas programadas para cada uno de los sectores; luego de revisar los argumentos sobre el estado de los siguientes proyectos; se permite emitir **CONCEPTO FAVORABLE**, para que se realicen las siguientes modificaciones, al presupuesto de gastos de inversión, en el periodo comprendido entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, de acuerdo a la normatividad vigente.

PROYECTOS A CONTRACREDITAR

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATÉGICA	SOCIAL		\$ 19.000.000,00
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL		\$ 19.000.000,00
PROGRAMA	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS		\$ 19.000.000,00
SUBPROGRAMA	PRIMERA INFANCIA		\$ 19.000.000,00
PROYECTO	APOYO EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y PEDAGÓGICAS QUE FORTALEZCAN A LAS FAMILIAS COMO ENTORNO PROTECTOR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 19.000.000,00
	<b>TOTAL A CONTRACREDITAR</b>		<b>\$ 19.000.000,00</b>

El valor total que el presente concepto autoriza a CONTRACREDITAR del proyecto: APOYO EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y PEDAGÓGICAS QUE FORTALEZCAN A LAS FAMILIAS COMO ENTORNO PROTECTOR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO; es el valor de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS (\$19.000.000,00) MCTE. Fuentes de financiación: ICLD





PUTUMAYO  
GOBERNACIÓN  
NIT. 800.094.164-4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: FT-DDP-007

CONTRACRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.

VERSION 01

FECHA: 25/02/2021

Secretaría de Planeación.

CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL

TEMA :	CONTRA CRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.
VIGENCIA:	ENERO 1º A DICIEMBRE 31 DE 2023
SECTOR :	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

PROYECTO A CONTRACREDITAR:

PROGRAMA:	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS
SUBPROGRAMA:	APOYO A LA FAMILIA
PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS Y RECREATIVAS QUE INCIDAN EN LA CRIANZA Y CUIDADO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

BASE LEGAL PARA EL CONTRA CRÉDITO O MODIFICACION PRESUPUESTAL:

Leyes y normas que reglamentan el manejo presupuestal como son el decreto 111/94, la ley 568/96, la ordenanza 168 de 1996.

CONCEPTO TECNICO Y LOGICO QUE MOTIVA EL CONTRA CRÉDITO O LA CESION DE LOS RECURSOS:

En razón de que el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS Y RECREATIVAS QUE INCIDAN EN LA CRIANZA Y CUIDADO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO" a través de proceso en secop II Nro. S0SD-MC-026-2023, surtió su debido proceso contractual logrando adjudicarse por \$ 36.416.000.00 se solicitó la liberación de recursos por la suma de \$ 3.584.000. De esta manera la liberación y contracreditación de los recursos no afecta la población a atender.

PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO DEL PROYECTO.	100%
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO SUBPROGRAMA.	100%
SI EL PROYECTO O SUBPROGRAMA QUE CONTRACREDITA NO HA ALCANZADO EL VALOR TOTAL (100%) DE LA META PROPUESTA PARA LA VIGENCIA, LA SECRETARIA GARANTIZA DICHO CUMPLIMIENTO?. (marca X)	SI: X
	NO:

AFECTACIÓN O IMPACTO CAUSADOS EN EL LOGRO DE META y/u OBJETIVO PROGRAMADO:

Proyecto ejecutado al 100% en la vigencia, de acuerdo al plan de desarrollo departamental 2020-2023.

POBLACIÓN QUE AFECTA EL CONTRACREDITO, No PERSONAS o FIAS: 0

(ZONA, REGIÓN Y VEREDAS): Departamento de Putumayo

FECHA Y NUMERO DE REGISTRO DEL PROYECTO EN EL (EPID): 2022006860268 del 25/05/2023



NIT. 800.094.164-4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: FT-DDP-007

CONTRACRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.

VERSION: 01

FECHA: 25/02/2021

CONSTANCIA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Solicitud y Certificado expedido por la jefe de Presupuesto Departamental, Dra. CLAUDIA CARMENZA GARCÍA LUCEÑO de fecha 18 de julio de 2023 (Anexo al presente)

**SUBPROGRAMA / PROYECTO A ACREDITAR:**

SUBPROGRAMA/PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO

**CONCEPTO TÉCNICO Y LÓGICO QUE MOTIVA EL CRÉDITO O LA NECESIDAD DE LOS RECURSOS:**

La Gobernación del Putumayo, como máximo accionista de EMEVASI S.A. E.S.P. y como ente gestor y promotor del desarrollo integral del territorio, le compete, en materia de servicios públicos, funciones de apoyo y coordinación tendientes a asegurar que se presten en su territorio las actividades de transmisión de energía eléctrica, por parte de empresas oficiales, mixtas o privadas; además, tienen la función de apoyar financiera, técnica y administrativamente a las empresas de servicios públicos que operen en el Departamento

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), en ejercicio de su potestad regulatoria, ha emitido, desde el año 2008, sendas resoluciones de obligatorio cumplimiento tendientes a la implementación de mejores tecnologías e instrumentación del servicio de energía para el mejoramiento del servicio público, cambios que hasta la fecha EMEVASI S.A. E.S.P., no ha podido acatar, poniendo en grave riesgo la operación del servicio en el Valle de Sibundoy; toda vez que, podría ser objeto de proceso administrativo sancionatorio por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con el fin de evitar afectaciones en la prestación del servicio de energía por los requerimientos técnicos y de implementación exigidos por la CREG, y dadas las competencias de la Gobernación de Putumayo en asegurar la prestación del servicio de energía eléctrica y de apoyar financiera, técnica y administrativamente a la empresa, es necesario acreditar el recurso en el presente proyecto.

PORCENTAJE O VALOR ACTUAL DE LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.

0%

PORCENTAJE O VALOR A INCREMENTAR EN LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.

100%

Nº. POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL CRÉDITO, PERSONAS o FAMILIAS: 12.172

ZONA, REGIÓN Y VEREDAS. DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO: Sibundoy, San Francisco, Colón y Santiago

FECHA Y NUMERO DE REGISTRO DEL PROYECTO EN EL (BPID):

**ESTRUCTURA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**ESTRUCTURA A CONTRACREDITAR**

CÓDIGO	NIVEL	VALOR	FUENTE FINANCIERA
	<b>LINEA ESTRATEGICA</b>		
0301 - 2.3.2.2.2.9.1	SOCIAL	\$ 3,584,000.00	ICLD
	<b>SECTOR</b>		
4.1.0301 2.3.2.2.2.9.1.3	INCLUSIÓN SOCIAL	\$ 3,584,000.00	ICLD
	<b>PROGRAMA</b>		
0301 - 2.3.2.2.2.9.1.3.1	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	\$ 3,584,000.00	ICLD
	<b>SUBPROGRAMA</b>		
0301 2.3.2.2.2.9.1.3.1.04	APOYO A LA FAMILIA	\$ 3,584,000.00	ICLD
	<b>PROYECTO</b>		
0301 - 2.3.2.2.2.9.1.3.1.04.02 - 1062	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICO-PEDAGÓGICAS Y RECREATIVAS QUE INCIDAN EN LA CRIANZA Y CUIDADO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	\$ 3,584,000.00	ICLD
<b>VALOR TOTAL CONTRACREDITADO</b>		<b>\$ 3,584,000.00</b>	<b>ICLD</b>



NIT. 800.094.164-4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CONTRACRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.

CÓDIGO FT-DDP-007

VERSION: 01

FECHA: 25/02/2021

**ESTRUCTURA A ACREDITAR**

CÓDIGO	NIVEL	VALOR	FUENTE FINANCIERA
	<b>LINEA ESTRATEGICA</b>		
	INSTITUCIONAL	\$ 3,584,000.00	ICLD
	<b>SECTOR</b>		
	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 3,584,000.00	ICLD
	<b>PROGRAMA</b>		
	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL.	\$ 3,584,000.00	ICLD
	<b>SUBPROGRAMA</b>		
	EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON SERVICIO SOCIAL.	\$ 3,584,000.00	ICLD
	<b>PROYECTO</b>		
	FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO	\$ 3,584,000.00	ICLD
	<b>VALOR TOTAL ACREDITADO</b>	<b>\$ 3,584,000.00</b>	<b>ICLD</b>

El presente concepto técnico, se ajusta en todas sus partes a la estructura del plan departamental de desarrollo y a la distribución presupuestal para la presente vigencia; la información sectorial aquí consignada obedece al cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el plan de desarrollo y el cumplimiento logrado por el sector hasta la fecha.

La información consignada en el formato solicitud para modificación presupuestal, se ajusta en todas sus partes a la situación real y objetiva del estado actual de proyecto o subprograma contracreditado y la secretaria solicitante, garantiza la ejecución de los recursos acreditados, única y exclusivamente en las actividades propias del proyecto acreditado.

Secretario responsable del CRÉDITO: JOHNN FREDDY PEÑA RAMIREZ

Secretario responsable del CONTRACRÉDITO: KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA

Fecha en que el sector solicita el concepto: 19/07/2023



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CONCEPTO TÉCNICO MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

El suscrito Secretario de Planeación de la Gobernación del Putumayo, teniendo en cuenta el concepto sectorial, emitido por la Secretaría de Desarrollo Social Departamental, anexo al oficio donde la señora Secretaria de ese despacho KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA solicita a esta secretaria como coordinadora y direccionadora de la inversión con recursos de la gobernación, un concepto técnico para modificar el presupuesto de gastos de inversión; y esta secretaria como garante de la ejecución del Plan de Desarrollo, en cuanto al logro de objetivos y cumplimiento de metas programadas para cada uno de los sectores; luego de revisar los argumentos sobre el estado de los siguientes proyectos; se permite emitir **CONCEPTO FAVORABLE**, para que se realicen las siguientes modificaciones, al presupuesto de gastos de inversión, en el periodo comprendido entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, de acuerdo a la normatividad vigente.

PROYECTOS A CONTRACREDITAR

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	SOCIAL		\$ 3.584.000,00
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL		\$ 3.584.000,00
PROGRAMA	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS		\$ 3.584.000,00
SUBPROGRAMA	APOYO A LA FAMILIA		\$ 3.584.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS Y RECREATIVAS QUE INCIDAN EN LA CRIANZA Y CUIDADO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 3.584.000,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 3.584.000,00

El valor total que el presente concepto autoriza a CONTRACREDITAR del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS Y RECREATIVAS QUE INCIDAN EN LA CRIANZA Y CUIDADO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO; es el valor de TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$3.584.000,00) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD





**PROYECTOS A ACREDITAR**

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		\$ 3.584.000,00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 3.584.000,00
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$ 3.584.000,00
SUBPROGRAMA	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$ 3.584.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO	ICLD	\$ 3.584.000,00
	<b>TOTAL A ACREDITAR</b>		<b>\$ 3.584.000,00</b>

El valor total que el presente concepto autoriza ACREDITAR al proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO; es el valor de TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$3.584.000,00) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD

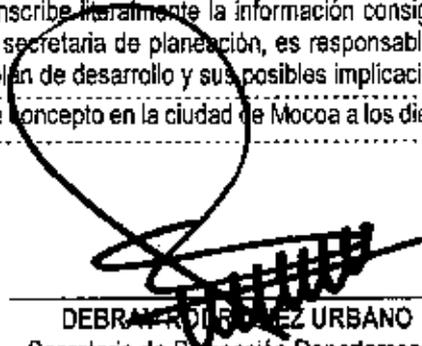
la Gobernación del Putumayo, como máximo accionista de EMEVASI S.A. E.S.P. y como ente gestor y promotor del desarrollo integral del territorio, le compete, en materia de servicios públicos, funciones de apoyo y coordinación tendientes a asegurar que se presten en su territorio las actividades de transmisión de energía eléctrica, por parte de empresas oficiales, mixtas o privadas; además, tienen la función de apoyar financiera, técnica y administrativamente a las empresas de servicios públicos que operen en el Departamento.

EMEVASI S.A. E.S.P. no ha podido acatar por los requerimientos técnicos y de implementación exigidos por la CREG, poniendo en grave riesgo la operación del servicio en el Valle de Sibundoy; toda vez que, podría ser objeto de proceso administrativo sancionatorio por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Con el fin de evitar afectaciones en la prestación del servicio de energía, y dadas las competencias de la Gobernación de Putumayo en asegurar la prestación del servicio de energía eléctrica y de apoyar financiera, técnica y administrativamente a la empresa, es necesario acreditar el recurso en el presente proyecto.

Para el presente concepto, se transcribe literalmente la información consignada en el concepto técnico sectorial, por el profesional responsable; la secretaria de planeación, es responsable en lo referente a la coherencia de la modificación presupuestal con el plan de desarrollo y sus posibles implicaciones en el cumplimiento del mismo.

Por lo anterior, se firma el presente concepto en la ciudad de Mocoa a los diecinueve (19) días del mes de julio 2023

  
DEBRA RODRÍGUEZ URBANO  
Secretaria de Planeación Departamental

800.094.1	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-DDP-007
	CONTRACRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.	VERSION: 01
		FECHA: 25/02/2021

Secretaría de Planeación.

**CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL**

TEMA :	CONTRA CRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.
VIGENCIA:	ENERO 1° A DICIEMBRE 31 DE 2023
SECTOR:	SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
<b>SUBPROGRAMA/PROYECTO A CONTRACREDITAR:</b>	
FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MARCO DEL CALENDARIO AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS DE ORITO, VALLE DEL GUAMUJÉZ Y SAN MIGUEL DEPARTAMENTO	
FUENTE FINANCIERA :	
BASE LEGAL PARA EL CONTRA CRÉDITO O MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL: Leyes y normas que reglamentan el manejo presupuestal como son el decreto 111/94, la ley 568/96, la ordenanza 168 de 1996.	
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y LÓGICO QUE MOTIVA EL CONTRA CRÉDITO O LA CESIÓN DE LOS RECURSOS:</b> Las metas establecidas en los proyectos no se afectan porque se dará cumplimiento con recursos cuestionados.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO DEL PROYECTO.	0%
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO SUBPROGRAMA.	100%
SI EL PROYECTO O SUBPROGRAMA QUE CONTRACREDITA NO HA ALCANZADO EL VALOR TOTAL (100%) DE LA META PROPUESTA PARA LA VIGENCIA, LA SECRETARIA GARANTIZA DICHO CUMPLIMIENTO?. (marque X)	SI: X NO:
<b>AFECTACIÓN O IMPACTO CAUSADOS EN EL LOGRO DE META y/u OBJETIVO PROGRAMADO:</b> El objeto y meta del programa no se afectan con el contracredito debido a que son recursos liberados posteriores a la firma de un contrato	
POBLACIÓN QUE AFECTA EL CONTRACREDITO, No PERSONAS o FIAS: 0	
(ZONA, REGIÓN Y VEREDAS), El proyecto no afecta a la población beneficiada	
FECHA Y NUMERO DE REGISTRO DEL PROYECTO EN EL (BPID): 21/09/2022 - 2022006860285	
CONSTANCIA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Certificado de disponibilidad presupuestal, emitida por la jefe de presupuesto Dptal con fecha de expedición del 18 de julio 2023	
<b>SUBPROGRAMA / PROYECTO A ACREDITAR:</b>	
SUBPROGRAMA/PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIRUNDQY PUTUMAYO	
<b>CONCEPTO TECNICO Y LOGICO QUE MOTIVA EL CRÉDITO O LA NECESIDAD DE LOS RECURSOS:</b>	

la Gobernación del Putumayo, como máximo accionista de EMEVASI S.A. E.S.P. y como ente gestor y promotor del desarrollo integral del territorio, le compete, en materia de servicios públicos, funciones de apoyo y coordinación tendientes a asegurar que se presten en su territorio las actividades de transmisión de energía eléctrica, por parte de empresas oficiales, mixtas o privadas; además, tienen la función de apoyar financiera, técnica y administrativamente a las empresas de servicios públicos que operen en el Departamento.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), en ejercicio de su potestad regulatoria, ha emitido, desde el año 2008, sendas resoluciones de obligatorio cumplimiento tendientes a la implementación de mejores tecnologías e instrumentación del servicio de energía para el mejoramiento del servicio público, cambios que hasta la fecha EMEVASI S.A. E.S.P., no ha podido acatar, poniendo en grave riesgo la operación del servicio en el Valle de Sibundoy; toda vez que, podría ser objeto de proceso administrativo sancionatorio por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con el fin de evitar afectaciones en la prestación del servicio de energía por los requerimientos técnicos y de implementación exigidos por la CREG, y dadas las competencias de la Gobernación de Putumayo en asegurar la prestación del servicio de energía eléctrica y de apoyar financiera, técnica y administrativamente a la empresa, es necesario acreditar el recurso en el presente proyecto.

**PORCENTAJE O VALOR ACTUAL DE LA META DEL PROYECTO** 0%

**SUBPROGRAMA.**

**PORCENTAJE O VALOR A INCREMENTAR EN LA META DEL PROYECTO** 100%

**SUBPROGRAMA.**

**No. POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL CREDITO, PERSONAS O FAMILIAS:** 12.172

**ZONA, REGIÓN Y VEREDAS. DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO:** SIBUNDOY, Sanfrancisco, colon y santiago

**FECHA Y NUMERO DE REGISTRO DEL PROYECTO EN EL (BPID):**

**ESTRUCTURA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**ESTRUCTURA A CONTRACREDITAR**

CÓDIGO	NIVEL	VALOR	FUENTE FINANCIERA
	<b>LÍNEA ESTRATEGICA</b>		
4		\$ 79,000,000.00	ICLD
	<b>SECTOR</b>		
4.1	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	\$ 79,000,000.00	ICLD
	<b>PROGRAMA</b>		
4.1.1	MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	\$ 79,000,000.00	ICLD
	<b>SUBPROGRAMA</b>		
4.1.1.6	GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	\$ 79,000,000.00	ICLD
	<b>PROYECTO</b>		
	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MARCO DEL CALENDARIO AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS DE ORITO, VALLE DEL GUAMUÉZ Y SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	\$ 79,000,000.00	ICLD
	<b>VALOR TOTAL CONTRACREDITADO</b>	<b>\$ 79,000,000.00</b>	

**ESTRUCTURA A ACREDITAR**

CODIGO	NIVEL	VALOR	FUENTE FINANCIERA
	<b>LÍNEA ESTRATEGICA</b>		
	INSTITUCIONAL	\$ 79,000,000.00	ICLD
	<b>SECTOR</b>		

	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 79,000,000.00	ICLD
	PROGRAMA		
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	\$ 79,000,000.00	ICLD
	SUBPROGRAMA		
	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	\$ 79,000,000.00	ICLD
	PROYECTO		
	FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACION DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO	\$ 79,000,000.00	ICLD
	VALOR TOTAL ACREDITADO	\$ 79,000,000.00	

El presente concepto técnico, se ajusta en todas sus partes a la estructura del plan departamental de desarrollo y a la distribución presupuestal para la presente vigencia; la información sectorial aquí consignada, obedece al cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el plan de desarrollo y el cumplimiento logrado por el sector hasta la fecha.

La información consignada en el formato solicitud para modificación presupuestal, se ajusta en todas sus partes a la situación real y objetiva del estado actual del proyecto o subprograma contracreditado y la secretaria solicitante, garantiza la ejecución de los recursos acreditados, única y exclusivamente en las actividades propias del proyecto acreditado.

Secretario responsable del CREDITO: JOHNN FREDDY PEÑA RAMIREZ

IVÁN RODOLFO RODRÍGUEZ ESPAÑA

*Iván Rodríguez*

Contratista Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Proyecta: Nombre, Firma y cargo del funcionario que proyecta el concepto.

HILIANA HIBETH TORO PIANDA

*Hiliana Hibeth Toro Pianda*

Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Nombre del secretario responsable del sector CONTRACREDITADO.

Fecha en que el sector solicita el concepto. 19/07/2023



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CONCEPTO TÉCNICO MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

El suscrito Secretario de Planeación de la Gobernación del Putumayo, teniendo en cuenta el concepto sectorial, emitido por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y medio Ambiente Departamental, anexo al oficio donde la señora Secretaria de ese despacho HILIANA HIBETH TORO PIANDA solicita a esta secretaria como coordinadora y direccionadora de la inversión con recursos de la gobernación, un concepto técnico para modificar el presupuesto de gastos de inversión; y esta secretaria como garante de la ejecución del Plan de Desarrollo, en cuanto al logro de objetivos y cumplimiento de metas programadas para cada uno de los sectores; luego de revisar los argumentos sobre el estado de los siguientes proyectos; se permite emitir **CONCEPTO FAVORABLE**, para que se realicen las siguientes modificaciones, al presupuesto de gastos de inversión, en el periodo comprendido entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, de acuerdo a la normatividad vigente.

PROYECTOS A CONTRACREDITAR

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATÉGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		\$ 79.000.000,00
SECTOR	DESARROLLO RURAL		\$ 79.000.000,00
PROGRAMA	MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE		\$ 79.000.000,00
SUBPROGRAMA	GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		\$ 79.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MARCO DEL CALENDARIO AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS DE ORITO, VALLE DEL GUAMUÉZ Y SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 79.000.000,00
	<b>TOTAL A CONTRACREDITAR</b>		<b>\$ 79.000.000,00</b>

El valor total que el presente concepto autoriza a CONTRACREDITAR del proyecto: FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MARCO DEL CALENDARIO AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS DE ORITO, VALLE DEL GUAMUÉZ Y SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO; es el valor de SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$79.000.000,00) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD





PROYECTOS A ACREDITAR

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		\$ 79.000.000,00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 79.000.000,00
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$ 79.000.000,00
SUBPROGRAMA	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$ 79.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO	ICLD	\$ 79.000.000,00
	<b>TOTAL A ACREDITAR</b>		<b>\$ 79.000.000,00</b>

El valor total que el presente concepto autoriza ACREDITAR al proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO; es el valor de SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$79.000.000,00) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD

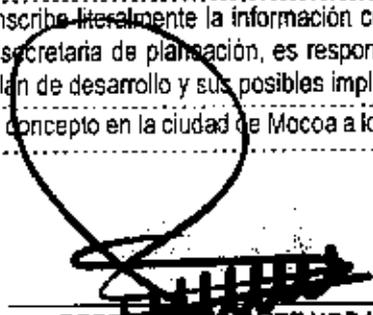
la Gobernación del Putumayo, como máximo accionista de EMEVASI S.A. E.S.P. y como ente gestor y promotor del desarrollo integral del territorio, le compete, en materia de servicios públicos, funciones de apoyo y coordinación tendientes a asegurar que se presten en su territorio las actividades de transmisión de energía eléctrica, por parte de empresas oficiales, mixtas o privadas; además, tienen la función de apoyar financiera, técnica y administrativamente a las empresas de servicios públicos que operen en el Departamento.

EMEVASI S.A. E.S.P. no ha podido acatar por los requerimientos técnicos y de implementación exigidos por la CREG, poniendo en grave riesgo la operación del servicio en el Valle de Sibundoy; toda vez que, podría ser objeto de proceso administrativo sancionatorio por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Con el fin de evitar afectaciones en la prestación del servicio de energía, y dadas las competencias de la Gobernación de Putumayo en asegurar la prestación del servicio de energía eléctrica y de apoyar financiera, técnica y administrativamente a la empresa, es necesario acreditar el recurso en el presente proyecto.

Para el presente concepto, se transcribe literalmente la información consignada en el concepto técnico sectorial, por el profesional responsable; la secretaria de planeación, es responsable en lo referente a la coherencia de la modificación presupuestal con el plan de desarrollo y sus posibles implicaciones en el cumplimiento del mismo.

Por lo anterior, se firma el presente concepto en la ciudad de Mocoa a los diecinueve (19) días del mes de julio 2023

  
DEBORA GONZALEZ URBANO  
Secretario de Planeación Departamental

800.094.1	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-DDP-007
	CONTRACRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.	VERSION: 01
		FECHA: 25/02/2021

Secretaría de Planeación.

<b>CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL</b>	
TEMA : CONTRA CRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.	
VIGENCIA: ENERO 1° A DICIEMBRE 31 DE 2.023	
SECTOR: SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	
<b>SUBPROGRAMA/PROYECTO A CONTRACREDITAR:</b>	
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN PREDIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	
FUENTE FINANCIERA :	
<b>BASE LEGAL PARA EL CONTRA CRÉDITO O MODIFICACION PRESUPUESTAL:</b>	
Leyes y normas que reglamentan el manejo presupuestal como son el decreto 111/94, la ley 568/98, la ordenanza 168 de 1998.	
<b>CONCEPTO TECNICO Y LOGICO QUE MOTIVA EL CONTRA CRÉDITO O LA CESION DE LOS RECURSOS:</b>	
Las metas establecidas en los proyectos no se afectan porque se dara cumplimiento con recursos gestionados.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO DEL PROYECTO.	0%
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO SUBPROGRAMA.	100%
SI EL PROYECTO O SUBPROGRAMA QUE CONTRACREDITA NO HA ALCANZADO EL VALOR TOTAL (100%) DE LA META PROPUESTA PARA LA VIGENCIA, LA SECRETARIA GARANTIZA DICHO CUMPLIMIENTO?. (marque X)	SI: X NO:
<b>AFECTACIÓN O IMPACTO CAUSADOS EN EL LOGRO DE META y/u OBJETIVO PROGRAMADO:</b>	
El objeto y meta del programa no se afectan con el contracredito debido a que son recursos liberados posterior a la firma de un contrato.	
<b>POBLACIÓN QUE AFECTA EL CONTRACREDITO, No PERSONAS o FLIAS: 0</b>	
(ZONA, REGIÓN Y VEREDAS), El proyecto no afecta a la población beneficiada	
FECHA Y NUMERO DE REGISTRO DEL PROYECTO EN EL (BPIO): 29/08/2023 - 022006860242	
<b>CONSTANCIA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</b> Certificado de disponibilidad presupuetal, emitida por la jefa de presupuesto Dptal con fecha de expedición del 18 de julio 2023	
<b>SUBPROGRAMA / PROYECTO A ACREDITAR:</b>	
SUBPROGRAMA/PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVAST S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO	
<b>CONCEPTO TECNICO Y LOGICO QUE MOTIVA EL CRÉDITO O LA NECESIDAD DE LOS RECURSOS:</b>	

La Gobernación del Putumayo, como máximo accionista de EMEVASI S.A. E.S.P. y como ente gestor y promotor del desarrollo integral del territorio, le compete, en materia de servicios públicos, funciones de apoyo y coordinación tendientes a asegurar que se presten en su territorio las actividades de transmisión de energía eléctrica, por parte de empresas oficiales, mixtas o privadas; además, tienen la función de apoyar financiera, técnica y administrativamente a las empresas de servicios públicos que operen en el Departamento.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), en ejercicio de su potestad regulatoria, ha emitido, desde el año 2008 sendas resoluciones de obligatorio cumplimiento tendientes a la implementación de mejores tecnologías e instrumentación del servicio de energía para el mejoramiento del servicio público, cambios que hasta la fecha EMEVASI S.A. E.S.P., no ha podido acatar, poniendo en grave riesgo la operación del servicio en el Valle de Sibundoy; toda vez que podría ser objeto de proceso administrativo sancionatorio por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con el fin de evitar afectaciones en la prestación del servicio de energía por los requerimientos técnicos y de implementación exigidos por la CREG, y dadas las competencias de la Gobernación de Putumayo en asegurar la prestación del servicio de energía eléctrica y de apoyar financiera, técnica y administrativamente a la empresa, es necesario acreditar el recurso en el presente proyecto.

PORCENTAJE O VALOR ACTUAL DE LA META DEL PROYECTO O SUBPROGRAMA.	0%
PORCENTAJE O VALOR A INCREMENTAR EN LA META DEL PROYECTO O SUBPROGRAMA.	100%
No. POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL CREDITO, PERSONAS O FAMILIAS:	12.172

ZONA, REGIÓN Y VEREDAS. DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO: SIBUNDOY, Sanfrancisco, colon y santiago

FECHA Y NUMERO DE REGISTRO DEL PROYECTO EN EL (BPID):

**ESTRUCTURA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**ESTRUCTURA A CONTRACREDITAR**

CÓDIGO	NIVEL	VALOR	FUENTE FINANCIERA
	<b>LINEA ESTRATEGICA</b>		
	<b>ECONÓMICA</b>	\$ 149,436,974.00	ICLD
	<b>SECTOR</b>		
	<b>DESARROLLO RURAL</b>	\$ 149,436,974.00	ICLD
	<b>PROGRAMA</b>		
	<b>DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL</b>	\$ 149,436,974.00	ICLD
	<b>SUBPROGRAMA</b>		
	<b>DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL</b>	\$ 149,436,974.00	ICLD
	<b>PROYECTO</b>		
	<b>IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN PREDIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ORITO. DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO</b>	\$ 149,436,974.00	ICLD
	<b>VALOR TOTAL CONTRACREDITADO</b>	<b>\$ 149,436,974.00</b>	

**ESTRUCTURA A ACREDITAR**

CÓDIGO	NIVEL	VALOR	FUENTE FINANCIERA
	<b>LINEA ESTRATEGICA</b>		

	INSTITUCIONAL	\$ 149,436,974.00	ICLD
	SECTOR		
	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 149,436,974.00	ICLD
	PROGRAMA		
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	\$ 149,436,974.00	ICLD
	SUBPROGRAMA		
	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	\$ 149,436,974.00	ICLD
	PROYECTO		
	FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACION DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO	\$ 149,436,974.00	ICLD
	VALOR TOTAL ACREDITADO	\$ 149,436,974.00	

El presente concepto técnico, se ajusta en todas sus partes a la estructura del plan departamental de desarrollo y a la distribución presupuestal para la presente vigencia; la información sectorial aquí consignada, obedece al cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el plan de desarrollo y el cumplimiento logrado por el sector hasta la fecha.

La información consignada en el formato solicitud para modificación presupuestal, se ajusta en todas sus partes a la situación real y objetiva del estado actual del proyecto o subprograma contracreditado y la secretaria solicitante, garantiza la ejecución de los recursos acreditados, única y exclusivamente en las actividades propias del proyecto acreditado.

Secretario responsable del CREDITO: JOHN FREDDY PEÑA RAMIREZ

IVÁN RODOLFO RODRÍGUEZ ESPAÑA John Rodríguez  
 Contratista Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente  
 Proyecta: Nombre, Firma y cargo del funcionario que proyecta el concepto.

Hiliana P  
 HILIANA HIBETH TORO PIANDA  
 Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.  
 Nombre del secretario responsable del sector CONTRACREDITADO.

Fecha en que el sector solicita el concepto. 19/07/2023



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CONCEPTO TÉCNICO MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

El suscrito Secretario de Planeación de la Gobernación del Putumayo, teniendo en cuenta el concepto sectorial, emitido por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y medio Ambiente Departamental, anexo al oficio donde la señora Secretaria de ese despacho HILIANA HIBETH TORO PIANDA solicita a esta secretaria como coordinadora y direccionadora de la inversión con recursos de la gobernación, un concepto técnico para modificar el presupuesto de gastos de inversión; y esta secretaria como garante de la ejecución del Plan de Desarrollo, en cuanto al logro de objetivos y cumplimiento de metas programadas para cada uno de los sectores; luego de revisar los argumentos sobre el estado de los siguientes proyectos; se permite emitir **CONCEPTO FAVORABLE**, para que se realicen las siguientes modificaciones, al presupuesto de gastos de inversión, en el periodo comprendido entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, de acuerdo a la normatividad vigente.

PROYECTOS A CONTRACREDITAR

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		\$ 149.436.974,00
SECTOR	DESARROLLO RURAL		\$ 149.436.974,00
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		\$ 149.436.974,00
SUBPROGRAMA	DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL		\$ 149.436.974,00
PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN PREDIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 149.436.974,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 149.436.974,00

El valor total que el presente concepto autoriza a CONTRACREDITAR del proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN PREDIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO; es el valor de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$149.436.974,00) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD





**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



**PROYECTOS A ACREDITAR**

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		\$ 149.436.974,00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 149.436.974,00
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$ 149.436.974,00
SUBPROGRAMA	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSITUCIONAL Y TERRITORIAL		\$ 149.436.974,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO	ICLD	\$ 149.436.974,00
	<b>TOTAL A ACREDITAR</b>		<b>\$ 149.436.974,00</b>

El valor total que el presente concepto autoriza ACREDITAR al proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA EMEVASI S.A. E.S.P. MEDIANTE APOYO FINANCIERO PARA LA PRESTACIÓN DE MEJORES SERVICIOS SOCIALES EN EL VALLE DE SIBUNDOY, PUTUMAYO; es el valor de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$149.436.974,00) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD

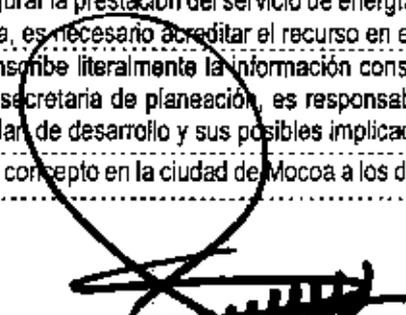
la Gobernación del Putumayo, como máximo accionista de EMEVASI S.A. E.S.P. y como ente gestor y promotor del desarrollo integral del territorio, le compete, en materia de servicios públicos, funciones de apoyo y coordinación tendientes a asegurar que se presten en su territorio las actividades de transmisión de energía eléctrica, por parte de empresas oficiales, mixtas o privadas; además, tienen la función de apoyar financiera, técnica y administrativamente a las empresas de servicios públicos que operen en el Departamento.

EMEVASI S.A. E.S.P. no ha podido acatar por los requerimientos técnicos y de implementación exigidos por la CREG, poniendo en grave riesgo la operación del servicio en el Valle de Sibundoy; toda vez que, podría ser objeto de proceso administrativo sancionatorio por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Con el fin de evitar afectaciones en la prestación del servicio de energía, y dadas las competencias de la Gobernación de Putumayo en asegurar la prestación del servicio de energía eléctrica y de apoyar financiera, técnica y administrativamente a la empresa, es necesario acreditar el recurso en el presente proyecto.

Para el presente concepto, se transcribe literalmente la información consignada en el concepto técnico sectorial, por el profesional responsable; la secretaria de planeación, es responsable en lo referente a la coherencia de la modificación presupuestal con el plan de desarrollo y sus posibles implicaciones en el cumplimiento del mismo.

Por lo anterior, se firma el presente concepto en la ciudad de Mocoa a los diecinueve (19) días del mes de julio 2023

  
DEBRAJ RODRÍGUEZ URBANO  
Secretario de Planeación Departamental

DP-SDAM-0705

San Miguel Agreda de Mocoa, 18 de JULIO del 2023

Doctor  
**DEBRAY RODRIGUEZ URBANO**  
 Secretario de Planeación Departamental  
 Gobernación del Putumayo  
 Ciudad

**Asuntos:** Remisión de Conceptos técnicos sectoriales para realizar contracredito.

Cordial saludo,

La presente es con el fin de remitir conceptos técnicos sectoriales para la realización de contracredito por valor 100.000.000 de la fuente ICLD al proyecto FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. MGA1: 1702, MGA2: 170238, CPC: 126001, POLITICA PUBLICA: 0; de la siguiente manera:

**PROYECTO A ACREDITAR**

L. ESTRATÉGICA	ECONOMICA	
SECTOR :	DESARROLLO RURAL	
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL	
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.	
PROYECTO	APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS DEL DEPARTAMENTO DE Putumayo	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	100.000.000

**PROYECTOS CONTRACREDITADOS**

LÍNEA ESTRATÉGICA :	ECONOMICA	
SECTOR :	DESARROLLO RURAL	
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL	
SUB PROGRAMA	DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL.	
PROYECTO	DESARROLLO DEL SECTOR FORESTAL COMERCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	902.498.5
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA Y PESQUERO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	





COOPERACION DEL PUTUMAYO  
**"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"**  
*¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!*



Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

PROYECTO	ADECUACION DEL SALON DE EVENTOS, CENTRO AGROPECUARIO DEL BAJO PUTUMAYO, MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	2,536,069.00
PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN PREDIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	487,113.50
PROYECTO	APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE FAMILIAS CAMPESINAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO	90,140,000.00
SECTOR :	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
PROGRAMA	MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	
SUB PROGRAMA	GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
PROYECTO	DESARROLLO DE PROYECTOS QUE FOMENTEN LA SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL, EL USO, PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE Putumayo.	
PROYECTO	MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LAS MICROCUENCAS DE LAS QUEBRADAS HIDRAULICA EL CEDRO Y LAVAPIES DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1,822,819.00
PROGRAMA	PROPIEDAD RURAL	
SUB PROGRAMA	DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD, REGULARIZACION Y ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA RURAL	
PROYECTO	APOYO PARA REGULARIZACIÓN Y ACCESO A LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE Putumayo.	1,000,000.00
PROGRAMA	PROPIEDAD RURAL	
SUB PROGRAMA	DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD, REGULARIZACION Y ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA RURAL	
PROYECTO	APOYO PARA REGULARIZACIÓN Y ACCESO A LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE Putumayo.	3,111,500.00
	<b>TOTAL CONTRACREDITADO</b>	<b>100,000,000</b>

Atentamente,

  
**HILIANA RIBETH TORO PIANDA**

Secretaria de Desarrollo Agropecuario Y medio Ambiente.

Elaboro:	Iván Rodolfo Rodríguez España	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	Contrabista	
----------	-------------------------------	--	-------------	--



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001  
 Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: [www.putumayo.gov.co](http://www.putumayo.gov.co)  
[contactenos@putumayo.gov.co](mailto:contactenos@putumayo.gov.co)



## LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL

### CERTIFICA:

Que mediante Decreto Número 624 del 30 de diciembre de 2022, se decretó y liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2023. Existe apropiación disponible y libre de afectación, así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
0301 - 2.3	Inversión		331,699,718.00
0301 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		331,699,718.00
0301 - 2.3.2.1	Adquisición de activos no financieros		5,698,813.00
0301 - 2.3.2.1.1	Activos fijos		5,698,813.00
0301 - 2.3.2.1.1.1	Edificaciones y estructuras		5,698,813.00
0301 - 2.3.2.1.1.1.2	Edificaciones distintas a viviendas		5,698,813.00
0301 - 2.3.2.1.1.1.2.13	Edificios agrícolas no residenciales		5,698,813.00
0301 - 2.3.2.1.1.1.2.13.1	DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		5,698,813.00
0301 - 2.3.2.1.1.1.2.13.1.01	DESARROLLO RURAL		5,698,813.00
0301 - 2.3.2.1.1.1.2.13.1.01.01	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ETNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		5,698,813.00
0301 - 2.3.2.1.1.1.2.13.1.01.01.01	DESARROLLO Y/O INOVACION DEL SECTOR AGROPECUARIO ACUICOLA PESQUERO DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSION SOCIAL Y EXTENSION RURAL		5,698,813.00
0301 - 2.3.2.1.1.1.2.13.1.01.01.01 - 1150	Adecuación del salón de eventos Centro Agropecuario del Bajo Putumayo Municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo.	80% Estampilla Fronterizo - Fortal Institucional	3,162,744.00
0301 - 2.3.2.1.1.1.2.13.1.01.01.01 - 1455	Adecuación del salón de eventos Centro Agropecuario del Bajo Putumayo Municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo.	ICLD RB	2,536,069.00
0301 - 2.3.2.2	Adquisiciones diferentes de activos		325,900,905.00
0301 - 2.3.2.2.1	Materiales y suministros		243,789,405.00
0301 - 2.3.2.2.1.0	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca		243,789,405.00
0301 - 2.3.2.2.1.0.1	DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		243,789,405.00
0301 - 2.3.2.2.1.0.1.1	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		1,822,819.00
0301 - 2.3.2.2.1.0.1.1.1	MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE		1,822,819.00
0301 - 2.3.2.2.1.0.1.1.1.01	GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		1,822,819.00





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



0301 - 2.3.2.2.1.0.1.1.1.01.01 - 1002	Mejoramiento ambiental y prevención del riesgo en las microcuencas de las quebradas hidráulica el cadro y Lavapiés del municipio de Sibundoy departamento del Putumayo	ICLD- Inversión	1,822,819.00
0301 - 2.3.2.2.1.0.1.2	DESARROLLO RURAL		241,966,586.00
0301 - 2.3.2.2.1.0.1.2.1	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		240,966,586.00
0301 - 2.3.2.2.1.0.1.2.1.01	DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL		240,064,087.50
0301 - 2.3.2.2.1.0.1.2.1.01.02 - 1002	Implementación de sistemas silvopastoriles en predios de pequeños productores ganaderos del municipio de Orito departamento de Putumayo	ICLD- Inversión	149,924,087.50
0301 - 2.3.2.2.1.0.1.2.1.01.03 - 1002	Apoyo a la seguridad alimentaria de familias campesinas en el municipio de Puerto Asís Putumayo	ICLD- Inversión	90,140,000.00
0301 - 2.3.2.2.1.0.1.2.1.02	DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL SECTOR FORESTAL COMERCIAL		902,498.50
0301 - 2.3.2.2.1.0.1.2.1.02.02 - 1002	Desarrollo del sector forestal comercial en el departamento del Putumayo	ICLD- Inversión	902,498.50
0301 - 2.3.2.2.1.0.1.2.2	PROPIEDAD RURAL		1,000,000.00
0301 - 2.3.2.2.1.0.1.2.2.01	DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD, REGULARIZACIÓN Y ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA RURAL		1,000,000.00
0301 - 2.3.2.2.1.0.1.2.2.01.01 - 1002	Apoyo para regularización y acceso a la propiedad rural en el departamento de Putumayo	ICLD- Inversión	1,000,000.00
0301 - 2.3.2.2.2	Adquisición de servicios		82,111,600.00
0301 - 2.3.2.2.2.6	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		79,000,000.00
0301 - 2.3.2.2.2.6.7	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		79,000,000.00
0301 - 2.3.2.2.2.6.7.1	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		79,000,000.00
0301 - 2.3.2.2.2.6.7.1.1	MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE		79,000,000.00
0301 - 2.3.2.2.2.6.7.1.1.01	GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		79,000,000.00
0301 - 2.3.2.2.2.6.7.1.1.01.02 - 1002	Fortalecimiento a los procesos de sensibilización en el marco del calendario ambiental en los municipios de Orito Valle del Guamuez y San Miguel departamento del Putumayo	ICLD- Inversión	79,000,000.00





**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



0301 - 2.3.2.2.9	Servicios para la comunidad, sociales y personales		3,111,500.00
0301 - 2.3.2.2.9.2	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		3,111,500.00
0301 - 2.3.2.2.9.2.2	DESARROLLO RURAL		3,111,500.00
0301 - 2.3.2.2.9.2.2.3	ARTICULACION INSTITUCIONAL		3,111,500.00
0301 - 2.3.2.2.9.2.2.3.01	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION Y CONCERTACION CIUDADANA		3,111,500.00
0301 - 2.3.2.2.9.2.2.3.01.02 - 1002	Fortalecimiento de las instancias de participación y concertación ciudadana para el desarrollo rural (CMDR CONSEA mesas técnicas) en el departamento del Putumayo	ICLD- Inversión	3,111,500.00

Se expide por solicitud de la doctora Hiliana Hibeth Toro Pianda, Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

Para constancia se firma en Mocoa, a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2023.

**CLAUDIA CARMENZA GARCIA LUCERO**

Elaboró	Milena Maya	Profesional de Apoyo a Presupuesto	
---------	-------------	------------------------------------	--



 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CODIGO FI-3PR-012
	REGISTRO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPARTAMENTAL GOBERNACION DEL PUTUMAYO	VERSION: 03
		FECHA 25/11/2020

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto denominado:

**FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**

**CON NUMERO DE REGISTRO BPIN (2023006860138) FECHA 27/06/2023**

**ESQUEMA DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO**

APORTANTES	VIGENCIA	VALOR	FUENTE
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	2023	\$100.000.000,00	RECURSOS PROPIOS
RECURSOS COOPERANTE		500	
RECURSOS OTRAS ENTIDADES		500	
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>		<b>\$100.000.000,00</b>	

**PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL  
TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN (2020 - 2023)**

LÍNEA ESTRATÉGICA	X	<b>DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE</b>
EJE		
DIMENSIÓN		
PILAR		

SECTOR	DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO TERRITORIAL Y DIFERENCIAL
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES LINGÜAS CAMPESINAS
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
META DE PRODUCTO/INDICADOR	30/ Numero de productores beneficiados con proyectos de seguridad alimentaria.

REGISTRO:	Primera vez	X
	Actualización	

**Observaciones:**

De acuerdo a Viabilidad Financiera emitida por la Dra. Hilaria Hibeth Toro Pianda Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente del Departamento del Putumayo, de fecha 25 de mayo del 2023, presenta proyecto por un valor total de \$ 100.000.000,00.

Dado en Mocoa, a los veintisiete (27) días del mes de junio del 2023.

**DEBRAY CORTI BARRANO**  
Secretario de Planeación Departamental

Elabora y revisa	Menny Cristina Soto Enriquez	SPO - Banco de proyectos	Fecha de actualización	2023/06/27
------------------	------------------------------	--------------------------	------------------------	------------



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tanto, tanto amor!



Secretaría de Planeación.

CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL	
TEMA :	CONTRA CRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.
VIGENCIA:	ENERO 1º A DICIEMBRE 31 DE 2.023
SECTOR :	SECRETARIA DE SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL
PROYECTO A CONTRACREDITAR.	
DESARROLLO DEL SECTOR FORESTAL COMERCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
FUENTE FINANCIERA : I.C.L.D	
BASE LEGAL PARA EL CONTRA CRÉDITO O MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL: Leyes y normas que reglamentan el manejo presupuestal como son el decreto 111/94, la ley 568/96, la ordenanza 168 de 1996.	
CONCEPTO TÉCNICO Y LÓGICO QUE MOTIVA EL CONTRACRÉDITO O LA CESIÓN DE LOS Las metas establecidas en los proyectos no se afectan porque se dara cumplimiento con recursos gestionados.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO DEL PROYECTO.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO SUBPROGRAMA.	
SI EL PROYECTO O SUBPROGRAMA QUE CONTRACREDITA NO HA ALCANZADO EL VALOR TOTAL (100%) DE LA META PROPUESTA PARA LA VIGENCIA, LA SECRETARIA GARANTIZA DICHO CUMPLIMIENTO.	SI: X NO:
AFECTACIÓN O IMPACTO CAUSADOS EN EL LOGRO DE META Y OBJETIVO SUBPROGRAMA: El objeto y meta del programa no se afectan con el contracredito debido a que son recursos liberados posterior a la firma de un contrato.	
POBLACIÓN QUE AFECTA EL CONTRACRÉDITO, No PERSONAS o FLIAS: 0 (ZONA, REGIÓN Y VEREDAS), El proyecto no afecta a la población beneficiada	
FECHA DE REGISTRO EN EL (BPID o BPIN) DEL PROYECTO: 06/09/2021	
NUMERO DE REGISTRO. 2021006830138	
CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PROYECTO A CONTRACREDITAR: SE ANEXA CERTIFICACIÓN POR LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.	
PROYECTO A ACREDITAR:	
NOMBRE DEL PROYECTO O SUBPROGRAMA: a acreditar.	
FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	

**CONCEPTO TÉCNICO Y LÓGICO QUE MOTIVA EL CRÉDITO O LA NECESIDAD DE LOS RECURSOS:**

Desde el punto de vista técnico se ve la necesidad de realizar traslado presupuestal de recursos de ICLD a los proyectos. FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO..” debido a que con estos recursos contracreditados se realizara el cumplimiento total de la meta establecida en el plan de desarrollo en el subprograma.

**PORCENTAJE O VALOR ACTUAL DE LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.** 0%

**PORCENTAJE O VALOR A INCREMENTAR EN LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.** 100%

**No. POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL CRÉDITO, PERSONAS o FAMILIAS:**

**(ZONA, REGIÓN Y VEREDAS) BENEFICIA AL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

**FECHA DE REGISTRO EN EL (BPID) DEL PROYECTO:** 27/06/2023

**NUMERO DE REGISTRO (BPID o BPIN) DEL PROYECTO:** 2023006860138

**ESTRUCTURA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**PROYECTO A CONTRACREDITAR**

NIVEL	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIERA
LINEA ESTRATÉGICA :	ECONOMICA	902,498.50	ICLD
SECTOR :	DESARROLLO RURAL	902,498.50	ICLD
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL	902,498.50	ICLD
SUB PROGRAMA	DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL	902,498.50	ICLD
PROYECTO	DESARROLLO DEL SECTOR FORESTAL COMERCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	902,498.50	ICLD

**PROYECTO A ACREDITAR**

NIVEL	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIERA
L. ESTRATÉGICA	ECONOMICA	902,498.50	ICLD
SECTOR :	DESARROLLO RURAL	902,498.50	ICLD
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL	902,498.50	ICLD

SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.	902,498.50	ICLD
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	902,498.50	ICLD

El presente concepto técnico, se ajusta en todas sus partes a la estructura del plan departamental de desarrollo y a la distribución presupuestal para la presente vigencia; la información sectorial aquí consignada, obedece al cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el plan de desarrollo y el cumplimiento logrado por el sector hasta la fecha.

La información consignada en el formato de solicitud para modificación presupuestal, se ajusta en todas sus partes a la situación real y objetiva del estado actual del proyecto o subprograma contracreditado y la secretaria solicitante, garantiza la ejecución de los recursos acreditados, única y exclusivamente en las actividades propias del proyecto acreditado.

IVÁN RODOLFO RODRIGUEZ ESPAÑA Ivan Rodriguez  
 Contratista Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente  
 Proyecto: Nombre, Firma y cargo del funcionario que proyecta el concepto.

Hiliana Hibeth Toro Pianda  
 Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.  
 Nombre del secretario responsable del sector CONTRACREDITADO.

Hiliana Hibeth Toro Pianda  
 Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.  
 Nombre del secretario responsable del sector ACREDITADO.

Fecha en que el sector solicita el concepto. Mocoa 18 de julio del 2023



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CONCEPTO TÉCNICO MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

El suscrito Secretario de Planeación de la Gobernación del Putumayo, teniendo en cuenta el concepto sectorial emitido por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, anexo al oficio donde la señora Secretaria de ese despacho HILIANA HIBETH TORO PIANDA solicita a esta secretaria como coordinadora y direccionadora de la inversión con recursos de la gobernación, un concepto técnico para modificar el presupuesto de gastos de inversión; y esta secretaria como garante de la ejecución del Plan de Desarrollo, en cuanto al logro de objetivos y cumplimiento de metas programadas para cada uno de los sectores; luego de revisar los argumentos sobre el estado de los siguientes proyectos; se permite emitir **CONCEPTO FAVORABLE**, para que se realicen las siguientes modificaciones, al presupuesto de gastos de inversión, en el periodo comprendido entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, de acuerdo a la normatividad vigente.

PROYECTOS A CONTRACREDITAR

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATÉGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
SECTOR	DESARROLLO RURAL		
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		
SUBPROGRAMA	DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL SECTOR FORESTAL COMERCIAL		\$ 902.498,50
PROYECTO	DESARROLLO DEL SECTOR FORESTAL COMERCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 902.498,50
	<b>TOTAL A CONTRACREDITAR</b>		<b>\$ 902.498,50</b>

El valor total que el presente concepto autoriza a contracreditar de los proyectos relacionados anteriormente es el valor de NOVECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 902.498,50) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD





PROYECTOS A ACREDITAR

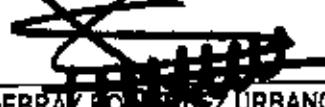
PROYECTOS A ACREDITAR			
	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
SECTOR	DESARROLLO RURAL		
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.		\$ 902.498,50
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	ICLD	\$ 902.498,50
	<b>TOTAL A ACREDITAR</b>		<b>\$ 902.498,50</b>

El valor total que el presente concepto autoriza ACREDITAR al proyecto: - FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO; es valor total de NOVECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 902.498,50) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD.

La seguridad alimentaria de las comunidades indígenas se ha visto afectada por múltiples cambios sociales y culturales que han permitido la pérdida del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas presentes en el departamento; Por lo cual la gobernación de Putumayo y en procura de generar bienestar social, asentar la cultura y re afirmar las costumbres de los pueblos originarios debe financiar propuesta de desarrollo económico sostenible en la región que incentiven el uso de prácticas agropecuarias sustentables y acorde a las necesidades del departamento.

Para el presente concepto, se transcribe literalmente la información consignada en el concepto técnico sectorial, por el profesional responsable; la secretaria de planeación, es responsable en lo referente a la coherencia de la modificación presupuestal con el plan de desarrollo y sus posibles implicaciones en el cumplimiento del mismo.

Por lo anterior, se firma el presente concepto en la ciudad de Mocoa, a los diecinueve (19) días del mes de julio 2023.

  
**DEBRA RODRÍGUEZ URBANO**  
 Secretaria de Planeación Departamental



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
"Gracias Dios aquí por tanta bondad!"



Secretaría de Planeación.

CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL	
TEMA :	CONTRA CRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.
VIGENCIA:	ENERO 1° A DICIEMBRE 31 DE 2023
SECTOR :	SECRETARIA DE SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL
PROYECTO A CONTRACREDITAR.	
ADECUACIÓN DEL SALÓN DE EVENTOS, CENTRO AGROPECUARIO DEL BAJO PUTUMAYO, MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	
FUENTE FINANCIERA : I.C.L.D	
BASE LEGAL PARA EL CONTRA CRÉDITO O MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL: Leyes y normas que reglamentan el manejo presupuestal como son el decreto 111/04, la ley 568/96, la ordenanza 168 de 1996.	
CONCEPTO TÉCNICO Y LÓGICO QUE MOTIVA EL CONTRACREDITO O LA CESIÓN DE LOS Las metas establecidas en los proyectos no se afectan porque se dará cumplimiento con recursos gestionados.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO DEL PROYECTO.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO SUBPROGRAMA.	
SI EL PROYECTO O SUBPROGRAMA QUE CONTRACREDITA NO HA ALCANZADO EL VALOR TOTAL (100%) DE LA META PROPUESTA PARA LA VIGENCIA, LA SECRETARIA GARANTIZA DICHO CUMPLIMIENTO.	SI: X NO:
AFECTACIÓN O IMPACTO CAUSADOS EN EL LOGRO DE META Y OBJETIVO SUBPROGRAMA: El objeto y meta del programa no se afectan con el contracredito debido a que son recursos liberados posterior a la firma de un contrato.	
POBLACIÓN QUE AFECTA EL CONTRACRÉDITO, No PERSONAS o FLIAS: 0 (ZONA, REGIÓN Y VEREDAS), El proyecto no afecta a la población beneficiada	
FECHA DE REGISTRO EN EL (BPID o BPIN) DEL PROYECTO: 19/05/2023	
NUMERO DE REGISTRO. 2023006860117	
CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PROYECTO A CONTRACREDITAR: SE ANEXA CERTIFICACIÓN POR LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.	
PROYECTO A ACREDITAR:	
NOMBRE DEL PROYECTO O SUBPROGRAMA: a acreditar.	

FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

**CONCEPTO TÉCNICO Y LÓGICO QUE MOTIVA EL CRÉDITO O LA NECESIDAD DE LOS RECURSOS:**

Desde el punto de vista técnico se ve la necesidad de realizar traslado presupuestal de recursos de ICLD a los proyectos. FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.." debido a que con estos recursos contracreditados se realizara el cumplimiento total de la meta establecida en el plan de desarrollo en el subprograma.

**PORCENTAJE O VALOR ACTUAL DE LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.** 0%

**PORCENTAJE O VALOR A INCREMENTAR EN LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.** 100%

**No. POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL CRÉDITO, PERSONAS o FAMILIAS:**

**(ZONA, REGIÓN Y VEREDAS) BENEFICIA AL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

**FECHA DE REGISTRO EN EL (BPID) DEL PROYECTO:** 27/06/2023

**NUMERO DE REGISTRO (BPID o BPIN) DEL PROYECTO:** 2023006860138

**ESTRUCTURA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**PROYECTO A CONTRACREDITAR**

NIVEL LINEA	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIERA
ESTRATÉGICA	ECONOMICA	2,536,069.00	ICLD
SECTOR :	DESARROLLO RURAL	2,536,069.00	ICLD
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL	2,536,069.00	ICLD
SUB PROGRAMA	DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL	2,536,069.00	ICLD
PROYECTO	ADECUACION DEL SALÓN DE EVENTOS, CENTRO AGROPECUARIO DEL BAJO PUTUMAYO, MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	2,536,069.00	ICLD

**PROYECTO A ACREDITAR**

NIVEL	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIERA
L. ESTRATÉGICA	ECONOMICA	2,536,069.00	ICLD
SECTOR :	DESARROLLO RURAL	2,536,069.00	ICLD

PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL	2,536,069.00	ICLD
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.	2,536,069.00	ICLD
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	2,536,069.00	ICLD

El presente concepto técnico, se ajusta en todas sus partes a la estructura del plan departamental de desarrollo y a la distribución presupuestal para la presente vigencia; la información sectorial aquí consignada, obedece al cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el plan de desarrollo y el cumplimiento logrado por el sector hasta la fecha.

La información consignada en el formato de solicitud para modificación presupuestal, se ajusta en todas sus partes a la situación real y objetiva del estado actual del proyecto o subprograma contracreditado y la secretaria solicitante, garantiza la ejecución de los recursos acreditados, única y exclusivamente en las actividades propias del proyecto acreditado.

IVÁN RODOLFO RODRÍGUEZ ESPAÑA

*Juan Rodriguez*

Contralista Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Proyecta: Nombre, Firma y cargo del funcionario que proyecta el concepto.

HILIANA HIBETH TORO PIANDA

*Hiliana Hibeth Toro Pianda*

Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

Nombre del secretario responsable del sector **CONTRACREDITADO**.

HILIANA HIBETH TORO PIANDA

*Hiliana Hibeth Toro Pianda*

Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

Nombre del secretario responsable del sector **ACREDITADO**.

Fecha en que el sector solicita el concepto. Mocoa 18 de julio del 2023



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CONCEPTO TÉCNICO MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

El suscrito Secretario de Planeación de la Gobernación del Putumayo, teniendo en cuenta el concepto sectorial, emitido por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, anexo al oficio donde la señora Secretaria de ese despacho HILIANA HIBETH TORO PIANDA solicita a esta secretaria como coordinadora y direccionadora de la inversión con recursos de la gobernación, un concepto técnico para modificar el presupuesto de gastos de inversión, y esta secretaria como garante de la ejecución del Plan de Desarrollo, en cuanto al logro de objetivos y cumplimiento de metas programadas para cada uno de los sectores; luego de revisar los argumentos sobre el estado de los siguientes proyectos; **se permite emitir CONCEPTO FAVORABLE**, para que se realicen las siguientes modificaciones, al presupuesto de gastos de inversión, en el periodo comprendido entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, de acuerdo a la normatividad vigente.

PROYECTOS A CONTRACREDITAR

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATÉGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
SECTOR	DESARROLLO RURAL		
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		
SUBPROGRAMA	DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL		\$ 2.536.069,00
PROYECTO	ADECUACIÓN DEL SALÓN DE EVENTOS, CENTRO AGROPECUARIO DEL BAJO PUTUMAYO, MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 2.536.069,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 2.536.069,00

El valor total que el presente concepto autoriza a contracreditar de los proyectos relacionados anteriormente es el valor de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SESENTA Y NUEVE PESOS (\$2.536.069,00) M/OTE. Fuentes de financiación: ICLD RB





**PROYECTOS A ACREDITAR**

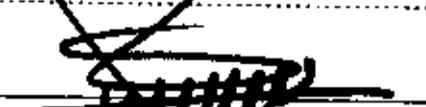
PROYECTOS A ACREDITAR			
	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
SECTOR	DESARROLLO RURAL		
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.		\$ 2.536.069,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	ICLD RB	\$ 2.536.069,00
	<b>TOTAL A ACREDITAR</b>		<b>\$ 2.536.069,00</b>

El valor total que el presente concepto autoriza ACREDITAR al proyecto: - FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO; es valor total de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SESENTA Y NUEVE PESOS (\$2.536.069,00) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD RB

La seguridad alimentaria de las comunidades indígenas se ha visto afectada por múltiples cambios sociales y culturales que han permitido la pérdida del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas presentes en el departamento; Por lo cual la gobernación de Putumayo y en procura de generar bienestar social, asentar la cultura y re afirmar las costumbres de los pueblos originarios debe financiar propuesta de desarrollo económico sostenible en la región que incentiven el uso de prácticas agropecuarias sustentables y acorde a las necesidades del departamento.

Para el presente concepto, se transcribe literalmente la información consignada en el concepto técnico sectorial, por el profesional responsable; la secretaria de planeación, es responsable en lo referente a la coherencia de la modificación presupuestal con el plan de desarrollo y sus posibles implicaciones en el cumplimiento del mismo.

Por lo anterior, se firma el presente concepto en la ciudad de Mocoa, a los diecinueve (19) días del mes de julio 2023.

  
 DEORIS GARCÍA URBANO  
 Secretario de Planeación Departamental



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
(Gracias Dios uno por tantas bendiciones)



Secretaría de Planeación.

CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL	
TEMA :	CONTRA CRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.
VIGENCIA:	ENERO 1º A DICIEMBRE 31 DE 2.023
SECTOR :	SECRETARIA DE SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL
PROYECTO A CONTRACREDITAR.	
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN PREDIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	
FUENTE FINANCIERA : I.C.L.D	
BASE LEGAL PARA EL CONTRA CRÉDITO O MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL: Leyes y normas que reglamentan el manejo presupuestal como son el decreto 111/94, la ley 568/96, la ordenanza 168 de 1996.	
CONCEPTO TÉCNICO Y LÓGICO QUE MOTIVA EL CONTRACREDITO O LA CESIÓN DE LOS Las metas establecidas en los proyectos no se afectan porque se dara cumplimiento con recursos gestionados.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO DEL PROYECTO.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO SUBPROGRAMA.	
SI EL PROYECTO O SUBPROGRAMA QUE CONTRACREDITA NO HA ALCANZADO EL VALOR TOTAL (100%) DE LA META PROPUESTA PARA LA VIGENCIA, LA SECRETARIA GARANTIZA DICHO CUMPLIMIENTO.	SI: X NO:
AFECTACIÓN O IMPACTO CAUSADOS EN EL LOGRO DE META Y OBJETIVO SUBPROGRAMA: El objeto y meta del programa no se afectan con el contracredito debido a que son recursos liberados posterior a la firma de un contrato.	
POBLACIÓN QUE AFECTA EL CONTRACRÉDITO, No PERSONAS o FLIAS: 0	
(ZONA, REGIÓN Y VEREDAS), El proyecto no afecta a la población beneficiada	
FECHA DE REGISTRO EN EL (BPID o BPIN) DEL PROYECTO: 29/08/2023	
NUMERO DE REGISTRO. 2022006860242	
CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PROYECTO A CONTRACREDITAR: SE ANEXA CERTIFICACIÓN POR LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.	
PROYECTO A ACREDITAR:	
NOMBRE DEL PROYECTO O SUBPROGRAMA: a acreditar.	
FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	

**CONCEPTO TÉCNICO Y LÓGICO QUE MOTIVA EL CRÉDITO O LA NECESIDAD DE LOS RECURSOS:**

Desde el punto de vista técnico se ve la necesidad de realizar traslado presupuestal de recursos de ICLD a los proyectos. FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO." debido a que con estos recursos contracreditados se realizara el cumplimiento total de la meta establecida en el plan de desarrollo en el subprograma.

**PORCENTAJE O VALOR ACTUAL DE LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.** 0%

**PORCENTAJE O VALOR A INCREMENTAR EN LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.** 100%

**No. POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL CRÉDITO, PERSONAS o FAMILIAS:**

**(ZONA, REGIÓN Y VEREDAS) BENEFICIA AL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

**FECHA DE REGISTRO EN EL (BPID) DEL PROYECTO:** 27/06/2023

**NUMERO DE REGISTRO (BPID o BPIN) DEL PROYECTO:** 2023006880138

**ESTRUCTURA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL****PROYECTO A CONTRACREDITAR**

NIVEL	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIERA
LÍNEA ESTRATÉGICA	ECONOMICA	487,113.50	ICLD
SECTOR :	DESARROLLO RURAL	487,113.50	ICLD
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL	487,113.50	ICLD
SUB PROGRAMA	DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL	487,113.50	ICLD
PROYECTO	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN PREDIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	487,113.50	ICLD

**PROYECTO A ACREDITAR**

NIVEL	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIERA
L. ESTRATÉGICA	ECONOMICA	487,113.50	ICLD
SECTOR :	DESARROLLO RURAL	487,113.50	ICLD
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL	487,113.50	ICLD

SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.	487,113.50	ICLD
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	487,113.50	ICLD

El presente concepto técnico, se ajusta en todas sus partes a la estructura del plan departamental de desarrollo y a la distribución presupuestal para la presente vigencia; la información sectorial aquí consignada, obedece al cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el plan de desarrollo y el cumplimiento logrado por el sector hasta la fecha.

La información consignada en el formato de solicitud para modificación presupuestal, se ajusta en todas sus partes a la situación real y objetiva del estado actual del proyecto o subprograma contracreditado y la secretaria solicitante, garantiza la ejecución de los recursos acreditados, única y exclusivamente en las actividades propias del proyecto acreditado.

IVÁN RODOLFO RODRÍGUEZ ESPAÑA Juan Rodríguez A  
 Contratista Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Proyecta: Nombre, Firma y cargo del funcionario que proyecta el concepto.

Hiliana Hibeth Toro Pianda  
 Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.  
 Nombre del secretario responsable del sector CONTRACREDITADO.

Hiliana Hibeth Toro Pianda  
 Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.  
 Nombre del secretario responsable del sector ACREDITADO.

Fecha en que el sector solicita el concepto. Mocoa 18 de julio del 2023



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CONCEPTO TÉCNICO MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

El suscrito Secretario de Planeación de la Gobernación del Putumayo, teniendo en cuenta el concepto sectorial, emitido por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, anexo al oficio donde la señora Secretaria de ese despacho HILIANA HIBETH TORO PIANDA solicita a esta secretaria como coordinadora y direccionadora de la inversión con recursos de la gobernación, un concepto técnico para modificar el presupuesto de gastos de inversión; y esta secretaria como garante de la ejecución del Plan de Desarrollo, en cuanto al logro de objetivos y cumplimiento de metas programadas para cada uno de los sectores; luego de revisar los argumentos sobre el estado de los siguientes proyectos; se permite emitir CONCEPTO FAVORABLE, para que se realicen las siguientes modificaciones, al presupuesto de gastos de inversión, en el periodo comprendido entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, de acuerdo a la normatividad vigente.

PROYECTOS A CONTRACREDITAR

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
SECTOR	DESARROLLO RURAL		
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		
SUBPROGRAMA	DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL		\$ 487.113,50
PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN PREDIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 487.113,50
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 487.113,50

El valor total que el presente concepto autoriza a contracreditar de los proyectos relacionados anteriormente es el valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TRECE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$487.113,50) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD





PROYECTOS A ACREDITAR

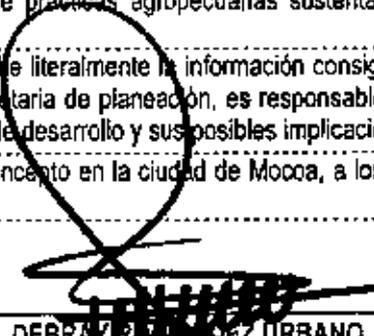
PROYECTOS A ACREDITAR			
	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LINEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
SECTOR	DESARROLLO RURAL		
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.		\$ 487.113,50
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	ICLD	\$ 487.113,50
	TOTAL A ACREDITAR		\$ 487.113,50

El valor total que el presente concepto autoriza ACREDITAR al proyecto: - FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO; es valor total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TRECE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$487.113,50) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD

La seguridad alimentaria de las comunidades indígenas se ha visto afectada por múltiples cambios sociales y culturales que han permitido la pérdida del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas presentes en el departamento; Por lo cual la gobernación de Putumayo y en procura de generar bienestar social, asentar la cultura y re afirmar las costumbres de los pueblos originarios debe financiar propuesta de desarrollo económico sostenible en la región que incentiven el uso de prácticas agropecuarias sustentables y acorde a las necesidades del departamento.

Para el presente concepto, se transcribe literalmente la información consignada en el concepto técnico sectorial, por el profesional responsable; la secretaria de planeación, es responsable en lo referente a la coherencia de la modificación presupuestal con el plan de desarrollo y sus posibles implicaciones en el cumplimiento del mismo.

Por lo anterior, se firma el presente concepto en la ciudad de Mocoa, a los diecinueve (19) días del mes de julio 2023.

  
 DEBRA RODRÍGUEZ URBANO  
 Secretario de Planeación Departamental



**CONCEPTO TÉCNICO Y LÓGICO QUE MOTIVA EL CRÉDITO O LA NECESIDAD DE LOS RECURSOS:**

Desde el punto de vista técnico se ve la necesidad de realizar traslado presupuestal de recursos de ICLD a los proyectos. FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO." debido a que con estos recursos contracreditados se realizara el cumplimiento total de la meta establecida en el plan de desarrollo en el subprograma.

**PORCENTAJE O VALOR ACTUAL DE LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.** 0%

**PORCENTAJE O VALOR A INCREMENTAR EN LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.** 100%

**No. POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL CRÉDITO, PERSONAS o FAMILIAS:**

**(ZONA, REGIÓN Y VEREDAS) BENEFICIA AL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

**FECHA DE REGISTRO EN EL (BPID) DEL PROYECTO:** 27/06/2023

**NUMERO DE REGISTRO (BPID o BPIN) DEL PROYECTO:** 2023008860138

**ESTRUCTURA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**PROYECTO A CONTRACREDITAR**

NIVEL LINEA ESTRATÉGICA :	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIERA
	ECONOMICA	90,140,000.00	ICLD
<b>SECTOR :</b>	DESARROLLO RURAL	90,140,000.00	ICLD
<b>PROGRAMA</b>	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL	90,140,000.00	ICLD
<b>SUB PROGRAMA</b>	DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL	90,140,000.00	ICLD
<b>PROYECTO</b>	APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE FAMILIAS CAMPESINAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO	90,140,000.00	ICLD

**PROYECTO A ACREDITAR**

NIVEL	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIERA
<b>L. ESTRATÉGICA</b>	ECONOMICA	90,140,000.00	ICLD
<b>SECTOR :</b>	DESARROLLO RURAL	90,140,000.00	ICLD
<b>PROGRAMA</b>	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL	90,140,000.00	ICLD



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
"Trece corazones por familias rurales unidas"



Secretaría de Planeación.

CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL	
TEMA :	CONTRA CRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.
VIGENCIA:	ENERO 1º A DICIEMBRE 31 DE 2.023
SECTOR :	SECRETARÍA DE SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL
PROYECTO A CONTRACREDITAR.	
APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE FAMILIAS CAMPESINAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO	
FUENTE FINANCIERA : I.C.L.D	
BASE LEGAL PARA EL CONTRA CRÉDITO O MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL: Leyes y normas que reglamentan el manejo presupuestal como son el decreto 111/94, la ley 568/96, la ordenanza 188 de 1996.	
CONCEPTO TÉCNICO Y LÓGICO QUE MOTIVA EL CONTRACRÉDITO O LA CESIÓN DE LOS Las metas establecidas en los proyectos no se afectan porque se dara cumplimiento con recursos gestionados.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO DEL PROYECTO.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO SUBPROGRAMA.	
SI EL PROYECTO O SUBPROGRAMA QUE CONTRACREDITA NO HA ALCANZADO EL VALOR TOTAL (100%) DE LA META PROPUESTA PARA LA VIGENCIA, LA SECRETARIA GARANTIZA DICHO CUMPLIMIENTO.	SI: X NO:
AFECTACIÓN O IMPACTO CAUSADOS EN EL LOGRO DE META Y OBJETIVO SUBPROGRAMA: El objeto y meta del programa no se afectan con el contracredito debido a que son recursos liberados posterior a la firma de un contrato.	
POBLACIÓN QUE AFECTA EL CONTRACRÉDITO, No PERSONAS o FLIAS: 0 (ZONA, REGIÓN Y VEREDAS), El proyecto no afecta a la población beneficiada	
FECHA DE REGISTRO EN EL (BPID o BPIN) DEL PROYECTO: 30/08/2022	
NUMERO DE REGISTRO. 2022006860230	
CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PROYECTO A CONTRACREDITAR: SE ANEXA CERTIFICACIÓN POR LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023. PROYECTO A ACREDITAR:	
NOMBRE DEL PROYECTO O SUBPROGRAMA: a acreditar.	
FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	

<b>SUBPROGRAMA</b>	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.	90,140,000.00	ICLD
<b>PROYECTO</b>	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	90,140,000.00	ICLD

El presente concepto técnico, se ajusta en todas sus partes a la estructura del plan departamental de desarrollo y a la distribución presupuestal para la presente vigencia; la información sectorial aquí consignada, obedece al cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el plan de desarrollo y el cumplimiento logrado por el sector hasta la fecha.

La información consignada en el formato de solicitud para modificación presupuestal, se ajusta en todas sus partes a la situación real y objetiva del estado actual del proyecto o subprograma contracreditado y la secretaria solicitante, garantiza la ejecución de los recursos acreditados, única y exclusivamente en las actividades propias del proyecto acreditado.

IVÁN RODOLFO RODRIGUEZ ESPAÑA Juan Rodriguez  
 Contratista Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente  
**Proyecta: Nombre, Firma y cargo del funcionario que proyecta el concepto.**

Hiliana Pianda  
 HILIANA HIBETH TORO PIANDA  
 Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.  
**Nombre del secretario responsable del sector CONTRACREDITADO.**

Hiliana Pianda  
 HILIANA HIBETH TORO PIANDA  
 Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.  
**Nombre del secretario responsable del sector ACREDITADO.**

**Fecha en que el sector solicita el concepto. Mocoa 18 de julio del 2023**



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CONCEPTO TÉCNICO MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

El suscrito Secretario de Planeación de la Gobernación del Putumayo, teniendo en cuenta el concepto sectorial, emitido por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, anexo al oficio donde la señora Secretaria de ese despacho HILIANA HIBETH TORO PIANDA solicita a esta secretaria como coordinadora y direccionadora de la inversión con recursos de la gobernación, un concepto técnico para modificar el presupuesto de gastos de inversión; y esta secretaria como garante de la ejecución del Plan de Desarrollo, en cuanto al logro de objetivos y cumplimiento de metas programadas para cada uno de los sectores; luego de revisar los argumentos sobre el estado de los siguientes proyectos; **se permite emitir CONCEPTO FAVORABLE**, para que se realicen las siguientes modificaciones, al presupuesto de gastos de inversión, en el periodo comprendido entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, de acuerdo a la normatividad vigente.

PROYECTOS A CONTRACREDITAR

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
SECTOR	DESARROLLO RURAL		
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		
SUBPROGRAMA	DESARROLLO Y/O INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO, DESARROLLO ALTERNATIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL		\$90.140.000,00
PROYECTO	APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE FAMILIAS CAMPESINAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO	ICLD	\$90.140.000,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$90.140.000,00

El valor total que el presente concepto autoriza a contracreditar de los proyectos relacionados anteriormente es el valor de NOVENTA MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS (\$90.140.000,00) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD



PROYECTOS A ACREDITAR

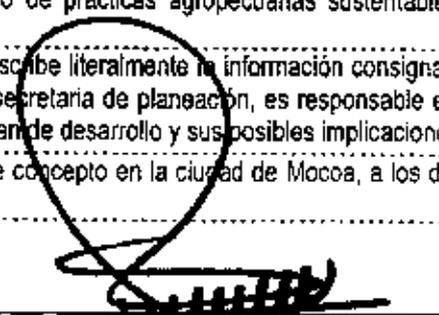
PROYECTOS A ACREDITAR			
	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
SECTOR	DESARROLLO RURAL		
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.		\$90.140.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	ICLD	\$90.140.000,00
	TOTAL A ACREDITAR		\$90.140.000,00

El valor total que el presente concepto autoriza ACREDITAR al proyecto: - FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO; es valor total de NOVENTA MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS (\$90.140.000,00) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD

La seguridad alimentaria de las comunidades indígenas se ha visto afectada por múltiples cambios sociales y culturales que han permitido la pérdida del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas presentes en el departamento; Por lo cual la gobernación de Putumayo y en procura de generar bienestar social, asentar la cultura y re afirmar las costumbres de los pueblos originarios debe financiar propuesta de desarrollo económico sostenible en la región que incentiven el uso de prácticas agropecuarias sustentables y acorde a las necesidades del departamento.

Para el presente concepto, se transcribe literalmente la información consignada en el concepto técnico sectorial, por el profesional responsable; la secretaria de planeación, es responsable en lo referente a la coherencia de la modificación presupuestal con el plan de desarrollo y sus posibles implicaciones en el cumplimiento del mismo.

Por lo anterior, se firma el presente concepto en la ciudad de Mocoa, a los diecinueve (19) días del mes de julio 2023.

  
 DEBRA RODRÍGUEZ URBANO  
 Secretario de Planeación Departamental



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



Secretaría de Planeación.

CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL	
TEMA :	CONTRA CRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.
VIGENCIA:	ENERO 1º A DICIEMBRE 31 DE 2.023
SECTOR :	SECRETARIA DE SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL
PROYECTO A CONTRACREDITAR.	
MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LAS MICROCUENCAS DE LAS QUEBRADAS HIDRAULICA EL CEDRO Y LAVAPIES DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
FUENTE FINANCIERA : I.C.L.D	
BASE LEGAL PARA EL CONTRA CRÉDITO O MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL: Leyes y normas que reglamentan el manejo presupuestal como son el decreto 111/94, la ley 568/96, la ordenanza 168 de 1996.	
CONCEPTO TÉCNICO Y LOGICO QUE MOTIVA EL CONTRACRÉDITO O LA CESIÓN DE LOS Las metas establecidas en los proyectos no se afectan porque se dara cumplimiento con recursos gestionados.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO DEL PROYECTO.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO SUBPROGRAMA.	
SI EL PROYECTO O SUBPROGRAMA QUE CONTRACREDITA NO HA ALCANZADO EL VALOR TOTAL (100%) DE LA META PROPUESTA PARA LA VIGENCIA, LA SECRETARIA GARANTIZA DICHO CUMPLIMIENTO.	SI: X NO:
AFECTACIÓN O IMPACTO CAUSADOS EN EL LOGRO DE META Y OBJETIVO SUBPROGRAMA: El objeto y meta del programa no se afectan con el contracredito debido a que son recursos liberados posterior a la firma de un contrato.	
POBLACIÓN QUE AFECTA EL CONTRACRÉDITO, No PERSONAS o FLIAS: 0 (ZONA, REGIÓN Y VEREDAS), El proyecto no afecta a la población beneficiada	
FECHA DE REGISTRO EN EL (BPID o BPIN) DEL PROYECTO: 07/02/2023	
NUMERO DE REGISTRO. 2022006860302	
CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PROYECTO A CONTRACREDITAR: SE ANEXA CERTIFICACIÓN POR LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.	
PROYECTO A ACREDITAR:	
NOMBRE DEL PROYECTO O SUBPROGRAMA: a acreditar.	
FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	

**CONCEPTO TÉCNICO Y LÓGICO QUE MOTIVA EL CRÉDITO O LA NECESIDAD DE LOS RECURSOS:**

Desde el punto de vista técnico se ve la necesidad de realizar traslado presupuestal de recursos de ICLD a los proyectos. FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.." debido a que con estos recursos contracreditados se realizara el cumplimiento total de la meta establecida en el plan de desarrollo en el subprograma.

**PORCENTAJE O VALOR ACTUAL DE LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.** 0%

**PORCENTAJE O VALOR A INCREMENTAR EN LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.** 100%

**No. POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL CRÉDITO, PERSONAS o FAMILIAS:**

**(ZONA, REGIÓN Y VEREDAS) BENEFICIA AL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

**FECHA DE REGISTRO EN EL (BPID) DEL PROYECTO:** 27/06/2023

**NUMERO DE REGISTRO (BPID o BPIN) DEL PROYECTO:** 2023006860138

**ESTRUCTURA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL  
PROYECTO A CONTRACREDITAR**

NIVEL	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIERA
LÍNEA ESTRATÉGICA	ECONOMICA		ICLD
SECTOR :	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1,822,819.00	ICLD
PROGRAMA	MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	1,822,819.00	ICLD
SUBPROGRAMA	GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	1,822,819.00	ICLD
PROYECTO	MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LAS MICROCUENCAS DE LAS QUEBRADAS HIDRAULICA EL CEDRO Y LAVAPIES DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1,822,819.00	ICLD

**PROYECTO A ACREDITAR**

NIVEL	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIERA
L. ESTRATÉGICA	ECONOMICA	1,822,819.00	ICLD
SECTOR :	DESARROLLO RURAL	1,822,819.00	ICLD
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL	1,822,819.00	ICLD
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.	1,822,819.00	ICLD

PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	1,822,819.00	ICLD
----------	---	--------------	------

El presente concepto técnico, se ajusta en todas sus partes a la estructura del plan departamental de desarrollo y a la distribución presupuestal para la presente vigencia; la información sectorial aquí consignada, obedece al cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el plan de desarrollo y el cumplimiento logrado por el sector hasta la fecha.

La información consignada en el formato de solicitud para modificación presupuestal, se ajusta en todas sus partes a la situación real y objetiva del estado actual del proyecto o subprograma contracreditado y la secretaria solicitante, garantiza la ejecución de los recursos acreditados, única y exclusivamente en las actividades propias del proyecto acreditado.

IVÁN RODOLFO RODRIGUEZ ESPAÑA Juan Rodriguez  
 Contratista Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Proyecta: Nombre, Firma y cargo del funcionario que proyecta el concepto.

Hiliana Hibeth Toro Pianda  
 Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

Nombre del secretario responsable del sector **CONTRACREDITADO**.

Hiliana Hibeth Toro Pianda  
 Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

Nombre del secretario responsable del sector **ACREDITADO**.

Fecha en que el sector solicita el concepto. Mocoa 18 de julio del 2023



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CONCEPTO TÉCNICO MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

El suscrito Secretario de Planeación de la Gobernación del Putumayo, teniendo en cuenta el concepto sectorial emitido por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, anexo al oficio donde la señora Secretaria de ese despacho HILIANA HIBETH TORO PIANDA solicita a esta secretaria como coordinadora y direccionadora de la inversión con recursos de la gobernación, un concepto técnico para modificar el presupuesto de gastos de inversión; y esta secretaria como garante de la ejecución del Plan de Desarrollo, en cuanto al logro de objetivos y cumplimiento de metas programadas para cada uno de los sectores; luego de revisar los argumentos sobre el estado de los siguientes proyectos; se permite emitir **CONCEPTO FAVORABLE**, para que se realicen las siguientes modificaciones, al presupuesto de gastos de inversión, en el periodo comprendido entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, de acuerdo a la normatividad vigente.

PROYECTOS A CONTRACREDITAR

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
SECTOR	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		
PROGRAMA	MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE		
SUBPROGRAMA	GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		\$ 1.822.819,00
PROYECTO	MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LAS MICROCUENCAS DE LAS QUEBRADAS HIDRAULICA EL CEDRO Y LAVAPIES DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 1.822.819,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 1.822.819,00

El valor total que el presente concepto autoriza a contracreditar de los proyectos relacionados anteriormente es el valor de UN MILLON OCHOCIENTO VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$1.822.819,00) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD



PROYECTOS A ACREDITAR

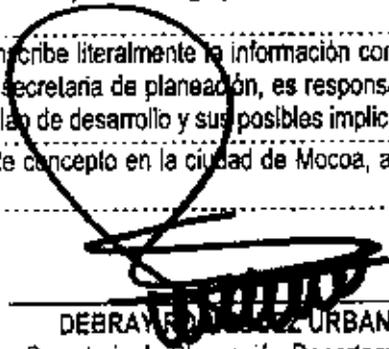
PROYECTOS A ACREDITAR			
	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
SECTOR	DESARROLLO RURAL		
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.		\$ 1.822.819,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	ICLD	\$ 1.822.819,00
	TOTAL A ACREDITAR		\$ 1.822.819,00

El valor total que el presente concepto autoriza ACREDITAR al proyecto: - FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO; es valor total de UN MILLON OCHOCIENTO VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$1.822.819,00) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD

La seguridad alimentaria de las comunidades indígenas se ha visto afectada por múltiples cambios sociales y culturales que han permitido la pérdida del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas presentes en el departamento; Por lo cual la gobernación de Putumayo y en procura de generar bienestar social, asentar la cultura y re afirmar las costumbres de los pueblos originarios debe financiar propuesta de desarrollo económico sostenible en la región que incentiven el uso de prácticas agropecuarias sustentables y acorde a las necesidades del departamento.

Para el presente concepto, se transcribe literalmente la información consignada en el concepto técnico sectorial, por el profesional responsable; la secretaria de planeación, es responsable en lo referente a la coherencia de la modificación presupuestal con el plan de desarrollo y sus posibles implicaciones en el cumplimiento del mismo.

Por lo anterior, se firma el presente concepto en la ciudad de Mocoa, a los diecinueve (19) días del mes de julio 2023.

  
DEBRAY URBANO  
Secretario de Planeación Departamental



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



*Secretaría de Planeación.*

CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL	
TEMA :	CONTRA CRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.
VIGENCIA:	ENERO 1° A DICIEMBRE 31 DE 2.023
SECTOR :	SECRETARIA DE SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL
PROYECTO A CONTRACREDITAR.	
APOYO PARA REGULARIZACIÓN Y ACCESO A LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE Putumayo.	
FUENTE FINANCIERA : I.C.L.D	
BASE LEGAL PARA EL CONTRA CRÉDITO O MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL: Leyes y normas que reglamentan el manejo presupuestal como son el decreto 111/94, la ley 566/96, la ordenanza 168 de 1996.	
CONCEPTO TÉCNICO Y LOGICO QUE MOTIVA EL CONTRACREDITO O LA CESIÓN DE LOS Las metas establecidas en los proyectos no se afectan porque se dara cumplimiento con recursos gestionados.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO DEL PROYECTO.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO SUBPROGRAMA.	
SI EL PROYECTO O SUBPROGRAMA QUE CONTRACREDITA NO HA ALCANZADO EL VALOR TOTAL (100%) DE LA META PROPUESTA PARA LA VIGENCIA, LA SECRETARIA GARANTIZA DICHO CUMPLIMIENTO.	SI: X NO:
AFECTACIÓN O IMPACTO CAUSADOS EN EL LOGRO DE META Y OBJETIVO SUBPROGRAMA: El objeto y meta del programa no se afectan con el contracredito debido a que son recursos liberados posterior a la firma de un contrato.	
POBLACIÓN QUE AFECTA EL CONTRACRÉDITO, No PERSONAS o FLIAS: 0	
(ZONA, REGIÓN Y VEREDAS), El proyecto no afecta a la población beneficiada	
FECHA DE REGISTRO EN EL (BPID o BPIN) DEL PROYECTO: 02/07/2021	
NUMERO DE REGISTRO. 2021006860064	
CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PROYECTO A CONTRACREDITAR: SE ANEXA CERTIFICACIÓN POR LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.	
PROYECTO A ACREDITAR: NOMBRE DEL PROYECTO O SUBPROGRAMA: a acreditar.	
FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	

**CONCEPTO TÉCNICO Y LÓGICO QUE MOTIVA EL CRÉDITO O LA NECESIDAD DE LOS RECURSOS:**

Desde el punto de vista técnico se ve la necesidad de realizar traslado presupuestal de recursos de ICLD a los proyectos. FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO..” debido a que con estos recursos contracreditados se realizara el cumplimiento total de la meta establecida en el plan de desarrollo en el subprograma.

**PORCENTAJE O VALOR ACTUAL DE LA META DEL PROYECTO O SUBPROGRAMA.** 0%

**PORCENTAJE O VALOR A INCREMENTAR EN LA META DEL PROYECTO O SUBPROGRAMA.** 100%

**No. POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL CRÉDITO, PERSONAS O FAMILIAS:**

**(ZONA, REGIÓN Y VEREDAS) BENEFICIA AL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

**FECHA DE REGISTRO EN EL (BPID) DEL PROYECTO:** 27/06/2023

**NUMERO DE REGISTRO (BPID O BPIN) DEL PROYECTO:** 2023006880138

**ESTRUCTURA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL  
PROYECTO A CONTRACREDITAR**

NIVEL	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIERA
LÍNEA ESTRATÉGICA	ECONOMICA	1,000,000.00	ICLD
SECTOR :	DESARROLLO RURAL	1,000,000.00	ICLD
PROGRAMA	PROPIEDAD RURAL	1,000,000.00	ICLD
SUB PROGRAMA	DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD, REGULARIZACION Y ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA RURAL	1,000,000.00	ICLD
PROYECTO	APOYO PARA REGULARIZACION Y ACCESO A LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE Putumayo.	1,000,000.00	ICLD

**PROYECTO A ACREDITAR**

NIVEL	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIERA
L. ESTRATÉGICA	ECONOMICA	1,000,000.00	ICLD
SECTOR :	DESARROLLO RURAL	1,000,000.00	ICLD
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL	1,000,000.00	ICLD
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.	1,000,000.00	ICLD
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	1,000,000.00	ICLD

El presente concepto técnico, se ajusta en todas sus partes a la estructura del plan departamental de desarrollo y a la distribución presupuestal para la presente vigencia; la información sectorial aquí consignada, obedece al cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el plan de desarrollo y el cumplimiento logrado por el sector hasta la fecha.

La información consignada en el formato de solicitud para modificación presupuestal, se ajusta en todas sus partes a la situación real y objetiva del estado actual del proyecto o subprograma contracreditado y la secretaria solicitante, garantiza la ejecución de los recursos acreditados, única y exclusivamente en las actividades propias del proyecto acreditado.

IVÁN RODOLFO RODRIGUEZ ESPAÑA



Contratista Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Proyecta: Nombre, Firma y cargo del funcionario que proyecta el concepto.

HILIANA HIBETH TORO PIANDA



Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

Nombre del secretario responsable del sector CONTRACREDITADO.

HILIANA HIBETH TORO PIANDA



Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

Nombre del secretario responsable del sector ACREDITADO.

Fecha en que el sector solicita el concepto. Mocoa 18 de julio del 2023



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CONCEPTO TÉCNICO MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

El suscrito Secretario de Planeación de la Gobernación del Putumayo, teniendo en cuenta el concepto sectorial, emitido por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, anexo al oficio donde la señora Secretaria de ese despacho HILIANA HIBETH TORO PIANDA solicita a esta secretaria como coordinadora y direccionadora de la inversión con recursos de la gobernación, un concepto técnico para modificar el presupuesto de gastos de inversión; y esta secretaria como garante de la ejecución del Plan de Desarrollo, en cuanto al logro de objetivos y cumplimiento de metas programadas para cada uno de los sectores; luego de revisar los argumentos sobre el estado de los siguientes proyectos; **se permite emitir CONCEPTO FAVORABLE**, para que se realicen las siguientes modificaciones, al presupuesto de gastos de inversión, en el periodo comprendido entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, de acuerdo a la normatividad vigente.

PROYECTOS A CONTRACREDITAR

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
SECTOR	DESARROLLO RURAL		
PROGRAMA	PROPIEDAD RURAL		
SUBPROGRAMA	DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD, REGULARIZACIÓN Y ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA RURAL		\$ 1.000.000,00
PROYECTO	APOYO PARA REGULARIZACIÓN Y ACCESO A LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	ICLD	\$ 1.000.000,00
	TOTAL A CONTRACREDITAR		\$ 1.000.000,00

El valor total que el presente concepto autoriza a contracreditar de los proyectos relacionados anteriormente es el valor de UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000,00) M/C.T.E. Fuentes de financiación: ICLD





**PROYECTOS A ACREDITAR**

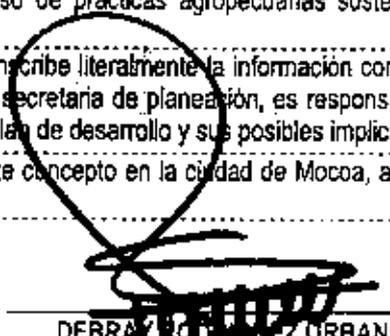
PROYECTOS A ACREDITAR			
	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
SECTOR	DESARROLLO RURAL		
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.		\$ 1.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	ICLD	\$ 1.000.000,00
	<b>TOTAL A ACREDITAR</b>		<b>\$ 1.000.000,00</b>

El valor total que el presente concepto autoriza ACREDITAR al proyecto: - FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO; es valor total de UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000,00) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD

La seguridad alimentaria de las comunidades indígenas se ha visto afectada por múltiples cambios sociales y culturales que han permitido la pérdida del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas presentes en el departamento; Por lo cual la gobernación de Putumayo y en procura de generar bienestar social, asentar la cultura y re afirmar las costumbres de los pueblos originarios debe financiar propuesta de desarrollo económico sostenible en la región que incentiven el uso de prácticas agropecuarias sustentables y acorde a las necesidades del departamento.

Para el presente concepto, se transcribe literalmente la información consignada en el concepto técnico sectorial, por el profesional responsable; la secretaria de planeación, es responsable en lo referente a la coherencia de la modificación presupuestal con el plan de desarrollo y sus posibles implicaciones en el cumplimiento del mismo.

Por lo anterior, se firma el presente concepto en la ciudad de Mocoa, a los diecinueve (19) días del mes de julio 2023.

  
 DEBRA RODRÍGUEZ URBANO  
 Secretaria de Planeación Departamental





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por todas bendiciones!



**Secretaría de Planeación.**

CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL	
TEMA :	CONTRA CRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.
VIGENCIA:	ENERO 1º A DICIEMBRE 31 DE 2.023
SECTOR :	SECRETARÍA DE SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL
PROYECTO A CONTRACREDITAR.	
FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACION CIUDADANA PARA EL DESARROLLO RURAL (CMDR, CONSEA, MESAS TECNICAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
FUENTE FINANCIERA : I.C.L.D	
BASE LEGAL PARA EL CONTRA CRÉDITO O MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL: Leyes y normas que reglamentan el manejo presupuestal como son el decreto 111/94, la ley 568/96, la ordenanza 168 de 1996.	
CONCEPTO TÉCNICO Y LÓGICO QUE MOTIVA EL CONTRACRÉDITO O LA CESIÓN DE LOS Las metas establecidas en los proyectos no se afectan porque se dara cumplimiento con recursos gestionados.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO DEL PROYECTO.	
PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO SUBPROGRAMA.	
SI EL PROYECTO O SUBPROGRAMA QUE CONTRACREDITA NO HA ALCANZADO EL VALOR TOTAL (100%) DE LA META PROPUESTA PARA LA VIGENCIA, LA SECRETARIA GARANTIZA DICHO CUMPLIMIENTO.	SI: X NO:
AFECTACIÓN O IMPACTO CAUSADOS EN EL LOGRO DE META Y OBJETIVO SUBPROGRAMA: El objeto y meta del programa no se afectan con el contracredito debido a que son recursos liberados posterior a la firma de un contrato.	
POBLACIÓN QUE AFECTA EL CONTRACRÉDITO, No PERSONAS o FLIAS: 0 (ZONA, REGIÓN Y VEREDAS), El proyecto no afecta a la población beneficiada	
FECHA DE REGISTRO EN EL (BPID o BPIN) DEL PROYECTO: 21/09/2022	
NUMERO DE REGISTRO. 2022006860252	
CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PROYECTO A CONTRACREDITAR: SE ANEXA CERTIFICACIÓN POR LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.	
PROYECTO A ACREDITAR: NOMBRE DEL PROYECTO O SUBPROGRAMA: a acreditar.	
FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	

**CONCEPTO TÉCNICO Y LÓGICO QUE MOTIVA EL CRÉDITO O LA NECESIDAD DE LOS RECURSOS:**

Desde el punto de vista técnico se ve la necesidad de realizar traslado presupuestal de recursos de ICLD a los proyectos. FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO." debido a que con estos recursos contratados se realizara el cumplimiento total de la meta establecida en el plan de desarrollo en el subprograma.

**PORCENTAJE O VALOR ACTUAL DE LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.** 0%

**PORCENTAJE O VALOR A INCREMENTAR EN LA META DEL PROYECTO o SUBPROGRAMA.** 100%

**No. POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL CRÉDITO, PERSONAS o FAMILIAS:**

**(ZONA, REGIÓN Y VEREDAS) BENEFICIA AL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

**FECHA DE REGISTRO EN EL (BPID) DEL PROYECTO:** 27/06/2023

**NUMERO DE REGISTRO (BPID o BPIN) DEL PROYECTO:** 2023006860138

**ESTRUCTURA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL****PROYECTO A CONTRACREDITAR**

NIVEL LINEA ESTRATÉGICA :	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIERA
	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	3,111,500.00	ICLD
SECTOR :	DESARROLLO RURAL	3,111,500.00	ICLD
PROGRAMA	ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	3,111,500.00	ICLD
SUB PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION Y CONCERTACION CIUDADANA	3,111,500.00	ICLD
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACION CIUDADANA PARA EL DESARROLLO RURAL (CMDR, CONSEA, MESAS TECNICAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	3,111,500.00	ICLD

**PROYECTO A ACREDITAR**

NIVEL	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIERA
L. ESTRATÉGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	3,111,500.00	ICLD
SECTOR :	DESARROLLO RURAL	3,111,500.00	ICLD
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL	3,111,500.00	ICLD
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.	3,111,500.00	ICLD
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	3,111,500.00	ICLD

El presente concepto técnico, se ajusta en todas sus partes a la estructura del plan departamental de desarrollo y a la distribución presupuestal para la presente vigencia; la información sectorial aquí consignada, obedece al cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el plan de desarrollo y el cumplimiento logrado por el sector hasta la fecha.

La información consignada en el formato de solicitud para modificación presupuestal, se ajusta en todas sus partes a la situación real y objetiva del estado actual del proyecto o subprograma contratado y la secretaria solicitante, garantiza la ejecución de los recursos acreditados, única y exclusivamente en las actividades propias del proyecto acreditado.

IVÁN RODOLFO RODRIGUEZ ESPAÑA Juan Rodríguez  
Contratista Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Proyecta: Nombre, Firma y cargo del funcionario que proyecta el concepto.

Hiliana Hibeth Toro Pianda  
HILIANA HIBETH TORO PIANDA  
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

Nombre del secretario responsable del sector **CONTRACREDITADO.**

Hiliana Hibeth Toro Pianda  
HILIANA HIBETH TORO PIANDA  
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

Nombre del secretario responsable del sector **ACREDITADO.**

Fecha en que el sector solicita el concepto. Mocoa 18 de Julio del 2023



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CONCEPTO TÉCNICO MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

El suscrito Secretario de Planeación de la Gobernación del Putumayo, teniendo en cuenta el concepto sectorial, emitido por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, anexo al oficio donde la señora Secretaria de ese despacho HILIANA HIBETH TORO PIANDA solicita a esta secretaria como coordinadora y direccionadora de la inversión con recursos de la gobernación, un concepto técnico para modificar el presupuesto de gastos de inversión; y esta secretaria como garante de la ejecución del Plan de Desarrollo, en cuanto al logro de objetivos y cumplimiento de metas programadas para cada uno de los sectores; luego de revisar los argumentos sobre el estado de los siguientes proyectos; se permite emitir **CONCEPTO FAVORABLE**, para que se realicen las siguientes modificaciones, al presupuesto de gastos de inversión, en el periodo comprendido entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, de acuerdo a la normatividad vigente.

PROYECTOS A CONTRACREDITAR

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
SECTOR	DESARROLLO RURAL		
PROGRAMA	ARTICULACION INSTITUCIONAL		
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION Y CONCERTACION CIUDADANA		
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACION CIUDADANA PARA EL DESARROLLO RURAL (CMDR, CONSEA, MESAS TECNICAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 3.111.500,00
	<b>TOTAL A CONTRACREDITAR</b>		<b>\$ 3.111.500,00</b>

El valor total que el presente concepto autoriza a contracreditar de los proyectos relacionados anteriormente es el valor de TRES MILLONES CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 3.111.500,00) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD

*[Firma manuscrita]*





PROYECTOS A ACREDITAR

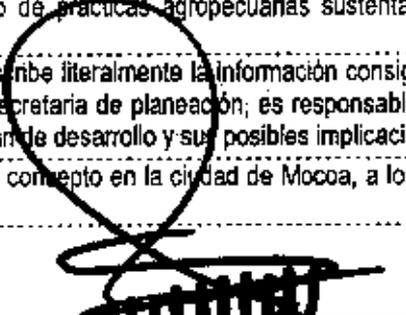
PROYECTOS A ACREDITAR			
	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		
LÍNEA ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
SECTOR	DESARROLLO RURAL		
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.		
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	ICLD	\$ 3.111.500,00
	<b>TOTAL A ACREDITAR</b>		<b>\$ 3.111.500,00</b>

El valor total que el presente concepto autoriza ACREDITAR al proyecto: - FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA DE MUJERES RURALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO; es valor total de TRES MILLONES CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 3.111.500,00) M/CTE. Fuentes de financiación: ICLD

La seguridad alimentaria de las comunidades indígenas se ha visto afectada por múltiples cambios sociales y culturales que han permitido la pérdida del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas presentes en el departamento; Por lo cual la gobernación de Putumayo y en procura de generar bienestar social, asentar la cultura y re afirmar las costumbres de los pueblos originarios debe financiar propuesta de desarrollo económico sostenible en la región que incentiven el uso de prácticas agropecuarias sustentables y acorde a las necesidades del departamento.

Para el presente concepto, se transcribe literalmente la información consignada en el concepto técnico sectorial, por el profesional responsable; la secretaria de planeación; es responsable en lo referente a la coherencia de la modificación presupuestal con el plan de desarrollo y sus posibles implicaciones en el cumplimiento del mismo.

Por lo anterior, se firma el presente concepto en la ciudad de Mocoa, a los diecinueve (19) días del mes de julio 2023.

  
 DEBRA VÁSQUEZ URBANO  
 Secretario de Planeación Departamental





PUTUMAYO  
GOBIERNO LOCAL  
NIT. 800.094.164-4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: FT-DDP-007

CONTRACRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.

VERSION: 01

FECHA: 25/02/2021

Secretaría de Planeación.

**CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL**

TEMA : CONTRA CRÉDITO Y CRÉDITO DE RECURSOS.

VIGENCIA: ENERO 1º A DICIEMBRE 31 DE 2023

SECTOR : SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

**SUBPROGRAMA/PROYECTO A CONTRACREDITAR:**

APOYO Y FORTALECIMIENTO A INICIATIVAS DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y TIC COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

FUENTE FINANCIERA : ICLD

**BASE LEGAL PARA EL CONTRA CRÉDITO O MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL:**

Leyes y normas que reglamentan el manejo presupuestal como son el decreto 111/94, la ley 568/96, la ordenanza 168 de 1996.

**CONCEPTO TECNICO Y LOGICO QUE MOTIVA EL CONTRA CRÉDITO O LA CESION DE LOS RECURSOS:**

Al evaluar la magnitud del problema, en su formulación se evidencio que era de mayor valor y se define adicionarlo a capitulo de regalías

PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO DEL PROYECTO. 100%

PORCENTAJE O VALOR CUMPLIMIENTO META y/u OBJETIVO SUBPROGRAMA. 100%

SI EL PROYECTO O SUBPROGRAMA QUE CONTRACREDITA NO HA ALCANZADO EL VALOR TOTAL (100%) DE SI:  
LA META PROPUESTA PARA LA VIGENCIA, LA SECRETARIA GARANTIZA DICHO CUMPLIMIENTO?. (marque X)

NO:

**AFECCIÓN O IMPACTO CAUSADOS EN EL LOGRO DE META y/u OBJETIVO PROGRAMADO:**

Iniciativas en ciencia, tecnología e innovación apoyadas y fortalecidas.

**POBLACIÓN QUE AFECTA EL CONTRACREDITO, No PERSONAS o FLIAS: 1**

(ZONA, REGIÓN Y VEREDAS), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

**FECHA Y NUMERO DE REGISTRO DEL PROYECTO EN EL (BPID):**

**CONSTANCIA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Certificado de disponibilidad presupuestal, emitida por la jefe de presupuesto Optal con fecha de expedición del 18 de julio 2023